

1.2. REGIÓN CENTRAL

La Región Central de la CVR reúne los departamentos de Pasco y Junín, y tres provincias del norte de Huancavelica (Huancavelica, Tayacaja y Churcampa), todos escenarios importantes de la violencia política entre 1980 y el 2000. En cada una de estas zonas, la violencia tuvo un desarrollo diferente y cada actor de la guerra (PCP-SL, MRTA, Policía Nacional, Ejército Peruano, Rondas de Autodefensa Civil) se desarrolló de manera distinta. La importancia de esta región para el desarrollo de las estrategias políticas y militares de los grupos alzados en armas, se sustenta en las condiciones geográficas, sociales, económicas y políticas que la región ofrece, en particular el departamento de Junín, por su alta densidad demográfica, su inigualable ubicación estratégica que facilita la comunicación de la costa con la sierra sur y con la selva central y norte; su rol como plaza comercial; así como su cercanía a algunos de los núcleos mineros más importantes del país (Manrique 1999:199).

El 17 de mayo de 1980, el mismo día que en Chuschi un grupo de militantes del PCP - SL quemó las ánforas y el material electoral dando inicio a su «guerra popular», otro grupo de senderistas arrojó petardos de dinamita contra el Concejo Provincial y el CE No. 34004 en la ciudad de Cerro de Pasco. Cuatro años después, en octubre de 1984, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) aparece en Junín con un acto simbólico, el izamiento de su bandera en diferentes puntos de Huancayo.

La cantidad de acciones subversivas fue aumentando de manera sostenida en toda la región durante los primeros años de la década del 80, sobre todo en las provincias del norte de Huancavelica, que presentan una cronología de la violencia similar a la del departamento de Ayacucho, con su máximo impacto durante los años 1983 y 1984, descendiendo significativamente en esas provincias luego de esos años. Por el contrario, en Junín la violencia aumenta después de 1984 y se mantiene en niveles importantes hasta fines de 1992, año de la captura de A. Guzmán, luego de lo cual desciende abruptamente.

Teniendo como escenario los departamentos de Junín, Pasco y las provincias del norte de Huancavelica, la reconstrucción de la Historia Regional de la violencia política busca entender y explicar la lógica de cada uno de los actores de la guerra, describir los hechos que marcaron hitos en el curso de la guerra y que fueron condicionando el desenlace final.

1.2.1. Datos regionales

Es común escuchar menciones sobre la importancia estratégica de la región central. Sin lugar a dudas lo es, no sólo en el aspecto productivo, económico o comercial, sino también geopolítico y militar. Por supuesto, esta importancia está en relación directa con Lima y el diseño centralista del país.

En la región central, hace más de 35 años, fueron derrotados los guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), liderados por Guillermo Lobatón.

Región Central: Población 1981 – 1983
Según departamento y provincia

Población	1981	1993	%
Junín			
Jauja	102439	104828	2%
Junín	30169	39627	24%
Concepción	59060	64785	9%
Huancayo	321549	437391	26%
Yauli	77639	65229	-19%
Tarma	105422	115686	9%
Satipo	66901	94250	29%
Chanchamayo	89059	114045	22%
Total Junín	563670	683091	17%
Pasco			
Pasco	125829	129899	3%
D.A. Carrión	34654	36098	4%
Oxapampa	52642	60398	15%
Total Pasco	213125	226395	6%
Huancavelica			
Huancavelica	90388	107055	16%
Tayacaja	124522	108764	
Churcampa (1985)		41130	17%
Total Huancavelica	214910	256949	16%
Total	346797	385162	10%

Fuente: INEI

Una rápida mirada a la evolución demográfica regional permite destacar, en primer lugar, el importante crecimiento poblacional de la provincia selvática de Satipo (29% entre 1981 y 1993), contrastable con el extremo opuesto de la provincia de Yauli, cuyo descenso poblacional alcanza a 19% en el mismo período. Chanchamayo y Oxapampa muestran también cifras de crecimiento demográfico mayores al promedio regional. En realidad, el mayor crecimiento de la población en las provincias selváticas es constatable en toda la región amazónica del Perú.

La expansión urbanística de la ciudad de Huancayo explica las cifras de crecimiento poblacional de esa provincia (26%), mientras que la provincia de Junín, en la puna colindante con Pasco, arroja una cifra similar de crecimiento poblacional, debido al crecimiento del centro poblado de Junín, capital de aquella provincia, mientras que las provincias vecinas de Pasco y Daniel Alcides Carrión muestran casi un estancamiento poblacional en esta década signada por la violencia política. Por su parte, las tres provincias de Huancavelica incluidas en nuestra región, presentan índices de crecimiento superiores al promedio de ese departamento. La concentración demográfica mayor en el departamento de Junín nos remite a la ciudad de Huancayo, una de las más grandes de toda la sierra peruana.

La región central cuenta con dos grandes ecosistemas o regiones naturales con un rango altitudinal entre 400 y 4200 msnm., la sierra y la selva alta. En la Sierra existen dos espacios diferenciados: (a) los Valles y cuencas interandinas propicias para la agricultura intensiva y extensiva, producción de tubérculos, hortalizas, cereales y granos, y ganadería vacuna y (b) las Zonas altas, aptas para la ganadería ovina, de vacunos y camélidos, y cultivos como papa, maca, trigo, cebada.

La selva alta, constituida fundamentalmente por las provincias de Chanchamayo y Satipo, abarca el 54,2 % del ámbito departamental, constituyendo una zona propicia para la producción frutícola, silvicultura, agroindustria y ganadería bovina. Debemos agregar a esta zona selvática la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco.

En estas dos grandes regiones naturales se distinguen dos espacios de gran importancia por sus características geográficas, la concentración demográfica que poseen y el dinamismo económico que los caracteriza:

- El Valle del Mantaro, que reúne cuatro provincias -Huancayo, Chupaca, Concepción y Jauja- concentra al 57.4% (675183 hab.) de la población del departamento de Junín, poseyendo el 26,10% de la superficie departamental que es de 44 197,23 km². El valle del Mantaro abarca, básicamente, la amplia planicie comprendida entre las ciudades de Jauja y Huancayo, y su hinterland, constituido por las zonas medias (entre 3 400 y 3 800 msnm) y altas (arriba de 3 800 msnm), que se encuentran económicamente articuladas con la parte baja del valle.

- La Selva Central, que comprende las provincias de Chanchamayo y Satipo, reuniendo en conjunto a 256 433 hab., es decir, el 21.8% del departamento en el 54,2% del territorio departamental. Existe un importante volumen de población nativa (amueshas, ashaninkas y nomatsigüengas) en esta zona, que representa el 15,7% de su población, siendo el 16.9% del total de indígenas nacional. En realidad, la selva central abarca también la provincia de Oxapampa, perteneciente al departamento de Pasco, que comprende, territorialmente el 73.7% de este departamento pero tiene mucho menos población.

Diversas trochas carrozables y caminos de herradura vinculan los valles con las zonas altas y la región selvática, permitiendo la relación entre núcleos urbanos y comunidades campesinas que podrían ser clasificadas —en la vertiente que da al Valle del Mantaro— en tres categorías: comunidades urbanas de zonas bajas, comunidades semi-urbanas de zonas intermedias y comunidades agro-pastoriles de zonas altas.

Las *Comunidades urbanas de zonas bajas* tienen como eje la ciudad de Jauja, a 3390 msnm. Con cerca de 20 mil habitantes, la ciudad subsiste de actividades terciarias (comercio, empleocracia) y la agricultura (muchas familias poseen tierras de cultivos en los alrededores y distritos vecinos) en suelos de secano mayormente, con algunos sectores de riego, siendo los cultivos predominantes el maíz, la papa, cebada y trigo. Jauja es el centro dinamizador de la parte norte del

valle, pues confluyen en ella —especialmente los días de ferias: jueves y domingo— gran número de comuneros habitantes en esta zona.

Las *Comunidades agrícolas y semi-urbanas de zonas baja e intermedia*, como Huertas y Molinos en la zona baja y Julcán y Masma en la intermedia. El sustento de las economías familiares en estas comunidades se basa en actividades agrícolas, pecuarias y artesanales; esta diversificación ocupacional no les inhibe su articulación con el mercado regional, ya que por la calidad de sus tierras obtienen lo necesario en productos básicos -papa y maíz- para el consumo familiar, destinando a la venta los excedentes; comercializando no sólo el sobrante de cultivos, sino también, el fruto de sus actividades de crianza animal (reses, ovinos, porcinos, aves, cuyes, etc.) y artesanales (por ejemplo, en Molinos la talla en madera es una actividad artesanal tradicional, como la fabricación de zapatos en Julcán o la preparación de hormas para zapatos en Quero).

Una amplia franja de familias sin tierra o con escasez de ella depende del trabajo asalariado en tiempos de labor intensa en las zonas bajas del valle o la selva central, especialmente para la cosecha de café, o hacia los asentos mineros de la región.

Las *Comunidades agro-pastoras en la zona alta e intermedia* son pueblos, eminentemente rurales que obtienen sus principales ingresos del pastoreo y actividades conexas —venta de carne, fibras e hilados y tejidos—, practicando una agricultura de auto subsistencia tanto en la misma zona alta como en la parte superior de la zona intermedia.

Organizativamente estas comunidades están bastante cohesionadas y practican una administración colectiva de los espacios de pastoreo, totalmente comunales, que las familias usufructúan atendiendo al ciclo de rotación que la comunidad decide.

En la zona selvática podemos identificar dos tipos de ocupación espacial: centros urbanos y comunidades rurales.

Los *Centros urbanos* como San Ramón y La Merced, son aglomeraciones que superan los 20 000 hab. y, de manera similar a Jauja para la sierra, juegan un importante papel dinamizador de la economía de la Selva Central, concentrando actividades terciarias (comercio, empleocracia estatal, etc.), y agricultura, pues gran parte de la población posee sus chacras en los alrededores o distritos aledaños, dedicándose al cultivo del café y frutales, especialmente. San Ramón, que fue consolidándose como ciudad gracias al desarrollo de un conjunto de proyectos en los últimos treinta años (mina San Vicente, asfaltado de la carretera central, construcción del puente e hidroeléctrica Yanango, construcción de la hidroeléctrica «Chimay»). Separándose de Satipo, la provincia más extensa de la selva central, San Ramón fue creada como provincia en 1977, con seis distritos: Vitoc, San Ramón, Chanchamayo, San Luis de Shuaro, Perené y Pichanaki.

- Las *Comunidades rurales* de la vertiente oriental, están mayormente ubicadas en las quebradas formadas por las estribaciones de la cordillera en ceja de selva, como es el caso de Uchubamba o Monobamba y sus centros poblados menores Chacaybamba, Rundayacu, Cedruyoj, Paltay.

Bastante accidentadas pero con abundancia de agua y potencialidades naturales para producir café, caña de azúcar, yuca, zapallo, cítricos y la ganadería, estos centros poblados pertenecen políticamente a la provincia de Jauja, pero geográficamente son más cercanos a Chanchamayo y sus pobladores se sienten más «selváticos» que «serranos».

La población indígena tiene también importante presencia en el espacio selvático, sobre todo los Ashaninkas quienes, como veremos luego, se vieron inmersos brutalmente en el ciclo de violencia.

1.2.1.1. Actores de la violencia

Los antecedentes históricos más cercanos de la violencia política en el departamento de Junín los encontramos en la fugaz acción de los guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1965, cuyas acciones aún se mencionan entre pobladores de la selva central. Pero en términos generales, durante el siglo XX, la zona no conoció conflictos de envergadura, y la lucha social campesina o la vinculada al trabajo en las minas, aún siendo importante, no llegó a tener nunca la envergadura ni el costo económico o en vidas humanas que tuvo en otras zonas andinas. Por otro lado, la minería, el desarrollo del mercado y la colonización, relativamente tempranas en la sierra central, se extendieron cómoda y pacíficamente como puntales de la modernización, al punto que la sierra central ha sido considerada siempre la zona andina más moderna y próspera, base de una economía mercantil de «carácter andino» y de una «nueva» cultura popular que enlaza las características rurales andinas con la impronta urbana moderna.

Las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

La década del 60 en el Perú correspondió, como en tantos otros países de América Latina, a una progresiva radicalización de ciertos sectores sociales, en particular de las clases medias. En el campo, en algunas regiones sobre todo del sur del país, predominaba un sistema servil de explotación de la tierra sobre el cual se había construido una cultura patriarcal autoritaria. En términos generales, ésta consistía en el sometimiento del campesinado al gran hacendado rentista, quien ejercía el poder de impartir justicia y mantenía a los siervos (feudatarios, yanaconas o colonos) en una situación de semiesclavitud. En aquella década de 1960 comenzó a operarse un gradual proceso de organización y movilización del campesinado consistente en una serie de acciones de recuperación de tierras impulsado por militantes de diversas organizaciones y partidos de izquierda.

En aquel proceso, aparecen en el país las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ambos movimientos inspirados en la revolución cubana. El MIR abrió tres frentes militares, aunque sin realizar un sólido trabajo político previo, circunstancia que contribuye a su rápida derrota en 1965 a manos del Ejército. El Frente

Central, conocido también con el nombre de «Túpac Amaru», uno de los tres frentes guerrilleros del MIR, abarcó algunas zonas de la provincia de Satipo (departamento de Junín) y del distrito de Andamarca (provincia de Concepción, departamento de Junín).

A pesar de su rápida derrota, en estas zonas el recuerdo de las guerrillas del 65 se mantiene vivo hasta la década del 90. Más aún, antiguos militantes del MIR, como Antonio Meza Bravo, se incorporaron años después a las filas del MRTA. Por ello la acción del frente guerrillero «Túpac Amaru» es el antecedente más inmediato, aunque lejano, de la violencia política en la región central.

En resumen, la violencia política iniciada en 1980 tiende a considerarse un fenómeno propagado por agentes que aparecieron relativamente tarde, debido a las circunstancias que imponía la estrategia insurgente. Aunque la presencia del PCP-SL y MRTA en Junín y Pasco se puede rastrear desde los primeros años de la década de los 80, cuando la guerra subversiva ya había cobrado gran notoriedad en Ayacucho, durante los primeros años no tuvo mayor trascendencia en la región central, limitándose los grupos subversivos a recorrer ambos departamentos, con muy pocas acciones destructivas, arengando a los campesinos sobre su guerra y pidiéndoles alimentos y cobijo ocasionalmente.

El PCP-SL

En el periodo de 1981-1985, Oscar Ramírez Durán, conocido como «Feliciano», se encargó del *Comité Regional Centro* (CRC) del PCP-SL, conformado por los departamentos de Junín y Pasco, mientras que las provincias norteñas de Huancavelica formaban parte del *Comité Regional Principal* (CRP) conformado, a su vez, por los departamentos Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Dentro del ámbito del Comité Regional del Centro, el departamento de Pasco es considerado como fundamental porque aquí, desde los primeros años de los 80, el PCP-SL abre la primera zona guerrillera en la quebrada de Chaupihuaranga, cualificando a sus cuadros, militantes y simpatizantes en la lucha armada. Se podría decir que, en la práctica, esta zona funcionó como el espacio de entrenamiento en la táctica y estrategia militar maoísta. Es aquí también donde se «ajustician», por primera vez en la región, alcaldes, dirigentes comunales y policías.

Aprovechando el trabajo político previo de la tendencia maoísta de Vanguardia Revolucionaria, así como el del PCP Puka Llacta y otras organizaciones estudiantiles maoístas en el campo y las ciudades del departamento de Junín y Pasco durante fines de la década del setenta y los primeros años de la década siguiente, el PCP-SL logra consolidarse en la región central contra el pronóstico de todos los analistas que consideraban que el desarrollo económico y político de la región central eran, de por sí, territorio de imposible conquista para la propuesta senderista.

Hacia fines de 1986 la actividad del PCP - SL ataca profundamente la economía y política de la región central, con un despliegue incesante de esfuerzos por reivindicar y resolver mediante la

acción armada las demandas y problemas de la población y provocar de esa manera su simpatía y adhesión. Pero el asentamiento del PCP-SL en Junín sigue diferentes caminos y ritmos: En Huancayo, el trabajo político militar se centra en la Universidad Nacional del Centro (UNCP), en los institutos superiores y colegios secundarios, y en los principales asentamientos humanos que rodean a la ciudad, cual «cinturones de hierro». En el campo, realiza su trabajo político y militar en las comunidades campesinas de los valles y de las alturas, con mayor o menor énfasis según su ubicación geopolítica y el momento particular que atravesaba su «guerra popular». Asimismo, el PCP-SL actuó en los principales asentamientos mineros ubicados en las provincias de Yauli y Tarma del departamento de Junín, y en el departamento de Pasco, intimidando y, en algunos casos, asesinando a dirigentes mineros durante los años 1986-1988, panorama que se agravó por la presencia de grupos paramilitares y de las propias Fuerzas Policiales y Armadas, que también hostigaban a los gremios sindicales (Manrique, 1989).

El MRTA

Es difícil precisar la real dimensión que alcanzó el MRTA en la región central, pero es innegable que, al igual que en el departamento de San Martín, su presencia fue importante en ella. El inicio de sus actividades «públicas» en los últimos meses de 1984 se redujo a actividades de propaganda y agitación armada —embanderamientos en ciudades, pintas, difusión de mensajes en radioemisoras tomadas, y distribución de víveres «expropiados» a grandes distribuidores luego repartidos en sectores empobrecidos de la ciudad—. También se notaba la participación de sus militantes en los debates y actos de protesta que se realizaban en la Universidad Nacional del Centro, contrariamente a la actitud de los senderistas, quienes afirmaban que nada había para discutir y sólo cabía definirse a favor o en contra de su propuesta de lucha armada ya en curso.

En un segundo momento, a partir de 1987, los destacamentos del MRTA desarrollan acciones de hostigamiento a puestos policiales en el valle del Mantaro (Concepción, San Jerónimo, Apata, Chupaca y otros) y en la selva central (Pichanaki, Santa Ana). Estas acciones constituían formas de preparación militar para acciones posteriores de mayor envergadura, a partir de columnas militares preparadas en lugares de entrenamiento ubicados en la selva central y en la quebrada de Pariahuanca desde 1984 y 1985.

Anteriormente, entre 1983-84, el MRTA había fracasado en su esfuerzo de formación de un frente militar en el Cuzco. En esa experiencia participaron militantes de diferentes puntos del país, como Antonio Meza Bravo, antiguo integrante de la guerrilla del centro en 1965, José Porta Solano, joven estudiante de la UNCP, Santiago Villaverde Segura, militante de larga data del MIR, los tres participantes de la reunión fundacional del MRTA. Luego del fracaso del Cuzco, ellos retornan a la región central para iniciar la construcción del «Ejército popular tupacamarista».

Esta organización define dos tipos de escenarios para sus actividades. En el primero priorizan el trabajo político de propaganda y agitación y el logro de influencia en gremios

sindicales y populares y en asentamientos humanos, lugares donde repartían los víveres que tomaban. Más adelante, entre los años 1988 y 1989, el MRTA libraría dura lucha con el PCP-SL para mantener estos espacios. El segundo escenario fue el campo; aquí replicaban en menor medida las preocupaciones urbanas, especialmente en gremios campesinos, centrando su atención en la formación de sus unidades guerrilleras. Durante 1988 y 1989 se forman dos columnas, una en la sierra y otra en la selva del departamento de Junín. La columna de la sierra se denominó «Sócrates Porta Solano», mientras que la de la selva se llamó «Miguel Pasache».

En un inicio, los emerretistas ubicaron dos zonas estratégicas: la selva central, especialmente la provincia de Chanchamayo, en Junín, con esporádicas incursiones hacia la provincia de Satipo, por un lado, y por otro los espacios geográficos fronterizos entre la sierra y la selva del departamento de Junín, en distritos como Pariahuanca, Santo Domingo de Acobamba, Monobamba y Uchubamba. El MRTA también estuvo presente, en algunas provincias y distritos de Junín, en la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco, con mejor armamento, y sin destruir u hostigar a las autoridades locales y población tal como sí hacía el PCP-SL.

El Ejército Popular Tupacamarista (EPT) era una estructura regular estable formada por los combatientes y por las milicias campesinas que se unían a ellos para operar y luego se desmovilizaban y continuaban su vida en sus comunidades. El EPT alcanzó importantes niveles de convivencia con las poblaciones de la Selva central, y sus combatientes siempre fueron campesinos.

El desenvolvimiento del MRTA en la región tuvo dos períodos marcados. La llamada «batalla de Molinos», el 28 de abril de 1989, es un hito en la historia regional del MRTA que, a manera de parte aguas, divide su historia en la región entre una primera etapa, 1988 –1989, en la cual la composición campesina y popular tuvo predominancia y una segunda etapa en la cual el trabajo político y militar desarrollado posteriormente le permitirá sobrevivir hasta 1997.

Las Fuerzas Armadas

Como efecto inmediato de las primeras acciones subversivas durante 1980-1982, las instancias encargadas de administrar justicia y brindar seguridad pública a la población, el Poder Judicial y la Policía, prácticamente abandonaron las zonas afectadas por la violencia política. En esas circunstancias, el gobierno de Fernando Belaunde (1980-1985) ordenó a las Fuerzas Armadas el restablecimiento de la seguridad y el orden interno en aquellos lugares golpeados por la subversión. En la mayoría de los casos, esas zonas fueron declaradas como Zonas de Emergencia, bajo el control político militar de las FFAA.

En Junín, ante el incremento del número de atentados y de víctimas por acción del PCP-SL y el MRTA, el gobierno de Alan García decreta en noviembre de 1988 el Estado de Emergencia en todas las provincias y distritos de Junín, designando como Jefe del Comando Político Militar al

General del Ejército Manuel Delgado Rojas. Dos meses antes se había declarado en emergencia la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco.

Tras la declaración del estado de excepción y luego que el Ejército asumiera el control político militar del departamento, aumentan las amenazas, secuestros, torturas de los detenidos, asesinatos extrajudiciales y desapariciones de personas, convirtiéndose estas violaciones a derechos fundamentales en parte de la vida cotidiana, como ya había sucedido en Ayacucho.

La policía había recibido duros golpes de la subversión; muchos puestos policiales fueron atacados directamente por el MRTA en Apata, Concepción, San Jerónimo, San Agustín de Cajas, Chupaca, Comas, Ulcumayo, Pichanaki; muchos también fueron desactivados, replegando sus efectivos a centros poblados mayores.

Sin embargo, del Ejército Peruano ya existía una imagen formada en la opinión pública, imagen derivada de la forma de intervención que venía desarrollando en los departamentos sureños de Ayacucho y Huancavelica. La desconfianza era enorme en la población, y el clima de inseguridad y temor se acrecentó grandemente.

Durante 1989 se notó un accionar marcado por el paulatino despliegue del control militar a partir de los centros urbanos donde existían cuarteles (Huancayo, Jauja, La Merced) hacia las periferias rurales. En las ciudades, especialmente Huancayo, el control militar fue intenso, se estableció el toque de queda, la universidad local fue allanada en varias oportunidades y el patrullaje por las calles de la ciudad así como los operativos de rastillaje eran constantes en asentamientos humanos. En un inicio, en las zonas rurales cercanas a las ciudades se ejecutaban patrullajes esporádicos mientras que no se notaba la presencia del Ejército en zonas rurales alejadas donde el PCP-SL o el MRTA tenían significativa presencia, como Chongos Alto, Jarpa, Sincos, por la cordillera occidental del Valle del Mantaro, de fuerte presencia senderista, y por el lado oriental Pariahuanca, Andamarca, Santo Domingo, Comas, Cochabamba, Mariscal Castilla, Curimarca, Monobamba, Uchubamba, con presencia senderista y emerretista.

El Ejército ejecutó algunas operaciones «punitivas» en algunas comunidades del Valle del Mantaro. Los ejemplos más saltantes son los de San Juan de Jarpa, donde asesinaron a 5 pobladores y Pucará, donde mataron a 8; en ambos casos atribuyeron las incursiones al MRTA, pero cabe señalar que en estos dos distritos el MRTA no tenía presencia alguna ni había incursionado en ellos anteriormente.

Pese a estos actos punitivos, la respuesta militar en los espacios que estamos estudiando no fue indiscriminada. Existe una gran diferencia entre la intervención militar en Ayacucho o Huancavelica y la realizada en la región central, pues si bien la represión indiscriminada fue una tentación que caracterizó los primeros momentos de intervención del ejército, a partir de 1991 se percibe con claridad que el ejército actúa con objetivos más claros, pues ya la convicción de que el arrasamiento indiscriminado de población civil provocaba reacciones contrarias a las buscadas, otorgando por lo tanto prioridad al trabajo de inteligencia y de acercamiento a la población. La

instalación de bases contrasubversivas y el impulso a la formación de comités de autodefensa pasaron a ser componentes de una misma estrategia que también incluyó la eliminación de estudiantes universitarios y de personas signadas como subversivos por los agentes de inteligencia militar.

Comités de autodefensa

En efecto, desde 1989 los altos mandos de las Fuerzas Armadas empezaron a contemplar la participación activa de la población civil en la lucha contra los grupos terroristas en aquellas zonas rurales donde ambos movimientos realizaban sus mayores acciones políticas y militares. La organización de la población civil para su autodefensa se venía llevando a cabo en algunas zonas declaradas en emergencia, como Ayacucho, desde 1983, con altibajos y sin contar con apoyo gubernamental suficiente; recién a fines de 1989 tendrán el aval del gobierno de Alan García.

La participación de la población como actor activo incrementó los niveles de violencia y el número de víctimas entre la población rural, además de aumentar las violaciones de los derechos fundamentales a través de torturas, secuestros y desapariciones. En Junín primero y luego en Pasco, el Ejército se preocupó por lograr mayores niveles de organización y centralización de las rondas. A mediados de julio de 1990, en las postrimerías del gobierno de Alan García, el general Delgado Rojas, Jefe Político Militar de la zona de emergencia de Junín, organizó el I Congreso Regional de Rondas en Bellavista, distrito de Jarpa, en la provincia de Chupaca. En el certamen participaron delegados ronderos de los valles del Cunas, del Tulumayo, del Pichis y del Palcazú, éstos dos últimos ubicados en el departamento de Pasco. En el congreso se trataron temas relacionados con la estrategia contrasubversiva y el papel asignado a las rondas campesinas en ella, como fuerzas contrasubversivas. La reunión fue propicia para que el Ejército ordenara a los ronderos la organización de rondas contrasubversivas en aquellas comunidades donde no las había, advirtiéndoles que si algunas comunidades se resistían, serían consideradas por los militares como «zonas rojas», ateniéndose a las consecuencias que ello implicaba.

A mediados de diciembre, el Comando Político Militar organizó otro evento en la provincia de Concepción. Uno de los acuerdos principales fue la formación de la Federación Regional de Rondas del Centro y la elección de su primera Junta Directiva. En esta ocasión, los dirigentes de las rondas contrasubversivas reafirmaron su lealtad y compromiso con el Ejército y solicitaron más apoyo para su lucha contra el PCP-SL. El 8 de noviembre de 1991 fue promulgado el DL N° 741: «Ley de reconocimiento de los Comités de Autodefensa», marco legal que acepta la existencia de múltiples y diversas organizaciones de la población civil, sobre todo rural, cuya función principal era luchar contra la subversión. De acuerdo al decreto, los Comités de Autodefensa son

[...] anizaciones de la población surgidas espontánea y libremente para desarrollar actividades de autodefensa de su comunidad, evitar la infiltración del terrorismo,

defenderse de los ataques de éste y apoyar a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú en las tareas de pacificación, cuya característica es la de ser transitorias.

Este Decreto había sido precedido por el DL N° 740, promulgado unos días antes, donde se señala que

[...] las rondas campesinas reconocidas por la Ley No. 24571 ubicadas dentro del ámbito territorial de las zonas declaradas en Estado de Excepción en que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno, podrán adquirir por compra, donación por parte del Estado, particulares, armas de caza [...] previa autorización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

En otras palabras, se autorizaba legalmente el empleo de armas de fuego para luchar contra los insurgentes, con el monitoreo y entrenamiento militar correspondientes. De esta manera se oficializaba y formalizaba lo que ya se daba en los últimos años en las zonas declaradas en emergencia. Un año después de la promulgación de ambos decretos, el 11 de noviembre de 1992, el gobierno promulgó el *Reglamento de organización y funciones de los Comités de Autodefensa*. En suma, la presencia militar significó una represión mayor y la formación de rondas campesinas contrasubversivas, pero no siguió el mismo tipo de política que la seguida en Ayacucho. En primer lugar, la represión no arrasó indiscriminadamente las comunidades sino que optó por las desapariciones y asesinatos selectivos. En segundo lugar, si bien existen diferentes versiones sobre la formación de las rondas campesinas contrasubversivas —en unos casos se habla de la formación compulsiva a manos de los militares, en otros las organizaciones ronderas reivindican su formación autónoma— la realidad es que ambos factores tuvieron importancia desigual en cada micro región y localidad.

Sea como fuere, la población organizada para la autodefensa expulsa en muchas zonas a los grupos senderistas, siendo los casos más representativos los de Tulumayo y Andamarca. En Tulumayo, literalmente con las manos, las rondas asesinan a cerca de una docena de senderistas, cortándoles la cabeza a nueve de ellos y llevando sus cabezas al puesto militar. En Andamarca, las rondas emboscaron a los senderistas luego de hacerlos comer pachamanca y emborracharlos, y enseguida asesinaron una veintena de subversivos, igualmente degollados.

1.2.2. Zonificación de la violencia

El espacio regional

El presente recuento histórico incluye los departamentos de Junín, Pasco y las provincias de Churcampá, Tayacaja y Huancavelica, ubicadas en la zona norte del departamento de Huancavelica. El Comité Regional del Centro (CRC) del PCP-SL abarcaba los departamentos de Pasco y Junín, mientras que el Frente Central del MRTA incluía el territorio del departamento de

Junín y de la provincia de Oxapampa (Pasco). Por último, las Fuerzas Armadas dividían el espacio geográfico de Junín y de algunos departamentos colindantes (Pasco y Huancavelica) en Sub Zonas de Seguridad (SZS).

Esta particular disposición del espacio geográfico condicionó en buena medida la actuación de los grupos subversivos y las Fuerzas del Orden. Por ejemplo, mientras que el PCP-SL y el MRTA mostraron flexibilidad a la hora de movilizar a sus fuerzas militares en todo el territorio definido como su teatro de operaciones, las Fuerzas del Orden se vieron imposibilitadas de desplazar con la misma flexibilidad sus contingentes fuera de cada Sub Zona de Seguridad. En otras palabras, el Ejército actuaba únicamente en el área comprendida dentro de cada SZS, siendo poco probable que incursionara en otra.

La caracterización del espacio geográfico como zonas de operaciones y guerrilleras, y los momentos de la expansión territorial estuvo sujeta a la estrategia del PCP-SL y del MRTA. Algunas variables como la densidad poblacional, la presencia del Estado, la organización gremial y política y la ubicación geopolítica, fueron tomadas en cuenta para señalar algunas zonas como guerrilleras y de operaciones. En ese sentido, las zonas elegidas por el MRTA para desenvolver sus acciones en Junín fueron el valle del Mantaro, los distritos de Andamarca, Pariahuanca, Santo Domingo de Acobamba y Mariscal Castilla, y las provincias de Oxapampa (Pasco) y Chanchamayo (Junín). Algunas de estas áreas fueron terreno de disputa con las fuerzas del PCP-SL.

Entretanto, el PCP-SL actuó también en el valle del Mantaro, en las provincias de Concepción y Huancayo; en la selva central, controló la provincia de Satipo e incursionó de manera frecuente en la provincia de Chanchamayo. En Pasco, la quebrada de Chaupihuaranga, del distrito de Yanahuanca, y algunas zonas de la provincia de Oxapampa fueron los escenarios principales de la acción senderista; al igual que los distritos de Moya, Vilca, Manta y Acobambilla, en el norte del departamento de Huancavelica.

Zonificación

Zona I: Zonas altas de Junín:

- a. La cuenca del Canipaco
- b. La cuenca del Cunas

Zona II: La cuenca del Tulumayo

Zona III: El valle del Mantaro

Zona IV: Departamento de Pasco

Zona V: Departamento de Huancavelica

- a. Huancavelica y Cuenca del Vilca
- b. Tayacaja y Churcampá

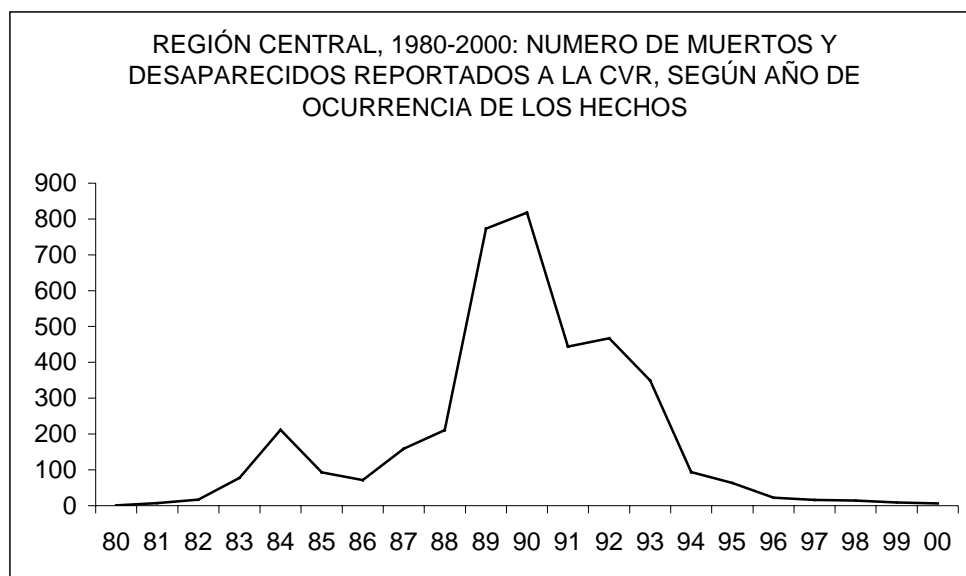
Zona VI: Selva central: (Perené, Oxapampa, Satipo, Chanchamayo, Gran Pajonal)

1.2.3. Periodificación de la violencia

Los muertos registrados entre 1981-1985 nos remiten, casi en su totalidad, a las provincias huancavelicanas de Huancavelica y Tayacaja, en el mismo ciclo de violencia que el vecino Ayacucho. El otro ciclo de violencia, entre 1988 y 1993, ocupa centralmente las provincias de Huancayo, Satipo y Chanchamayo.

REGIÓN CENTRAL 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

ZONAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	3,618	1	6	14	75	189	82	51	132	182	708	785	424	438	322	89	60	20	14	12	8	6
ZONA I	123	-	-	-	-	-	-	-	4	16	75	14	5	4	5	-	-	-	-	-	-	-
ZONA II	77	-	-	-	1	-	-	-	1	3	40	24	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZONA III	903	-	1	3	1	8	4	9	16	29	213	182	164	189	46	11	13	4	2	5	2	1
ZONA IV	177	1	-	2	13	22	13	14	13	14	21	12	10	34	2	1	-	3	-	2	-	-
ZONA V	782	-	4	6	50	139	37	14	50	63	122	156	77	31	8	8	14	1	-	-	2	-
ZONA VI	1,556	-	1	3	10	20	28	14	48	57	237	397	160	180	261	69	33	12	12	5	4	5



En la región central, los 20 años de violencia política pueden ser divididos en cuatro períodos, según el incremento cuantitativo de las acciones subversivas, la creciente expansión territorial de los grupos subversivos, los altibajos de la respuesta estatal contrainsurgente y, por último, el declive de la violencia.

1.2.3.1. Inicio de la violencia: 1980-1982

Durante 1980, el PCP-SL inicia sus acciones violentas en Huancavelica, Junín y Pasco. En Huancavelica, los sabotajes contra torres de alta tensión, los ataques dinamiteros a los locales de

algunas instancias del Poder Judicial y de otros locales públicos, y el hostigamiento a los puestos policiales, fueron la tónica del accionar del PCP-SL durante 1980. Mientras que en Junín, sus acciones se concentran en el valle del Mantaro, en especial en la provincia de Huancayo y en su ciudad capital. El blanco eran los locales de los concejos distritales y provinciales, los puestos policiales, los locales de los partidos políticos y de entidades estatales. Asimismo, el PCP-SL asalta algunas minas para apropiarse de dinamita, mechas y fulminantes. Por último, atenta contra las instalaciones de servicios públicos (agua, transporte ferroviario y electricidad). En cambio, en Pasco, las acciones de sabotaje del PCP-SL son esporádicas. En los tres departamentos, las acciones ejecutadas por el PCP-SL tienen como objetivo principal golpear a los representantes e instituciones del «viejo poder». En tanto, la respuesta del Estado se reduce a encargar la represión de la insurrección senderista a las fuerzas policiales y sus organismos especializados en lucha contra insurgente.

Entre 1981 y 1982, las acciones de propaganda y agitación armada (embanderamientos, pintas e iluminaciones), sabotaje a la red de transmisión de energía eléctrica y el hostigamiento a los puestos policiales se incrementaron, aunque de manera desigual, en cada uno de los departamentos. En Junín, los sabotajes contra los establecimientos bancarios y entidades estatales son constantes. Se producen las primeras voladuras de puentes y se mantiene las acciones de sabotaje contra las vías férreas y la infraestructura minera. Se presume que desde 1982, el PCP-SL comienza su inserción en el valle del Ene, provincia de Satipo. En Huancavelica, ocurren las primeras incursiones de militantes maoístas armados. Los asaltos a los puestos policiales buscan «conquistar» armas y en las minas «medios» (dinamita, mechas y fulminantes). En tanto en Pasco, el sabotaje contra las instalaciones de CENTROMIN es sistemático. El PCP-SL comete los primeros asesinatos de miembros de las fuerzas del orden, campesinos y autoridades políticas locales. En 1981, la quebrada de Chaupihuaranga, provincia de Yanahuanca, departamento de Pasco, se convierte en la primera zona guerrillera del PCP-SL. Un año después, en junio, militantes del PCP-SL asaltan la cárcel de Pasco liberando a 11 presuntos subversivos. Esta acción formó parte de la «política de fuga» aplicada por el PCP-SL durante esos dos años.

De manera general, las acciones del PCP-SL buscaron abrir zonas guerrilleras y de operaciones y crear «vacíos de poder». A fines de diciembre de 1982, el propio Abimael Guzmán reconoció que la mayor conquista lograda durante esos dos años fue la formación de Comités Populares, verdaderas instancias de poder y autoridad senderista que reemplazaban a las autoridades del «viejo poder». La respuesta contrainsurgente siguió en manos de las Fuerzas Policiales, reducida a montar operativos policiales sin mayores éxitos.

1.2.3.2. Expansión de la violencia: 1983 - 1986

La violencia se agudiza en la región entre 1983 y 1986, cobrando numerosas víctimas, sobre todo en Huancavelica y Tayacaja. Esta situación provoca los primeros flujos de desplazamiento de la población afectada a nivel local y regional. Hay dos hechos que ayudan a explicar el incremento de las acciones subversivas y la expansión de los grupos subversivos hacia otras zonas de la región: de un lado, el ingreso de las Fuerzas Armadas para luchar contra el PCP-SL en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac a fines de 1982 y el consecuente desplazamiento de sus cuadros, dirigentes y militantes hacia otras zonas aledañas como Junín y Pasco; y, de otra parte, la aparición del MRTA en Junín a fines de octubre de 1984. La declaratoria en estado de emergencia de numerosos distritos y provincias es la respuesta de los gobiernos de Belaunde y luego de García al avance de la insurrección del PCP-SL y el MRTA. Esta situación contribuye a la sistemática violación de los derechos humanos en las zonas declaradas en emergencia.

En Pasco, Junín y Huancavelica se intensifican los atentados a las torres de alta tensión; los asaltos a las minas para aprovisionarse de dinamita y a los puestos policiales para proveerse de armamento, previo «aniquilamiento de las fuerzas vivas de la reacción», es decir el asesinato de autoridades locales, especialmente alcaldes, regidores y dirigentes comunales. Asimismo, el PCP-SL comete las primeras masacres y arrasamientos de comunidades para sofocar cualquier atisbo de oposición entre los pobladores y comuneros de la región.

En el valle del Mantaro, La Oroya y Tarma, las acciones de propaganda y agitación armada del PCP-SL se incrementan de manera ostensible. Asimismo, El PCP-SL no descuida sus labores de proselitismo y captación de militantes y simpatizantes en la Universidad Nacional del Centro del Perú, en los institutos superiores y colegios secundarios. En tanto, en la selva central, sus destacamentos ejecutan sus primeras acciones en la cuenca del río Tambo, y hacia 1986 tienen el control de algunos anexos y distritos.

Mientras tanto, el MRTA despliega una intensa labor de agitación y propaganda en las ciudades de Huancayo y Jauja. En Andamarca y Pariahuanca primero, y luego en las provincias de Oxapampa (departamento de Pasco) y Chanchamayo (departamento de Junín), el MRTA ya deja sentir su presencia política y militar.

1.2.3.3. La violencia máxima: 1987-1993

El espiral de violencia regional tiene su mayor desarrollo entre 1987 y 1993. Entre esos años, la violencia se extiende en forma incontenible en toda la región. El PCP-SL continúa ampliando sus zonas guerrilleras y de operaciones, actuando en casi todo el departamento de Pasco; en el valle y las zonas altas del Mantaro, el Alto y Bajo Tulumayo (distritos de Comas, Cochabamba, Mariscal Castilla provincia de Concepción), Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba, al este de

Huancayo; en todo el territorio de las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampá, en Huancavelica.

A fines de 1987, el PCP-SL tiene columnas armadas que se desplazan, con relativa libertad, entre una y otra zona de la sierra y selva de Junín, situación que le posibilitará decretar, cada vez con mayor frecuencia, «paros armados» en las zonas donde tiene influencia y ejerce mayor control.

El PCP-SL empieza a ganar mayor presencia en la selva central, en particular en la cuenca del río Ene, provincia de Satipo, y en menor medida en Oxapampa (Pasco) y Chanchamayo (Junín).

Desde el segundo semestre de 1987, el PCP-SL organiza comités populares en el territorio de muchas comunidades de Junín, asentándose en el valle del Canipaco desde mediados de 1988. Las comunidades del Alto y Bajo Tulumayo son convulsionadas por la acción de las columnas del PCP-SL, al igual que las comunidades de San Juan de Jarpa y San José de Quero (Alto Cunas). La ocupación de estas zonas se vincula directamente con la destrucción de las SAIS.

El MRTA empieza a disputar y desplazar al PCP-SL de algunos escenarios y zonas donde los senderistas tienen presencia, registrándose varios enfrentamientos armados en la Universidad Nacional del Centro y en los distritos de Andamarca, Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba. El rechazo de los pobladores y campesinos al PCP-SL es aprovechado por el MRTA para ganar presencia en algunos sectores campesinos y sindicales.

El MRTA da inicio en 1987 a operativos militares de mayor envergadura, siendo la selva central el escenario principal de las acciones del Ejército Popular Tupacamarista. El Alto y Bajo Yurinaki, Pichanaki; Villarica, Palcazú y Puerto Bermúdez, en la provincia de Oxapampa y, en menor medida, por muy poco tiempo, en los distritos de Río Negro y Pampa Hermosa, en Satipo, se concentran el mayor número de acciones militares. A partir de 1988, las columnas del Frente Central del MRTA se desplazan con facilidad para «tomar» pueblos y comunidades.

Ante el incremento de las acciones subversivas y la expansión territorial del PCP-SL y el MRTA, el gobierno de Alan García declara a las provincias de Chanchamayo, Oxapampa y Satipo en estado de emergencia en 1988. Pocos meses, se amplía el estado de emergencia en todo el departamento de Junín. El estado de excepción facilita la respuesta contrainsurgente militar. Sin embargo, dicha respuesta se caracteriza por una represión indiscriminada con escasos resultados y un alto costo de víctimas inocentes.

A mediados de 1989, en la selva central, el PCP-SL logra el control absoluto de la cuenca del río Ene y parte de la cuenca del río Tambo, con lo que tiene expedito el dominio de toda la provincia de Satipo (Junín) a costa del arrasamiento de decenas de comunidades, el asesinato de nativos y colonos y el enrolamiento compulsivo de cientos de nativos.

En 1989, la pugna entre el PCP-SL y el MRTA en la UNCP se hace visible alcanzando ribetes sangrientos. El campus universitario se convierte prácticamente en frente de batalla de los grupos subversivos, las FFPP, las FFAA y los paramilitares. Así por ejemplo, el 12 de marzo de 1989 militantes del PCP-SL asesinan a un efectivo policial en la ciudad universitaria. El 28 de

abril, el PCP-SL asesina a tres estudiantes de filiación aprista en el mismo campus. Unos meses después, el 18 de julio, el catedrático Luis Aguilar Romaní es herido mortalmente por presuntos senderistas en la sala de profesores de la Facultad de Pedagogía.

De igual modo, a fines de 1989, «paramilitares» no identificados inician sus acciones, desapareciendo y ejecutando extrajudicialmente a una gran cantidad de estudiantes universitarios, de institutos superiores y colegios secundarios, presuntamente vinculados con los grupos subversivos.

En el transcurso de 1989, el MRTA sufre una serie de reveses a manos de las fuerzas contrasubversivas que diezman de manera evidente su capacidad política y militar en la región. Un duro golpe para esa organización es la captura, en febrero de 1989, del líder emerretista Víctor Polay Campos en Huancayo. Pero el revés más importante, que signa el devenir del MRTA, es el enfrentamiento de Molinos, en Jauja, en el cual mueren 6 militares y 58 emerretistas, de los cuales el MRTA reivindica sólo a 42.

Un tercer revés, ocho meses después, en diciembre, es el asesinato por el MRTA de Alejandro Calderón, presidente de la ANAP (Apatyawaka Nampitsi Asháninka), organización que representa a 52 comunidades nativas del río Pichis y sus afluentes. La respuesta de los nativos fue organizarse en un «Ejército Asháninka» para expulsar al MRTA de su territorio. El MRTA se retira de la zona sin enfrentar a los nativos, asentándose luego en los distritos de Perené y Pichanaki, en Chanchamayo. El 18 de marzo de 1990 el «Ejército Ashaninka» se disuelve, señalando que ya había cumplido su misión.

A los pocos días en diciembre del mismo año, en Iscozacín, Oxapampa, el Ejército destruye un campamento del MRTA y ultima a 43 presuntos subversivos, aunque existe la versión de que la mayoría de las víctimas podrían ser agricultores del lugar.

Todos estos golpes debilitan de manera incuestionable la presencia política y militar del MRTA en Junín y Pasco. Las diezmadadas fuerzas del MRTA se repliegan en la selva central, aprovechando el PCP-SL para capitalizar los reveses del MRTA e intensificando sus acciones en la región. En los meses de mayo y junio de 1989 convoca a «paros armados» regionales que paralizan todas las actividades e impiden el normal abastecimiento de productos a la capital. El paro de mayor impacto fue el realizado durante los días 10 y 12 de mayo en los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.

En el campo de las fuerzas del orden se producen algunas modificaciones en su estrategia contrainsurgente. Por un lado, de la represión indiscriminada se pasa a una represión más selectiva; y por otro, el Ejército impulsa la organización de la población rural para su autodefensa. Además toma la iniciativa, y junto a las fuerzas policiales patrulla en zonas consideradas como «rojas».

En noviembre de 1989 se realizan las elecciones municipales, y en abril y junio de 1990, las elecciones presidenciales; las Fuerzas Armadas y Policiales garantizan que estos sufragios se realicen en casi todos los centros de votación de la región. Desde entonces, se hacen comunes los

operativos conjuntos de las fuerzas del orden. Muchas veces, en estos mismos operativos, toman parte algunas rondas campesinas contrasubversivas.

En junio de 1990, el Ejército y la policía ingresan a la UNCP y detienen a más de un centenar de estudiantes presuntamente subversivos, realizando en los meses siguientes operativos similares hasta que en 1991 el Ejército asume el control de la UNCP.

En la selva central, el Ejército da un nuevo impulso a su ofensiva contrasubversiva. A fines de 1991 ingresa a Satipo y organiza de manera compulsiva a la población en rondas urbanas y campesinas; las rondas nativas, que venían haciendo frente al PCP-SL por iniciativa propia, reciben el apoyo del ejército. En 1991, los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizan en Comités de Autodefensa para enfrentar al PCP-SL. Desde la óptica militar, la zona comienza a ser «pacificada» con numerosos muertos y detenidos-desaparecidos.

En 1992, la violencia alcanza su mayor cúspide en la región. Los atentados dinamiteros, apagones, sabotajes, asesinatos, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y «combates guerrilleros» son hechos cotidianos y el temor y la zozobra se apoderan de la población.

1.2.3.4. Final del ciclo de violencia: 1994 - 2000

Se puede señalar que, a fines de 1992, tanto el MRTA como el PCP-SL ya están derrotados, aunque el PCP-SL cuente con capacidad militar para desarrollar acciones contra la población y las fuerzas del orden en la región, incluso después de la detención de Abimael Guzmán ocurrida en setiembre de 1992.

Al parecer, tanto el PCP-SL como el MRTA tuvieron problemas en la región para reponer a sus dirigentes, cuadros y militantes detenidos, desaparecidos, heridos y muertos por acción de las fuerzas del orden y las rondas campesinas contrasubversivas. Se constata que la capacidad militar de ambos grupos, sobre todo del MRTA, disminuye de manera indudable.

En muchos lugares, como el Alto y Bajo Tulumayo, el Cunas y el Alto Canipaco, PCP-SL es desalojado gracias a la acción de las rondas campesinas. Se producen algunos enfrentamientos entre las fuerzas del PCP-SL y los ronderos llevando la peor parte los combatientes del ejército senderista. En tanto, el MRTA continúa replegado en algunas zonas de la selva central. En 1991, reorganiza una columna en Pariahuanca que realiza esporádicas incursiones en los pueblos.

Entre 1993 y 1995 se consolida la derrota y desarticulación del PCP-SL en la región central. El PCP-SL sufre golpes consecutivos en diferentes zonas y deserciones que anulan su capacidad de reagruparse en el campo y las ciudades. Su presencia se reduce a algunas zonas rurales, como la margen izquierda de la cuenca del río Ene, en Satipo, desde donde esporádicamente incursiona en comunidades de los distritos de Pangoa y Río Tambo,

desplazándose a la sierra por Andamarca y Santo Domingo de Acobamba y a la selva de Ayacucho, capacidad que finalmente perderá tras la captura de Oscar Ramírez Duran, «Feliciano», en julio de 1999.

Debemos señalar, sin embargo, que aunque la región prácticamente está pacificada, y las organizaciones subversivas han sido derrotadas política y militarmente, éstas no han sido erradicadas totalmente pues el PCP-SL todavía mantiene presencia en algunas zonas de la selva de Junín (cuenca del Ene, provincia de Satipo) y Ayacucho (cuenca del Apurímac, provincia de La Mar), desde donde todavía incursiona esporádicamente en algunos poblados y caseríos de ambas zonas.

1.2.4. Cronología región central

17/05/80	Pasco. Presuntos subversivos arrojan petardos de dinamita contra el Consejo Provincial y el CE No. 34004.
08/07/80	Yauli. Presuntos miembros del PCP-SL intentan volar con cargas de dinamita el reservorio de agua de CENTROMIN Perú.
17/08/80	Santa Rosa de Sacco, Yauli. Militantes del PCP-SL incendian el local del Concejo Distrital de Santa Rosa de Sacco
01/10/80	Pasco, Pasco. Presuntos subversivos dinamita la mini central de la Cooperativa Agropecuaria de Pacoyán
16/10/80	Tayacaja, Pampas. Presuntos subversivos atacan con dinamita el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).
19/01/81	Huancavelica. El local de la PIP de la ciudad de Huancavelica es dinamitado.
02/03/81	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitan la caseta ventiladora y las maquinarias de las instalaciones de Centromin.
18/05/81	Pasco, Pasco. El puesto policial de Atacocha, en Cerro de Pasco, es atacado con cargas de dinamita.
23/06/81	Huancavelica. El puente que une a los distritos de Vilca y Moya es destruido con dinamita.
28/06/82	Pasco. Militantes del PCP-SL asaltan la cárcel de Pasco, liberan 11 inculpados por terrorismo. Mueren un GR y otro queda herido.
16/07/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Yanahuanca. Presuntos subversivos atacan con cargas de dinamita la oficina de reclutamiento militar.
30/07/82	Pasco, Pasco. Subversivos dinamitan el local del Banco de la Nación de la ciudad de Cerro de Pasco.
4/08/82	Ingenio, Concepción,. Militantes del PCP-SL asaltan un polvorín del Banco Minero del Perú. Se llevan dinamita y fulminantes.
23/10/82	Huancayo. Presuntos subversivos dinamitan una torre de alta tensión. La ciudad de Huancayo queda a oscuras.
09/12/82	Pasco, Pasco. Militantes del PCP-SL, al mando de una mujer, incursionan en la cooperativa «Racracancha». Luego de saquearla le prenden fuego.
08/12/82	Tayacaja, Colcabamba. Subversivos atacan con cargas de dinamita el puesto de la GC y la vivienda del Juez de Paz. Además izan una bandera roja y cuelgan un perro en la Plaza de Armas.
22/06/83	Pasco, Daniel A. Carrión. Presuntos subversivos asesinan a 8 personas en las localidades de San Juan de Yacán y Paúcar (provincia de Daniel A. Carrión, Pasco).
11/12/83	Integrantes del PCP-SL asaltan las Unidades de Producción de la

	SAIS «Cahuide». En «Laive» incendian la casa hacienda y dinamitan un tractor.
11/1/84	Churcampa. 10 campesinos de las comunidades de Soccos, Palermo y Manzanayoc fueron asesinados por efectivos militares.
30/01/84	Asaltan la mina de Cobriza, dinamitan el puesto de la GC, saquean los puestos comerciales, matan a un obrero y hieren a otro.
18/02/84	Tayacaya y Churcampa. 11 campesinos son asesinados en los distritos de Pampas (Tayacaja) y Chinchihuasi (Churcampa). No se llega a determinar quiénes son los autores.
14/04/84	Huancavelica, San José de Acobambilla. El PCP-SL asesina 20 comuneros en la comunidad de Anccapa.
22/12/85	Pachacayo – Jauja. Senderistas asaltan la Cooperativa Pachacayo (dejan herido un trabajador) y la SAIS Tupac Amaru.
25/10/86	Pachacayo, Jauja,. Columna armada toma la Unidad de Producción CONSACC de la SAIS Tupac Amaru, asesinan al administrador y hieren al sub administrador.
1987	La aparición pública del PCP-SL en la zona del Cunas.
1987	En Chongos Alto arriba el «nuevo poder» del PCP-SL, cuando algunas de sus columnas incursionan reiteradamente en ese distrito.
1987	Sistemáticos ataques del PCP-SL contra la Unidad Laive de la SAIS Cahuide destruyendo el mobiliario y sacrifica un número indeterminado de ganado de raza.
1987	El PCP-SL inicia sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo
1987	A fines de ese año el MRTA también ingresó, aunque de manera esporádica, a algunas comunidades y poblados del Tulumayo.
10/07/87	Pachacayo, Jauja, Grupo senderista ataca instalaciones de la SAIS Pachacutec, asesinan al administrador y saquean el almacén.
Enero 1988	El PCP-SL organiza un encuentro de pobladores de Chongos Alto, con el objetivo de implantar un Comité Popular.
02/01/88	Junín, Satipo. Más de una decena de senderistas en forma sorpresiva llegaron a la localidad de Puerto Ocopa en 2 lanchas, después de saquear el pueblo dieron muerte a un colono de varios balazos en la cabeza.
28/01/88	Junín, Concepción, Comas. 15 presuntos subversivos asaltaron numerosas tiendas comerciales, apoderándose de especies de valor por un monto de un millón de intis.
18/02/88	Huancavelica. 9 militares y 2 civiles que integraban un grupo de apoyo del ejército fueron muertos por senderistas en la localidad de Lachocc. Las víctimas viajaban por carretera hacia Villa Armas.
13/03/88/	Junín, Chanchamayo, Pichanaki. MRTA ataca el puesto policial. Mueren 3 policías y 50 presuntos subversivos.
20/04/88	Junín, Satipo, Pichanaki. MRTA toma la localidad de Pichanaki y arengan a la población a integrarse a la «lucha armada».
24/6/1988	Ante la posibilidad de que ocurriera un hecho similar al de Chongos Alto, los comuneros de Llamapsillón decidieron organizarse en una ronda de autodefensa que fue reconocida por las Fuerzas Armadas en la localidad de Chaquicocha.
17/11/88	Pasco, Daniel A. Carrión. Presuntos subversivos de PCP-SL asesinan al Alcalde, agente municipal y 2 dirigentes comunales en Pillao y Astobamba.
2/2/1989	Militantes del PCP-SL toman la Hacienda Colpa, matan a cuchillazos a 157 ovinos y 6 vacunos, hiriendo a otros 10 animales y llevándose 8 vacunos.
3/2/1989	Víctor Polay Campos, jefe militar del MRTA, es capturado en el Hotel de Turistas de Huancayo.

4/4/89	Huancavelica. Asesinato de 10 campesinos, presuntamente senderistas, en la comunidad de Santa Rosa de Pachaclla.
28/04/89	Jauja. 63 presuntos miembros del MRTA mueren en un enfrentamiento con el Ejército en el distrito de Molinos..
11/5/1989	El Ejército y la Policía Nacional intervienen en dos oportunidades la Universidad Nacional del Centro en busca de elementos terroristas, debido al reparto de volantes que anuncian un paro armado los días 10, 11 y 12 en el departamento de Junín.
17/5/89	Junín, Satipo. 14 campesinos fueron asesinados, según versiones de diversos pobladores, por miembros del Ejército, en el poblado de Calabazas.
7.12.89	Huancavelica. 20 campesinos, integrantes de las rondas campesinas contrasubversivas fueron asesinados por senderistas, en San José de Acobambilla.
11/1989	Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista también fue alentada por el Ejército, como se constata cuando una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacpampa, reunió a la población y los instó a que se organicen en rondas campesinas.
17/12/89	Pasco, Oxapampa. En Iscozacín, 43 presuntos miembros del MRTA mueren en un enfrentamiento con el Ejército. La mayoría de las víctimas podrían ser agricultores del lugar.
8/1/90	Pasco, Oxapampa. Ejército ejecuta a 6 presuntos miembros del MRTA y a 20 campesinos acusados de colaborar con el MRTA.
19/1/90	Los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochas, acordaron <i>organizar rondas campesinas</i> y dirigirse al pueblo de Tunzo. Allí, junto con pobladores de las comunidades de Parco, Huancamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochas), y Comas, Talhuis, y Racracalla (anexos del distrito de Comas).
Marzo/1990	Los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general, acordando la formación del Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo.
7/3/90	Tayacaja. Un grupo de paramilitares asesinó a 18 desplazados refugiados en el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Entre las víctimas se encuentran mujeres, ancianos y niños. También desaparecieron 7 personas.
13/3/90	Tayacaja. Se produjo la muerte de 18 personas de origen ayacuchano en el Barrio de Picca Junco, Pampas por parte de 8 encapuchados, presuntamente miembros del ejército peruano.
19/6/90:	Junín, Satipo. El PCP-SL arrasa la comunidad nativa de Marankiari (zona alta de Satipo), las versiones sobre el número de víctimas son contradictorias, unos hablan de 30 a 40, otros de 70 a 80.
17/11/90	Junín, Satipo. El PCP-SL asesina en Puerto Ocopa a 5 dirigentes de la Central Asháninka de Río Tambo que organizaban la resistencia.
1990	Junín, Satipo. 76 profesores desaparecen en la selva durante 1990. Los docentes que prestaban servicios en la selva de Satipo fueron capturados por el PCP-SL. Según el Director de la USE-Satipo, muchos murieron y otros fueron ganados por el PCP-SL.
22/5/1991	El PCP-SL asesina en Huasahuasi, Tarma, a la monja Irene Mc Cornack, al presidente dela comunidad Pedro Pando, al exteniente alcalde Alfredo Morales y al dirigente Agustín Vento.
7 /6/91	Un contingente del PCP-SL ingresó a La Merced y asesina 4 ersonas entre ellas el alcalde distrital.
18/6/91	Treinta y cinco estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (Huancayo), desaparecen. Presunta responsabilidad de paramilitares.
08/02/92	Ulcumayo, Junín, 15 campesinos muertos es el saldo de una incursión

	subversiva en la comunidad de Ulcumayo.
1/03/92	Junín, Concepción, Comas: Los ronderos capturan a los asesinos del subprefecto de Huancayo, los ajustician y los «fondean» en la laguna de Huacracocha.
04/03/92:	Huancayo. El PCP-SL asesina 8 profesores y 2 empleados del Colegio Secundario Ramiro Villaverde.
27/4/92	Junín, Satipo, Puerto Ocopa. El EP rescata de manos de PCP-SL 127 asháninkaS.
3/5/92	Pasco, Oxapampa, Villa Rica. Unos 400 subversivos de PCP-SL atacan el puesto policial. Mueren 3 policías, 1 soldado y 1 subversivo.
18/05/92	Junín, Satipo, Pichanaki. Unos 150 subversivos atacan al puesto policial de Pichanaki: 1 muerto y 3 heridos de los sinchis.
10/06/92	Pasco, Oxapampa-Villa Rica-Sanchiria: El EP da muerte a 20 subversivos del MRTA.
19/06/92	Junín, Satipo, Mazamari-Dos de Mayo: Subversivos toman el pueblo y dan muerte a 7 pobladores.
27/7/92	Chupaca, Junín: Marcelino Arrieta La Torre, ex-alcalde de Chupaca, es asesinado por presuntos subversivos.
2/8/92	Huancayo. Fueron identificados los cuerpos de dos jóvenes asesinados a balazos en Quebrada Honda y en las inmediaciones del cementerio de Umuto. Se trata de una estudiante de Servicio Social de la UNCP y de Judith Betzabé Huamán Quispe, ex-alumna del Colegio María Inmaculada.
12/10/92	Huasahuasi, Tarma,: 5 autoridades han desaparecido misteriosamente y sus familiares indagan por sus paraderos.
15/10/92	Moyobamba, Jauja: Ronderos matan a tres abigeos luego de torturarlos.
21/10/92	Sincos, Jauja: Masacre en Sincos: 8 asesinados, podrían estudiantes de la UNCP. Mientras en Sicaya aparece universitaria victimada.
25/10/92	Sincos, Jauja y Huancayo: aparecen otros 5 cadáveres: 2 en Sincos, 3 en Huancayo.
6/12/92	San Pedro de Cajas, Tarma: PCP-SL ataca pueblo y degüellan a 7 comuneros en la plaza de armas del lugar.
7/6/93	Jauja. En ceremonia castrense de entrega de armas a los ronderos, algunos presuntos subversivos se entregaron a la justicia.
Julio 1993	La Fiscal de la Nación Blanca Nélica Colán viaja a Huancayo para investigar las desapariciones de 89 estudiantes, entre ellos 20 universitarios, secuestrados por presuntos paramilitares.
11/8/93	Junín, Satipo. 54 nativos asháninkas son asesinados a machetazos por presuntos senderistas.
14/8/93	Pasco, Huachón. Entregan armas a los ronderos de Huachón. Participan delegaciones de las rondas de Quipacra, Chipó, Pugmaray, Ranyac, Liriopampa, Socorro y Florida.
19/8/93	Junín, Chanchamayo, La Merced, Kivinaki. PCP-SL mata a machetazos a 8 personas.
20/8/93	Satipo: Comunidades de Santa Isabel, Santa Rosa, Monte Rico, Jerusalén, San Isidro, Tahantinsuyo e Irriari. Unos 200 subversivos, distribuidos en tres grupos, llegaron a las comunidades referidas y atacaron a los pobladores.
16/10/93	Pasco: En ceremonia castrense se entregan armas a los ronderos para que luchen por la pacificación.
29/5/94	Junín, Chanchamayo. Enfrentamiento con el MRTA en San Juan Boca Tigre. El EP dio muerte a dos sediciosos no identificados.
Junio-Julio	Satipo: PCP-SL mata alrededor de 70 nativos cautivos en Quenteroni

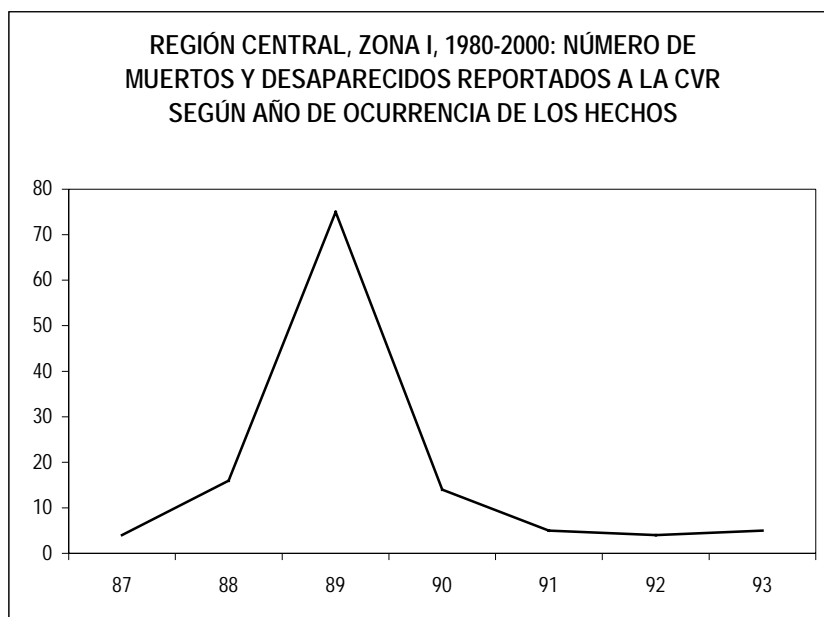
1994	(zona alta de la comunidad nativa de Samaniato, río Ene).
14/7/94	Junín, Chanchamayo, La Merced. En una emboscada del MRTA dos policías son asesinados.
26/03/95	Huancayo, Margie Clavo Peralta fue capturada en El Tambo, junto a ella, detienen a Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar.
10/05/95	Pasco, Yanacancha Presuntos subversivos atentan contra Bravo Quispe, alcalde de Yanacancha, resultando muerto su chofer y otras personas.
07/06/95	Junín, Satipo, Puerto Tambo: El EP dio muerte a dos varones y una mujer presuntos integrantes del PCP-SL.
27/07/95	Junín, Satipo, Pichanaki. 12 presuntos subversivos mueren en enfrentamiento con el EP.
24/1/96	Junín, Satipo, San Martín Pangoa, En enfrentamiento con los ronderos, PCP-SL asesina a tres ronderos. En la refriega Mueren 5 presuntos senderistas.
7/7/98	Huancayo. Soldados desocupan la ciudad universitaria de la UNCP
14/7/99	Huancayo. La policía captura a Oscar Ramírez Duran, «camarada Feliciano».
11/7/99	Tayacaja, Huachocolpa: Subversivos acribillan a dos campesinos de 15 y 25 años.

1.2.5. Zona I: zonas altas de Junín

En esta Zona I de la Región Central hemos incluido las zonas altas de Junín conocidas como los las zonas del Canipaco y del Alto Cunas, en las actuales provincias de Huancayo y Chupaca. Se trata de historias paralelas en el tiempo y en mucho similares en eventos, por lo tanto nuestra división es meramente expositiva a fin de facilitar la comprensión del ciclo de violencia política en estos espacios alto andinos del departamento de Junín.

REGIÓN CENTRAL, ZONA I, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN DISTRITOS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

DISTRITOS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	123	-	-	-	-	-	-	-	4	16	75	14	5	4	5	-	-	-	-	-	-	-
HUANCAYO																						
CHACAPAMPA	8	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHICCHE	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
CHONGOS ALTO	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-
CONCEPCIÓN																						
CHAMBARA	12	-	-	-	-	-	-	-	-	4	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSE DE QUERO	43	-	-	-	-	-	-	-	3	8	22	6	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-
CHUPACA																						
AHUAC	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUAN DE JARPA	24	-	-	-	-	-	-	-	-	1	21	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YANACANCHA	9	-	-	-	-	-	-	-	1	2	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



1.2.5.1. Canipaco: Chongos Alto, Chicche y Yanacancha

1.2.5.1.1. Datos Generales

Los distritos de Chongos Alto, Chicche, Chacapampa y Yanacancha, 60 Km. al oeste de la ciudad de Huancayo, se ubican en la cuenca del río Colca, cuyos afluentes más importantes son los ríos Canipaco y La Virgen. A este espacio geográfico se le suele denominar *zona del Canipaco*, en la parte meridional del valle del Mantaro, abarcando llanuras quechuas entre 3000 y 4000 msnm, y zonas de puna por encima de esta cota.

Los principales complejos ganaderos pertenecientes a las SAIS se encontraban a inicios de la década de 1980 en Tucle, Antapongo-Canipaco, La Virgen y Laive, habiéndose modernizado la actividad ganadera con la introducción de pastos extranjeros, aclimatando nuevas razas de ovinos y vacunos, además del cruce de camélidos. Con ello, se incrementó la producción de leche y sus derivados (mantequilla, yogurt, manjar), así como de carne y lana de alta calidad. Trigo, cebada, papas y habas son los principales cultivos y la economía de la mayor parte de la población gira en torno a la comercialización de estos productos agrícolas.

Durante la década de 1980, en estos tres distritos, la organización comunal fue perdiendo capacidad de convocatoria, gestión e intermediación con el Estado, mientras que los gobernadores, tenientes gobernadores, jueces, alcaldes y regidores se encontraban muy deslegitimados, debido al desdén y la apatía en el cumplimiento de sus funciones pero sobre todo a su imagen de autoridades corruptas. En este contexto, el PCP-SL aparece en la zona, aunque por sus extensas planicies alto andinas y el poco número de habitantes, el Alto Canipaco no fue considerado como área privilegiada para el accionar del PCP-SL.

1.2.5.1.2. Historia de la violencia

1.2.5.1.2.1. «Batiendo el campo»: 1987-1989

Como parte de sus planes de expansión luego de 7 años de experiencia política y militar en Ayacucho y Huancavelica, recién en 1987 los militantes del PCP-SL incursionaron por primera vez en la zona, desplazándose posiblemente algunos de ellos desde la cuenca vecina del Vilca, en Huancavelica. Los senderistas tomaron contacto con los pobladores de algunas localidades, entablaron diálogos amistosos con los lugareños y fueron muy receptivos a sus reclamos y demandas. Este acercamiento cordial del a «las masas campesinas» les permitió detectar algunos de los problemas más sentidos de la población, y a partir de ellos utilizar hábilmente una serie de reivindicaciones bajo su perspectiva, sobre todo los conflictos surgidos por la presencia de la SAIS y los linderos en disputa entre comunidades, además del sentimiento compartido contra la corrupción de las autoridades y los «malos elementos» (adúlteros, mentirosos y ladrones de ganado). El discurso senderista, levantado de manera insistente, propone poner fin a la secular marginación, olvido y pobreza de los campesinos, despertando expectativa entre los pobladores. Sin embargo, el objetivo central de la estrategia senderista fue el ataque, saqueo y destrucción de la Sociedad Agraria de Interés Social Cahuide.

En Chicche, la ex hacienda Laive, convertida en una Unidad de Producción de la SAIS Cahuide en la margen derecha del río Mantaro, sería visitada una y otra vez por los militantes senderistas. En cada una de estas visitas, los senderistas congregaron a los trabajadores y les hablaron del «pensamiento Gonzalo», de los avances de la «guerra popular» y de la necesidad de acabar con «la continua explotación de los patrones y el viejo Estado».

Hacia fines de 1987, el PCP-SL obligó a renunciar a las autoridades locales, las mismas que en algunos lugares seguirían en funciones en la más absoluta clandestinidad. De otro lado, las incursiones senderistas a la SAIS Cahuide se alternaban con el hostigamiento a los puestos policiales ubicados en la zona del Canipaco, atacando ese mismo año el puesto policial de Chongos Alto, hasta lograr que los policías se retiren de la zona.

Los sistemáticos ataques contra la Unidad Laive de la SAIS Cahuide se incrementan a fines de 1987, cuando un grupo senderista destruye el mobiliario y sacrifica un número indeterminado de ganado de raza. Estas tropelías del PCP-SL ocurren en un momento crítico para la SAIS Cahuide. En 1988, la Asamblea General de Socios discutía sobre el futuro de la Empresa, mientras negociaba sus propiedades y llegaba a rematar sus tierras a precios irrisorios, llegando en una ocasión a vender 40 Hectáreas de tierras en \$500. Esta situación era criticada acremente por los trabajadores, que denunciaron una y otra vez la nefasta gestión de la «cúpula» gerencial.

El PCP-SL pretendió capitalizar el descontento de los trabajadores asesinando a algunos directivos de la «cúpula», como el gerente de la SAIS, asesinado en Lima, o el administrador, en un paraje muy cercano a la Unidad de Producción de Antapongo.

En Chongos Alto, el arribo del «nuevo poder» data también del segundo semestre de 1987, cuando las mismas columnas del PCP-SL incursionaron de manera reiterada en el distrito reuniendo a los pobladores, en particular a los más jóvenes, para decirles que «los pobres no debían estar marginados sino alcanzar el poder para cambiar los rumbos».

Las incursiones y el hostigamiento contra las fuerzas policiales continuaron los primeros meses de 1988. Poco tiempo después la policía abandona la zona, refugiándose en Huancayo. Del mismo modo, la consigna senderista de que todas las autoridades renunciasen a sus cargos fue acatada sin ninguna oposición. Sin embargo, las autoridades elegidas se mantuvieron en la clandestinidad hasta 1992. Así, las autoridades se reunían «a escondidas» para evaluar el trabajo de las personas designadas en los cargos de la comunidad.

En la rápida expansión de su influencia en la zona, el PCP-SL organiza en enero de 1988 un encuentro de pobladores de Chongos Alto, con el objetivo de implantar un Comité Popular, designándose algunos comuneros como responsables del mismo.

En este encuentro, los comuneros de Chongos Alto solicitaron que los menores de 18 años no participasen de las incursiones senderistas. Asimismo, demandaron que se les diera libertad a los jóvenes para abandonar el distrito si así lo deseaban. En tanto que, si alguno de ellos se quedaba por propia voluntad, los Comisarios locales serían los encargados de supervisar su comportamiento. Los mandos de la columna senderista aceptaron los pedidos de los pobladores, pero la vida cotidiana empezó a ser supervisada por las nuevas autoridades. El discurso senderista al parecer caló entre algunos comuneros más jóvenes, designados precisamente como nuevas autoridades.

Un mes después, los senderistas destruyeron la sucursal del Banco de la Nación ubicada en la capital del distrito, continuando sus «juicios populares» de adúlteros y abigeos del lugar. Los mandos consultaban a los comuneros reunidos por el destino del infractor, llegando algunas veces a perdonarles la vida a pedido de la población.

En el primer semestre de 1988, los militantes del PCP-SL, posiblemente integrantes de la misma columna que actuó en Chongos Alto, incursionan en el distrito de Chacapampa. Eran alrededor de una treintena de hombres y mujeres armados que llegaron a la plaza principal, y con arengas y disparos al aire reunieron a los pobladores, anunciándoles que la «guerra popular arde victoriosa» y que «el partido lucha por los pobres». Un pequeño grupo de senderistas ingresó al Municipio y la Gobernación, incinerando documentación de dichas dependencias en medio de la plaza.

Tiempo después, siguiendo la misma estrategia, el PCP-SL amenazó a las autoridades locales de Chacapampa, quienes renunciaron a sus cargos o huyeron del lugar. El PCP-SL nombró a sus delegados, como parte del «nuevo orden», según el cual cualquier desobediencia a sus reglas

se pagaba con la muerte, mientras que en cualquier momento del día, la población podía ser convocada para dirimir cualquier problema, sea familiar o comunal, y los pobladores acudían a los mandos senderistas para que solucionen algunos de sus problemas y conflictos. En el vecino distrito de Huasicancha, la columna asesinó en esa época a tres personas: una enfermera, un aserrador y un agricultor.

El mismo año de 1988, el PCP-SL incursionó en Palmayoc, anexo de Chongos Alto, provocando desconcierto y miedo entre la población, manteniéndose el temor constante al escuchar que «batallones subversivos rondaban el lugar». El avance organizativo senderista llegó en 1989 a Llamapsillón, anexo del distrito de Chongos Alto. En un primer momento, la prédica del PCP-SL fue escuchada con mucha expectativa por los comuneros, quienes consideraron que el PCP-SL tenía razones suficientes para levantarse en contra de un orden injusto. Sin embargo, el encanto inicial se irá perdiendo en años posteriores ante los comuneros masacrados, alcaldes asesinados y comunidades incendiadas que el PCP-SL dejaba a su paso, generando una creciente oposición en las comunidades.

A inicios de 1989, el PCP-SL lanza una ofensiva de envergadura contra la Unidad de Producción Laive, destruyendo la maquinaria para el procesamiento de la leche y sus derivados, incendiando los pastos, saqueando la casa-hacienda y distribuyendo el ganado entre los trabajadores.

Esta ofensiva senderista también destruyó las Unidades de Producción de Tucle-Río La Virgen y Antapongo. Cerca de 80 trabajadores de Antapongo y aproximadamente 50 de la Hacienda Tucle, se repartieron los muebles y dinero de manera equitativa. En tanto, las comunidades de Palmayoc, Palaco, Llamapsillón y Chongos Alto, instigadas por los senderistas, terminaron de saquear y repartirse los bienes y enseres de dichas Unidades de Producción. La mayor parte de los trabajadores de ambas Unidades de Producción pertenecían a estas cuatro comunidades. Todas las acciones mencionadas quedan resumidas en el lema enarbolado por las columnas senderistas: «Arrasando con la semi feudalidad en el campo...Destrucción total de la SAIS, obra del pueblo, con dirección del PCP-SL».

El reparto de los bienes acrecentó aún más las simpatías de la población, en particular de los jóvenes. Muchos de ellos se enrolaron en las filas del PCP-SL por propia voluntad, aunque otros fueron incorporados a la fuerza. El eco y aceptación que tuvo la prédica del PCP-SL entre los campesinos se puede entender teniendo en cuenta dos razones: los beneficios concretos que obtenían, como por ejemplo la repartición del ganado, y de otro lado la promesa de sacarlos de la pobreza, del secular abandono y la marginación.

Meses después, una pequeña columna senderista, integrada por doce personas, llegó a la misma zona. La fase inicial de acercamiento y convencimiento de la población se cortó abruptamente, reemplazándose el trato amical de los primeros militantes por las órdenes y el

maltrato verbal de los recién llegados. Pocas semanas después, casi se completó la renuncia de las autoridades de la zona, por temor a ser asesinados.

Se creó así, un vacío de poder y autoridad que no pudo ser reconstituido inmediatamente por El PCP-SL, incapaz de nombrar y mantener en el cargo a sus propias autoridades, ya que en muchos casos las personas designadas como representantes del «nuevo poder» o bien no aceptaban el cargo o bien huían del lugar. En otros casos, los pobladores desobedecían los mandatos e imposiciones de las autoridades senderistas. Asimismo, el PCP-SL no tuvo en cuenta que, en algunas localidades, muchas de las autoridades, sobre todo comunales, actuaban en la clandestinidad.

Una vez que el ganado repartido por El PCP-SL durante su incursión a la SAIS Cahuide se fue muriendo por falta de una atención adecuada y los ingresos de los pobladores se redujeron al mínimo, muchos comuneros optaron por migrar a las ciudades más cercanas.

El 12 de enero de 1989, Manuel Soto, director el Centro de Investigación Campesina y Educación Popular (CICEP), además de Sociólogo y catedrático de la Universidad Nacional del Centro del Perú, y Víctor Lozano, dirigente campesino, fueron asesinados por el PCP-SL.

1.2.5.1.3. La matanza del 12 de abril de 1989: fin del buen entendimiento

Los maltratos verbales y físicos, la exigencia cada vez mayor de alimentos para sus militantes, la incorporación forzada de muchos jóvenes a sus fuerzas militares, la destrucción de la poca infraestructura local y la prohibición de comerciar con otras regiones, fueron creando las condiciones para la oposición de los pobladores. Sin embargo, el miedo a la muerte contuvo la respuesta de la población.

En esas circunstancias, algunas autoridades que actuaban en la clandestinidad se reunieron para evaluar la situación y proponer una respuesta colectiva contra los senderistas. Estos acuerdos llegaron a oídos del PCP-SL que organizó una acción punitiva para «ajusticiar» a varias de las personas que tomaron parte en aquella reunión, junto a otros pobladores. Esta acción se desarrolló el 12 de abril de 1989, cuando entre las 4:30 y las 5:00 a.m., una columna de aproximadamente cincuenta senderistas tomó la plaza de armas de Chongos Alto. Cinco de ellos portaban armas de largo alcance y el resto estaban armados con palos, fierros y cuchillos. De inmediato convocaron a la población del lugar. Los senderistas tenían 12 personas detenidas, 11 autoridades y ex autoridades, y un poblador, de Chicche, Llamapsillón y Chongos Alto.

En medio de las arengas y vítores al presidente Gonzalo y la guerra popular, los senderistas degollaron a una de las personas y acribillaron a las 11 personas restantes. Entre las personas asesinadas figuraban Amadeo Vilcapoma Campuzano, de 26 años, presidente de la comunidad de Chongos Alto, Melanio Castellón Román, vice-presidente de la comunidad, Genaro Chanco Ricse, ex gobernador de Chongos alto, Julián Porta, comunero, y Víctor Castellón, profesor. Luego incendiaron la Municipalidad, el local de la Policía Nacional y el Banco Agrario antes de retirarse

Debemos mencionar, de otra parte, que Chongos Alto y Huasicancha disputaban la propiedad de 10 mil Has. de tierras desde mucho tiempo atrás, y ambas comunidades buscaron resolver su litigio acudiendo a los mandos de la columna senderista. Los mandos prometieron a ambas comunidades que resolverían el problema de manera «justa». Algunos comuneros opinan que la matanza del 12 de abril fue instigada por los comuneros de Huasicancha, pues algunos de éstos acusaron a los pobladores de Chicche, Llamapsillón y Chongos Altos de querer denunciar a los integrantes de la columna senderista.

1.2.5.1.4. Rondas y ofensiva militar: 1990-1992

La cruenta represalia senderista aceleró la decisión de los pobladores de Chongos Alto de enfrentarlos abiertamente. Por ello, una comitiva integrada por unas cuantas autoridades y pobladores del lugar, marcharon luego de los asesinatos al cuartel del Ejército en Huancayo para manifestar su decisión y voluntad de luchar contra los subversivos del PCP-SL. Ante la posibilidad de que ocurriera un hecho similar al de Chongos Alto, los comuneros de Llamapsillón decidieron organizarse en una ronda de autodefensa que el 24 de junio de 1989 fue reconocida por las Fuerzas Armadas en la localidad de Chaquicocha.

A mediados de 1991, las Fuerzas Armadas se instalaron en Vista Alegre, distrito de Chicche, zona de ingreso al valle del Canipaco. La relación inicial entre los militares y los pobladores de la región era de mutua desconfianza. De un lado, el Ejército consideraba al Alto Canipaco como una «zona roja» y por lo tanto, dudaba de la intención de los pobladores de acabar con la subversión. Por otro, los pobladores tenían justificadas sospechas del comportamiento militar reñido con el respeto irrestricto de sus derechos ciudadanos.

Los efectivos militares detenían a los pobladores sin mediar motivo alguno, y en otras mataban algunos animales de la comunidad «por matar el tiempo». Se conoce asimismo que, en no pocas ocasiones, el ejército detuvo y desapareció a algunos pobladores de la zona. Entre ellos se menciona a Clímaco Vásquez, detenido y desaparecido luego de ser asediado de manera frecuente por el ejército al considerarlo integrante del PCP-SL. Los efectivos militares le ordenaron que fuera a la base militar para recoger un documento que le permitiese transitar con libertad. Se le vio ingresar al cuartel y desde ese momento se desconoce su paradero.

Otros casos son los de Nuncia Machacuay, detenida y desaparecida por efectivos militares acantonados en Vista Alegre, y Levi Vivas quien una noche encontró a sus dos hijos muertos en su vivienda. Al parecer, el ejército los había asesinado y Vivas denunció el hecho ante las autoridades correspondientes, pero la última vez que se le vio vivo había sido intervenido por efectivos militares.

Los militares jugaron un papel de primer orden en la organización de la población para su propia defensa. Así, durante los primeros meses siguientes a su asentamiento en Vista Alegre recorrieron los anexos de Chongos Alto, Chicche y Yanacancha invocando a los comuneros a que

se organicen en rondas campesinas. El 15 de Septiembre de 1992 se forma la Ronda Campesina de Chongos Alto, designándose como Presidente a Zenón Lapa Campuzano.

El Ejército puso particular atención en organizar a la población en cada una de las 17 comunidades campesinas del Alto Canipaco. En 1992, el Ejército tenía agrupados y registrados a 1586 ronderos. Hombres y mujeres, jóvenes y adultos, fueron entrenados en el manejo de armas, en elementales tácticas militares y en ejercicios físicos. Las labores de patrullaje y la vigilancia de la región fueron asumidas por las rondas tal y como el Ejército lo dispuso, cumpliendo los ronderos muchas veces turnos de 24 horas al día. A fin de tener un control más efectivo de la población rondera, los militares aparecían de manera imprevista en alguna comunidad para verificar si los ronderos llevaban a cabo las tareas asignadas. El incumplimiento de las mismas era sancionado con extenuantes ejercicios físicos. En algunos casos, las rondas patrullaron la región junto a los efectivos militares, pero la mayoría de veces los ronderos patrullaban solos, previa autorización militar.

La violencia cambio el contexto de la zona radicalmente pues las Unidades Productivas de la SAIS desaparecieron destruidas, con la colaboración activa de una parte de la misma población campesina mientras que las autoridades habían renunciado masivamente. En apenas tres años, el PCP-SL pasó de ser aceptado, al menos pasivamente por las comunidades, a ser rechazado activamente por las mismas.

La presencia del Ejército, como reconoce la población, trajo la paz en la zona. La instalación de una base contra subversiva y la organización de la población en rondas, fueron las condiciones para que la columna senderista no volviera a aparecer y se retirara sin ofrecer ningún enfrentamiento a ronderos y militares. El orden social se fue restableciendo lentamente, algunas autoridades comunales asumieron sus cargos, mientras que la presencia del Estado se reducía al Ejército.

1.2.5.2. La cuenca del Cunas: San Juan de Jarpa y San José de Quero

1.2.5.2.1. Datos Generales

La cuenca del río Cunas, comúnmente dividida en Alto y Bajo Cunas, comprende los distritos de Yanacancha, San Juan de Jarpa, San José de Quero y parte de los distritos de Chambará y Ahuac. Se trata, al igual que la zona que vimos anteriormente, de una zona alto andina con altitudes entre 3,640 y 4,100 msnm, perteneciente a la reciente Provincia de Chupaca, del departamento de Junín, y limítrofe con el distrito de Chongos Alto, de la provincia de Huancayo, que vimos en el acápite anterior.

La población es básicamente comunera, y el total de más de 10000 habitantes en 1994 incluía 3620 habitantes de seis comunidades en el distrito de San Juan de Jarpa (San Juan de Jarpa (1432), Chucupata (323), Santa Cruz de Ranra (256), Acac Bellavista (429), Misquipata (408) y Shicuy (772); y ocho comunidades, con 7528 pobladores, en el distrito de San José de Quero (San José de Quero (800), Chaquicocha (585), Usibamba (2083), Santa Rosa de Huarmitá (1250), San Roque de Huarmitá (740), Chala Alta (410), Chala Baja (560) y San Pedro de Sulcán (1100).

El acceso a esta zona básicamente ganadera y de cultivos de altura, es posible por una vía carrozable de penetración que vincula centralmente los distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa y el anexo de Chaquicocha, en el distrito de San José de Quero, que tienen la mayor fluidez de vehículos de transporte. En los otros distritos y anexos el servicio de transporte es restringido y en algunos casi nulo. Pero, como se constata en el valle del Mantaro, el acceso a servicios es bastante más amplio que en la mayoría de áreas rurales del país; así, el 95% de la población en la zona cuenta con energía eléctrica domiciliaria, y existen centros de salud en las capitales de los distritos, mientras algunos anexos disponen de Puestos de Salud.

Asimismo, todos los distritos y sus anexos cuentan con locales de educación inicial. En el nivel primario, existe una escuela en cada distrito y en cada uno de sus anexos, cumpliendo con el funcionamiento de sus 6 grados. Además todos los distritos y sus anexos cuentan con Colegios secundarios, teniendo un normal funcionamiento los 5 grados de estudios.

1.2.5.2.2. .Historia de la violencia

1.2.5.2.2.1. *La organización de Comités populares: 1987-1989*

La aparición pública del PCP-SL en la zona del Cunas ocurre el mismo año, en 1987, que en la zona del Canipaco, de la misma manera que su presencia es cancelada en 1991.

La columna senderista se instalan inicialmente en las comunidades, cercanas entre sí, de Shicuy (San Juan de Jarpa) y San Pedro de Sulcán (San José de Quero), desplazando a las autoridades locales por Comisarios elegidos entre comuneros jóvenes, con cierta ascendencia en la comunidad. Aquí, una vez más se confirma la estrategia nacional del PCP-SL de ahuyentar o eliminar a las autoridades elegidas por el voto popular, y a los representantes del Estado como Gobernadores y Tenientes Gobernadores, estrategia complementada con la destrucción de instalaciones institucionales, como el Centro de Promoción y Capacitación (PROCAD).

Shicuy y San Pedro de Sulcan se organizan como Comités Populares, cuyos responsables locales organizan pintas, volanteo y bloqueo de carreteras, mientras el Comisario de Seguridad amenaza a todo aquel que se oponga a su causa, tal como sucede en el «ajusticiamiento» de comuneros y autoridades ejecutados por los integrantes de la columna.

El apoyo recibido de parte de sectores comuneros tiene relación directa, entre otros, como vimos anteriormente, con la propuesta de desaparición de las Unidades de Producción de las SAIS «Cahuide», «Heroínas Toledo» Y «Túpac Amaru», ubicadas en el distrito de Yanacancha, en los anexos de Chaquicocha y Usibamba.

En 1987 las amenazas del PCP-SL se expanden en el distrito de San José de Quero, en el Alto Cunas, obligando a las autoridades para que renuncien a sus cargos. El 9 de junio de 1988, en Chala, es asesinado de dos balazos en la cabeza el Ing. Jefe del Proyecto de Agua Potable de la entonces CORDE-JUNÍN, junto con su hijo, estudiante de la UNCP.

Pocas semanas antes se registran las primeras víctimas en el Bajo Cunas, el 14 de mayo de 1988, cuando los senderistas victiman de dos balazos en la cabeza al empleado de una empresa auditora en la Unidad de Producción Colca de la SAIS «Heroínas Toledo», ubicada en el distrito de Chambará.

Asimismo, en Chaquicocha, en Quero, el 21 de agosto de 1988 el PCP-SL asesina al hermano e hijo de un ex-dirigente del Partido Aprista Peruano. Pocos días antes, en la madrugada del 18 de agosto, el PCP-SL había incursionado violentamente en la capital del distrito de San Juan de Jarpa, asesinando al Gobernador Alejandro Molina Alvarado, dinamitando e incendiando además locales públicos y privados como los de la Municipalidad, el Centro de Promoción y Capacitación (PROCAD), y la casa de Benedicto Melgar Quispealaya, alcalde distrital, ubicada en la plaza de armas.

La destrucción de las empresas asociativas continúa en 1989 en el Bajo Cunas. Así, en la madrugada del 2 de febrero de 1989, militantes del PCP-SL toman la Hacienda Colpa, matan a cuchillazos a 157 ovinos y 6 vacunos, hiriendo a otros 10 animales y llevándose 8 vacunos. Al igual que la destrucción de las empresas, el asesinato de autoridades no se detiene. En la madrugada del 13 de febrero de 1989, un número no determinado de senderistas ingresó a San José de Quero, extrajo violentamente de su domicilio a Ciro Clemente Cairo, Alcalde del distrito, y lo asesinó de dos balazos en la carretera que da acceso a dicha comunidad, procediendo luego a incendiar los locales de la Municipalidad, de la Comunidad y la casa del Juez de Paz. El Alcalde y el Juez de Paz eran las únicas autoridades que no habían renunciado a sus cargos, pues todos los regidores y el Gobernador habían dimitido tiempo atrás.

El 5 de abril de 1989, los senderistas asesinaron, en la plaza del pueblo de Chaquicocha, a un Agente Municipal y a un vigilante de la Unidad de Producción de la SAIS «Túpac Amaru», matando 150 ovinos de raza que pertenecían a la SAIS. En el mismo Chaquicocha, el 10 de mayo, la columna armada senderista asesinó a 10 comuneros, entre ellos varias autoridades, incendiando además una camioneta y un camión.

El mismo día, otro grupo de senderistas incursionó en el anexo de Accac Bellavista, en San Juan de Jarpa, reunió a los comuneros del lugar en el estadio y previo «juicio popular», asesinó a tres comuneros: Tobías Bastidas Alvarado, presidente de la comunidad, Felipe Quispealaya López

y Benigno Melgar Casallo. Unos días después, Filemón Lázaro Aquino y Eloy Huaynalaya Velasco, profesores del colegio «San José», en San José de Quero, y Evencio Rojas Socualaya, comerciante de ganado, fueron desaparecidos, presumiendo la población que fueron esta vez los militares.

El 4 de noviembre de 1989, en Misquipata, en Jarpa, el PCP-SL asesinó a Inés Lazo Alvarado, esposa del policía Mamerto Melgar Pomahuali; en Accac Bellavista, siega la vida de Antonia López Yarupaita, Marcelina Quispealaya López y de la niña de 3 años Daysi Cerrón Quispealaya, suegra, esposa e hija respectivamente de otro policía, Bartolomé Cerrón.

Una de las acciones más impactantes en la zona ocurrió los días 9 y 10 de noviembre de 1989, cuando el PCP-SL tomó el pueblo de Quero asesinando a cuatro pobladores. Divididos en dos grupos, los senderistas, degollaron a Alfredo Aquino, cobrador de luz del anexo, Néstor Ortiz Aquino, comunero, ultimado a pedradas; Gilberta Pérez Quiñones, esposa de Juan Aquino Pino, servidor estatal, y nuera de Eugenio Aquino Pérez, gobernador del distrito, y Kostka Macha Churampi, degollada delante de su madre y sus cuatro hijos cuando indagaba por su esposo Evencio Rojas Socualaya, presuntamente desaparecido por los senderistas.

Dos días después, el 11 de noviembre de 1989, cuatro dirigentes campesinos del anexo de San Blas, distrito de Chambará, en el Bajo Cunas, fueron secuestrados por presuntos senderistas y asesinados con tiros en la cabeza al llegar al paraje de Chorrillos.

En esos días, en el anexo de Chaquicocha, el Agente Municipal Antonio Bruno Quinto es asesinado en la plaza pública, mientras que a la altura del distrito de Pilcomayo son emboscadas y asesinadas tres autoridades de Chaquicocha: Viviano Cueva Macha, Presidente de la Comunidad, Víctor Enedino Damián Macha, Administrador, y Javier Macha Tacza, Fiscal de la Comunidad.

Las muertes continúan en Usibamba, donde en distintas fechas de ese mismo año son asesinados los comuneros Aquilino Samaniego, César Damián Macha y Juan Inga, mientras que Pedro Canchumanya Mananí, Amando Aquino Macha y Carlos Damián Damián son secuestrados por los senderistas. En el anexo de San Blas, los subversivos congregan a la comunidad en la Escuela Estatal de Menores, realizando un «juicio popular» que concluye con el asesinato de Vidal Paredes Ballasco, presidente de la Comunidad. El mismo día otro grupo de senderistas incursiona en el anexo de Angasmayo y asesina a un ingeniero que trabajaba en el Proyecto Coyllor, apellidado Maraví y al propietario del único restaurante del lugar.

Uno de los últimos asesinatos ocurrió dos años después, el 5 de mayo de 1991, cuando cinco personas encapuchadas ingresan a la casa de Emiliano Inga Quispealaya, ex teniente gobernador de Quero, a quien torturan y luego asesinan de cinco balazos. La víctima era Presidente del Proyecto de Irrigación Alwin.

Esta ola de asesinatos y destrucción de las unidades productivas de las SAIS, así como de la infraestructura pública y de muchas propiedades particulares, obliga a muchos comuneros a rematar los bienes comunales, repartiéndose el dinero y los animales restantes para retirarse hacia

la capital de la provincia o del departamento. El mejor ejemplo de este éxodo lo encontramos en Quero, en donde del total de 210 comuneros sólo quedaron residiendo en la comunidad 25.

1.2.5.2.2.2. La acción militar y las rondas: 1989-1992

El éxodo de comuneros se inicia en 1987 pero se acentúa en 1989, conforme la violencia se acrecienta. Este mismo año se despliega una ofensiva militar y policial que ejecuta acciones punitivas basándose en la información acumulada por los agentes de inteligencia desplegados en la zona.

El MRTA como coartada

En 1989, tanto la Policía como el Ejército ingresaron a la zona de manera esporádica, intentando contrarrestar el avance senderista. En estas incursiones iniciales utilizaron, según todos los indicios acumulados, la estrategia de presentarse como militantes del MRTA, organización que no tuvo presencia en la zona ni realizó nunca una incursión en ella, y cuyos métodos además difieren mucho de los «ajusticiamientos» que se constatan en Cunas.

En efecto, el día 30 de octubre de 1989, en el anexo de San Pedro de Sulcán, personas vestidas de paisano, al parecer policías, ingresaron al anexo realizando pintas a favor de la lucha armada, afirmando ser integrantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). La mayoría de los comuneros se encontraba en una faena comunal en un lugar ubicado a 4 Km. de distancia. Los supuestos integrantes del MRTA congregaron a los pocos comuneros que quedaron en el pueblo, en su mayoría ancianos y niños, a un costado del colegio secundario «San Pedro». Luego los encerraron en la iglesia de la localidad y pretendieron quemarlos vivos. Sin embargo, la falta de combustible hizo que desistieran de su propósito. Del grupo de comuneros congregados fueron separados Lopicino Calixto Inga, Magno Inga Mucha, Dacio Castillo y Justo Inga Inga, quienes poco después fueron asesinados. Los presuntos emerretistas indagaron por Justo Inga Lazo, pero encontraron a Justo Inga Inga, estudiante del IST «San Agustín de Cajas», quien fue asesinado, mientras que Justo Inga Lazo, capturado posteriormente, purga una condena de 20 años por delito de terrorismo y traición a la Patria.

La coartada contrasubversiva de utilizar el nombre del MRTA tiene su ejemplo mayor en la zona el 4 de noviembre de 1989, día en el cual alrededor de 30 personas fuertemente armadas y con el rostro cubierto con pasamontañas tomaron la capital de San Juan de Jarpa, a donde ingresaron por diversos puntos dando vivas al MRTA. De inmediato, reunieron a los pobladores en la Plaza de Armas. Una vez reunidos los separaron en «pelotones» de hombres, mujeres, niños y ancianos. Uno de los encapuchados, con una lista en la mano, llamó por su nombre a varios comuneros. Entre los nombrados figuraban Nicolás Reyes Pariona, el profesor Simeón Clemente Salvatierra, Uberto Macha Solano, Isidora Solano Carhuamaca y Román Quispe Solano, agente municipal del barrio

La Unión. Los cinco fueron introducidos en la casa de Pelayo Yauri Hinostraza, ubicada en la plaza principal. Al resto de pobladores se les ordenó que se tendieran en el piso. Tiempo después los encapuchados abandonaron la casa donde fueron asesinados los comuneros detenidos. Mientras esto ocurría, otros encapuchados saqueaban las tiendas del lugar. Los comuneros presumen que los atacantes eran militares porque todos sin excepción «tenían porte militar», estaban armados con el mismo tipo de fusil y uno de ellos fotografiaba lo que ocurría en ese momento. Según los pobladores entrevistados por la CVR, Simeón Clemente Salvatierra tenía vínculos con el PCP-SL, en tanto que Nicolás Reyes Pariona fue confundido con otra persona.

Con la misma modalidad y en la misma época, en el Bajo Cunas, en el anexo de Roncha, un grupo armado que dijo pertenecer al MRTA torturó y asesinó a Luciano Legua Quinto, Juan Quinto Arana y Dámaso Mucha Estrada, acusándolos de pertenecer al PCP-SL, repitiéndose este esquema de actuación en el anexo de Usibamba la madrugada del 5 de diciembre de 1989, donde dos comuneros fueron sacados violentamente de sus casas, desconociéndose hasta hoy su paradero.

Las Rondas

Esta contraofensiva militar es paralela a la creciente organización de los Comités de Autodefensa. Félix Damián Huaynalaya, presidente de la comunidad campesina de Quero, ante los sucesos que relatamos anteriormente del 9 y 10 de noviembre de 1989, exhorta a sus directivos a organizar la resistencia contra el PCP-SL. El acuerdo se cumple el 22 de diciembre de 1989, con la visita al Cuartel del Ejército para solicitar apoyo para organizar a la población en rondas campesinas, es decir en Comités de Autodefensa. Esta iniciativa es seguida rápidamente por los comuneros del anexo de Quero, Santa Rosa de Huarmitá, San Roque de Huarmitá, Chaquicocha y Usibamba, quienes se reúnen el 8 de enero de 1990 para acordar lo mismo, llevándose a cabo una segunda reunión el mes siguiente a la cual se incorporan representantes de los anexos de Chala Alta y San Pedro de Sulcán. En la tercera reunión, en marzo, se designan a los Presidentes Sectoriales de Ronda de Quero, Jarpa, Chambará y Yanacancha.

Estas iniciativas se suman a la instalación, en abril de 1990, de una base militar en el anexo de Misquipata, distrito de San Juan de Jarpa, que impulsa a todos los anexos a organizarse como rondas campesinas para combatir a la subversión. El ejército se compromete en proporcionarles armas.

La cuarta reunión, el 15 de junio de 1990, se realiza en Shicuy donde, como recordamos al inicio de este recuento, el PCP-SL había formado un Comité Popular desde 1987, siendo casi el punto de partida de su despliegue en la zona. En esta cuarta reunión, se conforma el Primer Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Cunas, bajo la presidencia de Félix Damián Huaynalaya, el cual juramenta ante el Coronel EP Espinoza en el estadio del anexo de Accac, Bellavista, el 15 de julio de 1990.

En enero de 1991, el Comité Central tiene una reunión con el General EP Luis Pérez Documet, Jefe del Comando Político Militar del Frente Mantaro. El General les comunica que van a recibir armamento y movilidad. El 24 de junio de 1991, en el anexo de Chaquicocha, Alberto Fujimori entrega escopetas y camionetas a los ronderos del lugar.

Con la instalación de la base militar y la organización de las rondas campesinas se completa la ofensiva contrasubversiva. Usualmente los comuneros tenían que desplazarse por lo menos una vez por semana a la base Militar para recibir instrucción y entrenamiento militar. La falta, incumplimiento o indisciplina era castigada duramente por los efectivos militares. Como ocurrió en otros lugares del país, la relación de los efectivos militares con la población civil incluye excesos contra inocentes. Así, en abril de 1991, los militares detuvieron y torturaron a los ronderos Higinio Quispe Pérez y Eleuterio Inga Quispilaya. En otra oportunidad, en 1992, tres ronderos faltaron a los ensayos para el desfile de Fiestas Patrias, siendo detenidos y llevados al «bote» de la base de Misquipata por espacio de 6 horas. El «bote» era una fosa de tres metros de profundidad por 1.5 mts. de diámetro.

Otra de las constantes del comportamiento militar fue la «colaboración para el rancho», que no era otra cosa que la demanda a los pobladores de productos agrícolas (papas, habas, oca, etc.) o animales para la alimentación del personal de la base. En una oportunidad, los militares se llevaron gran cantidad de ovinos de los anexos de Shicuy y San Pedro de Sulcán, las comunidades más afectadas pues eran consideradas como importante bastiones del senderismo.

Pero en suma la actuación de los efectivos militares fue muy distante de la que realizaron años atrás en las zonas vecinas de Huancavelica, logrando ganar el apoyo de las comunidades de la zona organizados en CAD's que casi no tuvieron bajas en su lucha contra el PCP-SL. La presencia militar en la zona cesó en 1995.

1.2.5.3. Cronología

Zona 1: zonas altas

11/12/83	Integrantes del PCP-SL asaltan las Unidades de Producción de la SAIS «Cahuide». En «Laive» incendian la casa hacienda y dinamitan un tractor; llevan alimentos y gran cantidad de dinamita del polvorín de la SAIS. En «Antapongo», lugar donde incendiaron la oficina contable y otros ambientes, acuchillaron a 45 reproductores de ganado ovino. También se dirigieron a «Río de la Virgen» y finalmente, la hacienda «Tucle» fue atacada por otros militantes maoístas.
7/11/89	Junín, Chupaca, San Juan de Jarpa. 6 campesinos fueron asesinados por presuntos paramilitares.
18/10/92	Junín, Huancayo. Reconocimiento oficial de los Comités de Autodefensa de Carhuallanga, Chacapampa, Chongos Alto, Chicche, Colca, Los Ángeles, Canipaco, Cucho, Antabamba, Antacocha, Vista Alegre, Rosa TitiTayo, Santa Rosa de Magdalena, Santa Rosa de Pachacayo, San Miguel, Huasicancha, Llamapsillón, Palaco, Palcamayo, Yanacancha, Acobamba, Huaylacancha, Achipampa, Santo Domingo de Cachi.

1.2.6. Zona II: la vertiente oriental: Tulumayo

1.2.6.1. Datos generales

La cuenca del Tulumayo comprende los distritos de Comas, Cochas y Mariscal Castilla, todos ubicados en la provincia de Concepción, sobre la vertiente oriental de la cordillera, en un importante y antiguo corredor que permite articular la sierra con la selva de Junín, en particular con la provincia de Satipo. La movilidad de los campesinos entre la zona de sierra y la selva alta configura la economía y la sociedad de esta zona.

Población 1981 – 1993 según distrito

Población	1981	1993
Comas	8671	10022
Cochas	2529	3038
Mariscal Castilla	1678	1441

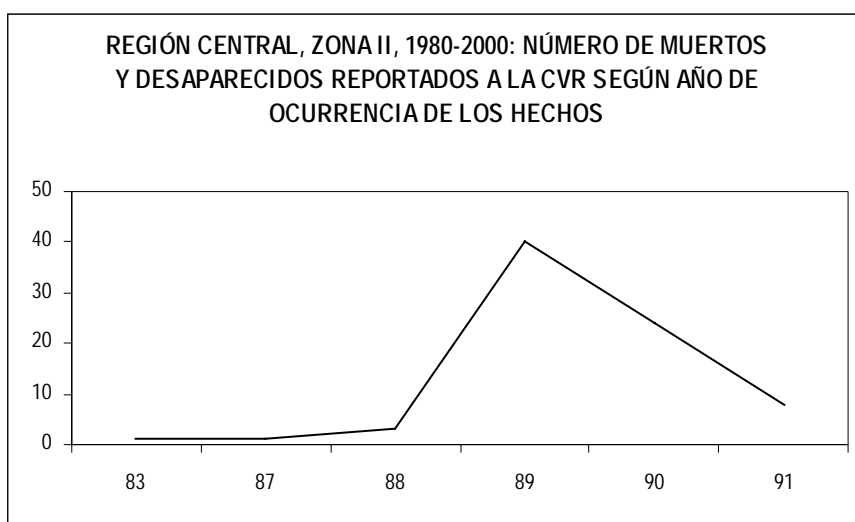
Fuente: INEI

El ciclo de violencia en la cuenca del Tulumayo muestra algunas diferencias con Canipaco y Cunas, las dos zonas alto andinas que hemos presentado en páginas anteriores. La complejidad de la guerra es mayor pues aquí actuaron activamente tanto el PCP-SL cuanto el MRTA, que incorporaba en su discurso de identidad las acciones realizadas por la guerrilla del MIR en 1965 en esta misma zona.

Para ambos grupos, la cuenca del Tulumayo estaba vinculada, en sus planes, a la región de la selva central, sobre todo la zona de Satipo donde el PCP-SL actuaba, mientras que el MRTA se concentraba un poco más hacia el norte, en la provincia de Chanchamayo centralmente.

REGIÓN CENTRAL, ZONA II, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN DISTRITOS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

DISTRITOS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	77	-	-	-	1	-	-	-	1	3	40	24	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COCHAS	31	-	-	-	1	-	-	-	-	1	16	12	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMAS	37	-	-	-	-	-	-	-	1	2	21	8	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MARISCAL CASTILLA	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-



1.2.6.2. Historia de la violencia

1.2.6.2.1. Inicio de los tiempos de guerra: 1987

Como sucede en otras zonas de la región central, el PCP-SL inicia sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo en 1987. En los dos años siguientes, combinando sus acciones armadas y asesinatos con un trabajo político de organización de la población luego del retiro de los puestos policiales, las fuerzas senderistas instalaron en muchas comunidades sus Comités Populares, nombraron sus autoridades, realizaron acciones de propaganda, agitación armada y hostigamiento, destruyeron infraestructura pública y privada, bloquearon las carreteras y aniquilaron a elementos considerados enemigos a su causa.

La fecha clave en esta expansión progresiva de la organización senderista es el 12 de setiembre de 1987, día en que tanto en Cochas como en Comas una columna senderista incursionó sucesivamente en ambas capitales de distrito. En Cochas, la columna quemó el local municipal, la gobernación y la carceleta, exigiendo que las autoridades renunciaran a sus cargos, en particular el alcalde, los regidores, el juez de paz, el gobernador y los tenientes gobernadores. «*Si no renuncian, ya saben lo que pasará*», fue el mensaje senderista.

A las pocas horas, en Comas, el mismo destacamento, formado por 20 personas armadas aproximadamente, capturó al único policía que se encontraba en el puesto policial, convocó a una asamblea en la plaza, y asesinó a Hugo Garay, un poblador de filiación aprista, que en evidente estado de ebriedad lanzó vivas al APRA.

El discurso pronunciado en ambas poblaciones es el mismo que se escuchó en cientos de poblados del país. En él, además de amenazar a las autoridades y pedir su renuncia, se afirmaba que el Partido Comunista del Perú dirigía la revolución en el país desde 1980 y su triunfo era

inevitable; que el Ejército vendría a reprimir a la población y tendrían que huir a los cerros; que, por últimos, la población debía sembrar sólo para su consumo y no para vender en el mercado.

Como corolario de sus arengas, Adolfo Mercado, gobernador del distrito de Comas, fue sometido a un «juicio popular» y unos cuantos disparos acabaron con su vida.

Después de la incursión subversiva en Comas, el puesto policial fue abandonado. En los meses siguientes, esta columna senderista, su Fuerza Principal en la zona, recorrería Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla y los distritos de Andamarca y Santo Domingo de Acobamba,

El MRTA

El MRTA también ingresó, aunque de manera esporádica, a algunas comunidades y poblados del Tulumayo desde fines de 1987. Los pobladores de Racracalla recuerdan la incursión, en diciembre de 1988, de un grupo de militantes del MRTA, uniformados, armados con fusiles y otros pertrechos militares, que convocaron al pueblo a una asamblea en la plaza para decirles que su lucha era «para conquistar el poder para el pueblo» y que en esa tarea todos tenían «un lugar y un papel que cumplir», instando a las autoridades comunales y el teniente gobernador a que trabajen en pro del desarrollo del pueblo. Luego llamó a incorporarse a sus filas a todos aquellos que estén dispuestos a luchar «para acabar con la explotación de los ricos y el hambre que sufre el pueblo peruano». Por último, compraron víveres en las tiendas y partieron con rumbo a Comas.

Quedaba así claro que la tónica del accionar del MRTA, al menos en el Tulumayo, contrasta con la puesta en práctica por los destacamentos armados del PCP-SL. En primer lugar, no reemplazaba ni menos amenazaba a las autoridades locales. En segundo lugar, exhortaba a las autoridades elegidas a que trabajaran en beneficio de su pueblo; y por último, instaba a la población a que se defendiera de cualquier ataque que vulnerara sus derechos. Quizá es por ello que los pobladores recuerdan de buena manera a los militantes emerretistas, resaltando las diferencias de su comportamiento con el de los militantes del PCP-SL.

1.2.6.2.2. La violencia se expande: 1988-1989

A lo largo de 1988, en numerosos poblados del Tulumayo, las autoridades renunciadas por las amenazas senderistas, fueron reemplazadas por responsables de Comités Populares organizados por el PCP-SL, integrado cada uno de ellos por cinco comisarios: Comisario Secretario, Comisario de Seguridad, Comisario de Producción, Comisario de Asuntos Comunales y Comisario de Organizaciones Populares. El cargo de Comisario Secretario debía recaer en manos de un militante de la organización, sin embargo, ante la escasez de tales militantes, dicho puesto fue encargado algunas veces a un poblador.

A la par de la designación de los Comisarios y Delegados, la Fuerza Principal del PCP-SL recorrió permanentemente el Tulumayo, visitando y organizando a los poblados de los tres

distritos. Unas veces transitaban 40 hombres, otras 20 o 30. Siempre portaban algunas armas de guerra y en cada una de sus incursiones mostraban disciplina y evidenciaban su entusiasmo ante la inminente victoria de la guerra popular. *«Ellos decían que 'ya estamos ganando, avanzando, estamos rodeando [la ciudad de Lima], si todos salimos en un ratito ya terminamos».*

En los primeros meses de 1988, las incursiones de los destacamentos del PCP-SL no provocaron un rechazo abierto de importantes sectores de la población del Tulumayo, salvo de algunas familias dedicadas al comercio que, debido a su mejor posición económica, podrían ser blanco de la acción de los subversivos, y optaron por migrar a la capital de la provincia de Concepción o a la ciudad de Huancayo. Es difícil cuantificar el número de personas que emigró de la zona durante el primer año de presencia activa de los grupos senderistas, sin embargo, se estima que oscila entre 5 y 10% de la población total.

El avance en la organización de los Comités Populares en Comas, Cochabambas y en menor medida en Mariscal Castilla durante 1988 se basaba en el establecimiento de algunas Bases de Apoyo en el Tulumayo:

Antes, muchos de los que estaban en la Fuerza Principal, andaban con pasamontañas. Luego ya no. No tenían ningún problema en caminar con el rostro descubierto [...] Ya todos éramos compañeros [...] La gente de la Fuerza Principal jugaban fulbito con los de la Fuerza Local.

Pero desde mediados de 1989 en adelante, los destacamentos subversivos comenzaron a perder la fuerza y empuje que tan solo unos meses antes los había caracterizado. La Fuerza Principal seguía recorriendo la cuenca del Tulumayo, pero se notaban visibles modificaciones en su composición y en su estado de ánimo. Las municiones escaseaban pero sobre todo su grado de violencia aumentaba. Es por ello que los «ajusticiamientos» a los disidentes eran hechos con armas blancas. Según testimonios recogidos, cuando las columnas senderistas arribaban a alguna comunidad de Cochabambas o de Comas, el comentario habitual de los insurgentes era que no habían descansado ni comido bien en varios días. De otra parte, la disminución de la cantidad de integrantes de estas columnas se hacía evidente.

Este cambio se explica, en parte, por la pérdida de algunos de sus combatientes, entre muertos y heridos, en enfrentamientos con las FFAA ocurridos en algunas localidades de Satipo, prolongación, como dijimos al inicio, del corredor que significaba la cuenca del Tulumayo. La ausencia de combatientes trató de ser compensada recurriendo a los pobladores que formaban parte de la Fuerza Local en las Bases de apoyo, con ninguna o muy poca experiencia en combate. El reclutamiento de jóvenes a la fuerza fue incrementándose para así suplir la falta de combatientes.

Otra explicación del cambio es el incremento de las incursiones del Ejército en Comas y Cochabambas. En junio de 1989, una patrulla del Ejército, de aproximadamente cuarenta efectivos al mando del capitán «Davis», llegó a la comunidad de Cochabambas, preguntando a la población por el paradero de los subversivos. La población respondió que desconocía donde estaban los

subversivos, entonces los militares remarcaron a la población: «Nosotros venimos a cuidarlos a ustedes y no tienen por qué preocuparse». En cumplimiento de su oferta, los militares se instalaron en el local municipal durante algunos días, incursionando en diferentes comunidades de Cochas, en muchas de las cuales no encontraron a ningún poblador porque ante el solo rumor de la presencia de los militares, la población se escondía en los cerros, temiendo posibles represalias. Además, los subversivos advirtieron a los pobladores que cualquier tipo de colaboración con el Ejército sería sancionada con la pena máxima.

El tercer factor en el cambio del actuar senderista se relaciona con las limitaciones de cultivar que impusieron en muchas comunidades y poblados del Tulumayo, en las cuales la orden de los subversivos de sembrar solo para el autoconsumo y de no comerciar se cumplió por el terror impuesto. «No hay que dar de comer al estado caduco», fue la sentencia senderista. Para octubre de 1989 los pobladores no tenían que sembrar y la escasez de alimentos era general. «El hambre crecía día a día. Ya se vivió tal desesperación... caótica. Ya no había nada que comer».

1.2.6.2.3. Los pobladores organizados en rondas, la historia cambia: 1990-1992

Estos factores fueron creando las condiciones para la sublevación de los pobladores contra el nuevo orden senderista, pero los intentos de oposición iniciales se pagaron con la vida. Así fue desaparecido por los senderistas, en octubre de 1989, Valuis Maravi, poblador de Andas, en Cochas, quien propuso a sus vecinos denunciar a los senderistas.

Unos días después, en la madrugada del 11 de octubre de 1989, un grupo numeroso de militantes senderistas, armados y encapuchados, ingresaron a Runatullo y asesinaron a Emilio Kamel Llacua, Rigoberto Pariona, Andres Unchupaico y Antonio Barja, acusados de «oponerse al partido».

Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista también fue alentada por el Ejército, como se constata en noviembre de 1989, cuando una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacpampa, reunió a la población y los instó a que se organicen en rondas campesinas. «Ustedes saben quiénes mataron a su gente. Agárrenlos y mátenlos. Hagan justicia ustedes mismos. Nosotros los garantizamos. Mátenlos igual».

La muerte de los pobladores de Runatullo en octubre, causó estupor entre los pobladores de Talhuis, quienes cansados de abusos, acosados por el hambre y las amenazas de muerte, decidieron sublevarse y acabar con los insurgentes. En los días siguientes algunos pobladores y antiguas autoridades locales se reunieron con la intención de organizarse para enfrentar a los subversivos, poniéndose en contacto con pobladores de las comunidades de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos, Marayniyoq y Villa Muchca. A fines de diciembre de 1989, los pobladores de esas comunidades se reunieron en Talhuis. Allí acordaron en forma unánime defenderse de las

incursiones senderistas y encargaron a un grupo pequeño de comuneros la tarea de visitar el Fuerte Cáceres, ubicado en la ciudad de Concepción, para solicitar apoyo militar.

Los militares se mostraron incrédulos del pedido de ayuda para acabar con la subversión en el Tulumayo. Su escepticismo se basaba en la imagen que tenían del Tulumayo, considerado como «zona roja» controlada por las fuerzas del PCP-SL. Pero el apoyo fue acordado, y un contingente del Ejército, fuertemente armado, marchó junto a la delegación de pobladores hasta Talhuis. Allí, el oficial al mando de los efectivos militares exhortó a los pobladores que se organicen en rondas campesinas tal y como los campesinos de Cajamarca se habían organizado para defenderse de los abigeos, como única manera de derrotar a los subversivos

El rumor de la organización de los pobladores de Talhuis y otros poblados para luchar contra los subversivos se difundió entre las comunidades y poblados vecinos de Cochas. El 19 de enero, los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochas, acordaron «plantar una bandera blanca y organizar las rondas campesinas», y dirigirse al pueblo de Tunzo. Allí, junto con pobladores de las comunidades de Parco, Huancamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochas), y Comas, Talhuis, y Racracalla (anexos del distrito de Comas), protegidos por un contingente militar, eligieron a los presidentes de las rondas campesinas de las comunidades presentes, acordando las acciones que ejecutarían en el más breve lapso de tiempo sobre vigilancia, control y desplazamiento por las comunidades.

El enfrentamiento con los destacamentos subversivos no tardó en producirse, muy cerca de la comunidad de Talhuis. Una columna de 45 senderistas aproximadamente fue rodeada por 200 comuneros ronderos, armados de piedras, palos y armas blancas, provenientes de los poblados vecinos de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos y Marayniyoq. Los subversivos se dieron cuenta que los ronderos los superaban numéricamente y optaron por retirarse con dirección al distrito de Mariscal Castilla, muriendo de un balazo en la refriega el rondero Marcelino Paredes.

Una semana después, los ronderos ubicaron a otra columna de aproximadamente 20 subversivos en un paraje cercano a Cochas:

Aquella mañana vinieron los comuneros de la otra margen [del río], se convocó con corneta [...] se fueron el encuentro de los subversivos y se les encontró a los subversivos. Hubo un enfrentamiento. Murieron en él siete subversivos y dos fueron detenidos, uno de ellos una joven mujer embarazada y un adolescente.

Los comuneros procedieron a cortar la cabeza a los subversivos caídos, y los que lograron escapar fueron encontrados al día siguiente «gracias a que las rondas conocemos todos los lugares, caminos, senderos por los cuales transitan los subversivos», produciendo otro enfrentamiento en el que resultaron muertos otros cuatro senderistas, mientras uno fue capturado y posteriormente entregado al Ejército.

El 2 de febrero de 1990, en la comunidad de Marayniyoc, en una sorpresiva incursión senderista, caen abatidos los ronderos Bernardino Parado, Felipe Sosa, Erquinio Sosa y Avelino Salazar, así como Feliciano Suárez, presidente de la comunidad.

El esfuerzo de los pobladores, convertidos en ronderos para acabar con los subversivos, fue acompañado algunas veces por las fuerzas del orden con la misma coartada utilizada en Cunas y Canipaco de presentarse a nombre del MRTA para ubicar y ejecutar presuntos senderistas o colaboradores de los grupos armados. La noche del 19 de febrero de 1990, un grupo de personas, cubiertos el rostro con pasamontañas y armados con fusiles de guerra, tomó la capital del distrito de Cochabamba, presentándose ante la población como militantes del MRTA. Uno de los encapuchados leyó una lista de nombres, entre los cuales figuraban los de Cirilo Muñoz, Benedicto Muñoz, Serafina Vasquez y Eli Orihuela, quienes fueron ubicados, torturados y asesinados en el interior de una casa. Ese mismo día, efectivos del Ejército arribaron a Cochabamba y ordenaron a los pobladores que desaparecieran los cuerpos de las víctimas en un lugar descampado, tal como ocurrió.

El enfrentamiento de las rondas y las patrullas del ejército con las columnas senderistas, así como los asesinatos selectivos son la causa de mayor cantidad de muertos en este período.

Tomando el modelo de los Comités senderistas, las 48 comunidades del Tulumayo se organizaron en sendos Comités de Autodefensa, sin mayor coordinación entre sí, integrado cada uno por un número variable de Grupos de Rondas, a la manera de los pelotones senderistas. En marzo de 1990 los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general, acordando la formación del Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo. Unos meses después, en julio de 1990, los dirigentes del Comité Central elaboraron su primer Estatuto.

Desde inicios de 1990, y en estrecha coordinación con el Ejército, las rondas campesinas recorrían el Tulumayo sin armas de fuego, hasta que en 1991 el Comité Central de Rondas Campesinas del Tulumayo recibió escopetas, iniciándose a la vez la instrucción militar de los ronderos a cargo de los militares. La presencia del Ejército se fue volviendo incómoda para la población «a cada rato nos llamaban para los desfiles, para la preparación militar, manejo de armas... pero nosotros ya sabíamos eso. Nos enseñó, pero si ya sabíamos», aunque dicha incomodidad fue sobrellevada por el sentimiento de culpa de los ronderos por lo que habían aceptado, en algunos casos voluntariamente, el orden senderista, lo que se consideró razón suficiente para someterse a las ordenes del Ejército. «Nosotros un tanto tímidos por lo que había pasado, en el fondo teníamos culpabilidad de pertenecer a la subversión... tenías que humillarte».

El destacamento militar instalado en Comas desde 1991 se convierte en julio de 1992 en una Base Contrasubversiva. Hasta ese momento, desde los primeros meses de 1990, las rondas se encargaron del control del orden interno y la administración de justicia, con relativa autonomía, asumiendo todas las funciones de las autoridades comunales y locales (gobernadores y teniente

gobernadores), municipales y de justicia, con el aval de los militares, cometiendo los ronderos algunas veces abusos que generaron denuncias.

En 1994, los efectivos del Ejército se retiraron del Tulumayo. El control de la región continuó bajo las rondas campesinas del Tulumayo, que habían logrado, junto con los operativos del ejército, la destrucción definitiva de los grupos senderistas en toda la cuenca.

1.2.6.3. Cronología

Zona II: Tulumayo

1987	El PCP-SL inicia sus actividades violentas en la cuenca del Tulumayo
12/9/1987	En Cochas como en Comas una columna senderista incursiona sucesivamente en ambos distritos.
1987	A fines de ese año el MRTA también ingresó, aunque de manera esporádica, a algunas comunidades y poblados del Tulumayo.
12/1988	Un grupo de militantes del MRTA, uniformados, armados con fusiles y otros pertrechos militares, que convocaron al pueblo a una asamblea en la plaza para decirles que su lucha era «para conquistar el poder para el pueblo.
28/01/88	Junín, Concepción, Comas. 15 presuntos subversivos asaltaron numerosas tiendas comerciales, apoderándose de especies de valor por un monto de un millón de intis.
6/1989	En junio una patrulla del Ejército, de aproximadamente cuarenta efectivos al mando del capitán «Davis», llegó a la comunidad de Cochas, preguntando a la población por el paradero de los subversivos.e instalan base una militar por unos días.
10/1989	Es desaparecido por los senderistas, Valuis Maravi, poblador de Andas, en Cochas, quien propuso a sus vecinos denunciar a los senderistas.
11/10/1989	Un grupo numeroso de militantes senderistas, armados y encapuchados, ingresaron a Runatullo y asesinaron a Emilio Kamel Llacua, Rigoberto Pariona, Andres Unchupaico y Antonio Barja, acusados de «oponerse al partido».
11/1989	Al igual que en las zonas altas del Canipaco y Cunas, la oposición al orden senderista también fue alentada por el Ejército, como se constata cuando una patrulla militar visitó la comunidad de Pusacpampa, reunió a la población y los instó a que se organicen en rondas campesinas.
19/1/1990	Los pocos pobladores que aún quedaban en el pueblo de Cochas, acordaron <i>organizar rondas campesinas</i> y dirigirse al pueblo de Tunzo. Allí, junto con pobladores de las comunidades de Parco, Huancamanta, Lucmayo y Macon (anexos del distrito de Cochas), y Comas, Talhuis, y Racracalla (anexos del distrito de Comas), protegidos por un contingente militar, eligieron a los presidentes de las rondas campesinas.
2/1990	El enfrentamiento con los destacamentos subversivos no tardó en producirse, muy cerca de la comunidad de Talhuis. Una columna de 45 senderistas aproximadamente fue rodeada por 200 comuneros ronderos, armados de piedras, palos y armas blancas, provenientes de los poblados vecinos de Runatullo, Torolumi, Todos los Santos y Marayniyoq. Los subversivos optaron por retirarse con dirección al distrito de Mariscal Castilla.
2/2/1990	En la comunidad de Maraynioc, en una sorpresiva incursión senderista, caen abatidos los ronderos Bernardino Parado, Felipe Sosa,

	Erquinio Sosa y Avelino Salazar, así como Feliciano Suárez, presidente de la comunidad.
3/1990	Los delegados de todas las comunidades se reunieron en una asamblea general, acordando la formación del Comité Central de las Rondas Campesinas del Alto y Bajo Tulumayo.
1991	El destacamento militar instalado en Comas desde 1991 se convierte en julio de 1992 en una Base Contrasubversiva.
1/03/92	Junín, Concepción, Comas: Los ronderos capturan a los asesinos del subprefecto de Huancayo, los ajustician y los «fondean» en la laguna de Huacracocha.
8/2/93	Junín, Huancayo, Pariahuanca: Presuntos subversivos asesinan al rondero Fernando Molina y hieren a Efraín Rojas Vilcahuamán.

1.2.7. Zona III: El valle del Mantaro y Tarma

La guerra en el valle del Mantaro y en Tarma está ajustada a la tendencia departamental, siendo la selva el principal escenario en el departamento de Junín, reconociéndose algunas particularidades en el amplio valle del Mantaro que presentamos en esta sección. Una de estas especificidades fue la concentración de las acciones subversivas en las ciudades de La Oroya, Jauja, Concepción, y en particular Huancayo, la capital departamental. Cualquier acción en esta última tenía, evidentemente, mayor repercusión en la sociedad regional y en la opinión pública nacional. y generaba igualmente mayor temor. Al igual que la ciudad de Lima, Huancayo fue una caja de resonancia privilegiada para acciones subversivas. Otra característica de la zona es la presencia tanto del PCP-SL como del MRTA, que se disputaron este espacio con estrategias distintas. Desde que apareció públicamente en octubre de 1984, el MRTA desarrolló acciones políticas militares tanto en la ciudad de Huancayo como en Jauja y en menor medida en Concepción.

Por último, los sucesos en el distrito de Molinos, Jauja, en 1989 y los de la Universidad Nacional del Centro del Perú en Huancayo, durante los primeros años de la década de los noventa, permiten apreciar las respuestas contrasubversivas del Estado implementadas en la región.

1.2.7.1. Datos generales

Los estrategas del PCP-SL y los del MRTA tuvieron muy en cuenta las características sociales, políticas y económicas que ofrecían el departamento de Junín, y en particular el valle del Mantaro, a la hora de diseñar sus estrategias políticas y militares. Militantes del PCP-SL desarrollaron sus actividades proselitistas desde fines de la década de 1970, al igual que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria -El Militante y el Partido Socialista Revolucionario, marxista-leninista, partidos que dieron origen el MRTA. En octubre de 1984, las primeras acciones del MRTA que se ejecutaron fuera de Lima ocurrieron en la ciudad de Huancayo.

La Carretera Central es vía troncal de comunicación que permite articular a los departamentos costeros con los de la sierra y la selva. La Oroya, además de importante centro metalúrgico, es nudo importante en el sistema de comunicación terrestre pues por allí transitan los vehículos y mercaderías procedentes o destinadas a la selva de Ucayali, a la selva Central, al valle del Mantaro.

El «eje minero» formado por las provincias de Yauli, Junín y Tarma, concentra una importante producción de minerales, principal fuente de divisas de la economía nacional, empleando al 20% del total de trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país, organizado en innumerables sindicatos agrupados a su vez en la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP).

La producción agrícola del departamento de Junín, y en particular de las provincias ubicadas a lo largo del valle del Mantaro, representa una de las más importantes de la sierra peruana, abasteciendo buena parte de la demanda de la capital del país. En efecto, es un lugar común afirmar que Junín es la despensa de la ciudad de Lima. Asimismo, el sistema de transmisión eléctrica generada en la hidroeléctrica del Mantaro, aunque con instalaciones en Tayacaja, Huancavelica, atraviesa Junín y es vital al ser la más importante fuente de producción de energía eléctrica en el país.

Población 1981 – 1993 según provincia

Población	1981	1993
Huancayo	321549	437391
Concepción	59060	64785
Jauja	102439	104828
Junín	30169	39627
Yauli	77639	65229
Tarma	105422	115686
Total	698259	829539

Las ciudades de La Oroya, Jauja, Concepción y Huancayo se encuentran en el curso del río Mantaro, siendo esta última, que reúne más de la mitad de población de las provincias consideradas, el eje económico de ese espacio. La Zona III que ahora presentamos tiene, entonces, como escenario principal a la ciudad de Huancayo, de rápido crecimiento en las últimas décadas, cuya intensa actividad económica configura un espacio de influencia regional que incorpora - además de poblados y ciudades del valle del Mantaro como Jauja y La Oroya- desde las ciudades de Huamanga y Huanta, en Ayacucho, hasta Cerro de Pasco, en Pasco, incluyendo en ese espacio regional ciudades intermedias como Huancavelica, Tarma, Chanchamayo, La Merced, Satipo, que hemos presentado en otros capítulos.

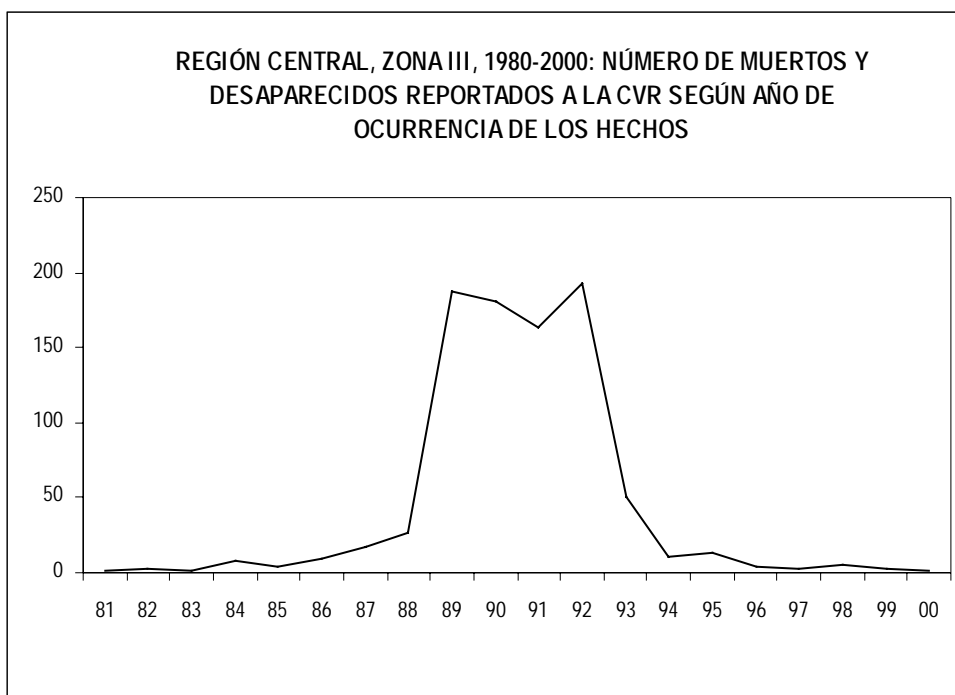
El valle del Mantaro, territorio de comunidades campesinas independientes y con amplios recursos, sufrió un vital proceso de municipalización desde la década de 1950. Precisamente, las comunidades del valle fundaron la Universidad Comunal del Centro del Perú en esa misma década, convertida luego en la Universidad Nacional del Centro del Perú, protagonista central de la historia de la violencia en el Mantaro, a cuyas aulas concurren jóvenes de todas las provincias de Junín y los departamentos vecinos. En Huancayo y en el valle del Mantaro, por último, podemos reconocer la existencia de un importante tejido social sustentado en múltiples sindicatos, gremios, organizaciones populares, campesinas y de supervivencia.

1.2.7.2. Historia de la violencia

Desde sus primeras acciones violentas aisladas en 1980 hasta 1986, la presencia senderista aumenta lenta pero firmemente en el valle del Mantaro. Como hemos señalado en las Zonas anteriormente descritas de la Región Central, las columnas senderistas inician una nueva escalada en sus operativos desde 1987, por ello la mayor violencia en el valle del Mantaro se concentra en el período 1989-1992, cuando el PCP-SL se encuentra otra vez a la ofensiva en las zonas rurales de la región central. La provincia de Huancayo, especialmente la ciudad de Huancayo, donde ocurren más de la mitad de las muertes registradas, es el centro principal de la violencia en esta zona

REGIÓN CENTRAL, ZONA III, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	903	-	1	3	1	8	4	9	16	29	213	182	164	189	46	11	13	4	2	5	2	1
HUANCAYO	374	-	1	2	1	4	3	6	12	15	75	95	36	80	20	4	9	3	2	4	1	1
CONCEPCIÓN	88	-	-	-	-	-	-	-	1	2	22	38	12	12	-	-	1	-	-	-	-	-
JAUJA	167	-	-	-	-	-	1	-	-	9	94	7	30	22	2	1	-	-	-	-	1	-
JUNÍN	78	-	-	1	-	3	-	2	2	1	-	2	25	40	1	1	-	-	-	-	-	-
TARMA	177	-	-	-	-	1	-	1	1	-	17	33	60	31	23	5	3	1	-	1	-	-
YAULI	19	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5	7	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-



1.2.7.2.1. Inicio de la violencia: 1980-1982

La presencia clandestina del PCP-SL en la Universidad Nacional del Centro del Perú y las primeras acciones subversivas

Desde fines de la década de los 70's algunos militantes del PCP-SL desarrollaban discretas acciones de proselitismo y captación de futuros militantes dentro de la comunidad universitaria de la UNCP, que combinaban con algunas presentaciones públicas de sus propuestas políticas, a diferencia de otras organizaciones maoístas como Patria Roja, Puka Llacta o Bandera Roja, cuya presencia y acción eran evidentes, en franca competencia con otras organizaciones y partidos políticos de izquierda. En los años siguientes, el trabajo político del PCP-SL en la UNCP cobrará importancia y jugará un rol particular en el contexto de violencia en la región.

La primera acción subversiva en la ciudad de Huancayo es el lanzamiento de cargas explosivas contra el puesto policial y el Municipio distrital de Chilca, el 1 de setiembre de 1980. El 22 del mismo mes, ocurren atentados contra la Corte Superior de Justicia de Junín, el Juzgado de tierras y el Municipio distrital de Chilca; el 11 de diciembre la oficina del Plan Meris, ubicada en el distrito de El Tambo, es dinamitada, y dos días después los subversivos derriban una torre de alta tensión de la línea de interconexión de la Central Hidroeléctrica del Mantaro en el distrito de Chambará, en Concepción. Al día siguiente, en el distrito de El Tambo, dinamitan el depósito de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) y por último, el 16 del mismo mes, los

militantes del PCP-SL atacan con cargas de dinamita el local de Acción Popular, ubicado en la ciudad de Huancayo.

En suma, las primeras operaciones de mera propaganda han dado paso a actos de sabotaje directo a la infraestructura pública y privada. El objetivo privilegiado serán las torres de transmisión eléctrica que abastecen, desde la central hidroeléctrica del Mantaro ubicada en Tayacaja, la mayor del país, de energía eléctrica a Lima, y a buena parte del país. Desde el inicio mismo de la «guerra popular», también las grandes empresas mineras, en particular CENTROMIN Perú, fueron blancos de la acción del PCP-SL. Así, el 8 de julio de 1980, los subversivos intentaron dinamitar el reservorio de agua de CENTROMIN Perú en La Oroya. La destrucción sistemática de infraestructura minera y la consecuente parálisis de la producción ocasionó grandes pérdidas al Estado durante la década de los ochentas y los primeros años de la década siguiente.

En los primeros años, entre 1980 y 1985, casi no se registran víctimas pero son numerosos los atentados, diversificándose los blancos: puestos policiales, locales públicos, puentes, torres de transmisión, minas para apropiarse de dinamita, mechas y fulminantes. El 17 de agosto, con el derribamiento de un poste de alta tensión la ciudad de Huancayo conoce su primer apagón general. A la par de estas acciones, el trabajo proselitista en la UNCP continuaba.

La policía fue la encargada de intentar frenar el avance de la subversión en el valle del Mantaro. El incremento de los patrullajes en algunas zonas, sobre todo urbanas, de las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, algunas detenciones de dirigentes de izquierda, vinculados según la policía a la subversión, y la movilización de algunas unidades especializadas en la lucha contrainsurgente como los Sinchis o los Lllapan Atic, fueron las medidas puestas en práctica por las fuerzas del orden. Sin embargo, el incremento sostenido de las acciones subversivas se mantuvo sin mayores variaciones durante los meses siguientes.

1.2.7.2.2. Expansión de la violencia: 1983-1986

El número de acciones subversivas en el valle del Mantaro aumenta durante el período 1983 y 1986 y provoca graves daños en la infraestructura pública y privada. Es posible pensar en un repliegue parcial de las fuerzas del PCP-SL hacia el departamento de Junín como consecuencia de la ofensiva lanzada por las fuerzas del orden en el departamento de Ayacucho desde enero de 1983, mientras que la aparición pública del MRTA en la ciudad de Huancayo en octubre de 1984 contribuye a la intensificación de la violencia en la región.

Por consiguiente, los atentados contra el sistema de transmisión de energía eléctrica de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, los asaltos a las minas para aprovisionarse de dinamita, los ataques con explosivos a los puestos policiales, el robo de armas a miembros de las fuerzas del orden, las incursiones a las instalaciones de las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS) y las acciones de propaganda y agitación armada al incursionar en poblados del valle, son las principales

acciones que acometen los militantes del PCP-SL, mientras el MRTA privilegió las acciones de agitación y propaganda armada en las ciudades de Jauja, Concepción y Huancayo. Ambos grupos subversivos, continuaron con sus labores de proselitismo y captación de militantes y simpatizantes en la Universidad Nacional del Centro del Perú, en los institutos superiores del valle y en algunos colegios secundarios de la región.

La acción de las fuerzas policiales se redujo a patrullar las zonas aledañas a las ciudades de Jauja, Concepción y Huancayo, deteniendo a presuntos implicados en las acciones de sabotaje. Las armas que el PCP-SL utilizó provinieron, muchas veces, del asalto a policías y puestos policiales. El 10 de enero de 1983, un Guardia Republicano fue despojado de su arma por dos presuntos militantes del PCP-SL en la ciudad de Huancayo, lo mismo harán esos días al robar tres metralletas a los soldados que brindaban seguridad durante el izamiento de la bandera nacional en la ciudad de Huancayo. Los ejemplos abundan a lo largo de los años de violencia.

El sabotaje contra las redes de transmisión de energía eléctrica fue, como hemos dicho, otra de las constantes del accionar del PCP-SL. Así, el 18 de enero, un grupo de subversivos intenta derribar una torre de micro ondas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) en un paraje distante 20 Km. de Huancayo. Dos días después, se produce la primera aparición pública de los militantes armados del PCP-SL, cuando el 20 de enero cuatro subversivos irrumpen en el comedor de la Universidad Nacional del Centro del Perú y tras un breve discurso distribuyen un documento referido al desenvolvimiento de la guerra de guerrillas en todo el país, pidiendo colaboración económica a los comensales. Unas cuantas horas después, efectivos policiales ingresan a la universidad en busca de los subversivos, retirándose sin detener a ningún sospechoso. Los años siguientes, las apariciones abruptas de subversivos se volverían frecuentes en el campus universitario, al igual que los atentados contra torres de alta tensión. En los primeros meses de 1983, los militantes del PCP-SL iniciaron sus ataques sistemáticos a las instalaciones de las SAIS. El 3 de marzo de 1983, en el distrito de Chupuro (provincia de Huancayo), incendian un vehículo de transporte que pertenecía a la SAIS Cahuide. Durante el atentado, dos empleados de la SAIS resultaron heridos. En un acto de gran impacto regional y nacional, un grupo de senderistas asesina al alcalde IU de Huancayo, Saúl Muñoz Menacho, el 16 de julio de 1984.

Las acciones violentas se intensifican a raíz de la elección presidencial programada para el 14 abril de 1985, sucediéndose los atentados dinamiteros contra locales partidarios de Acción Popular, del Partido Popular Cristiano, del APRA y de Izquierda Unida, y la amenaza de muerte contra los candidatos al Congreso en una campaña dirigida a boicotear las elecciones generales. El 13 de marzo, subversivos arrojaron explosivos contra los locales del APRA y del PPC en la ciudad de Huancayo. Un mes después, el 13 de abril de 1985, es el turno de un local del APRA y el Registro Electoral Provincial. Pero a pesar de los esfuerzos por boicotear las elecciones, los pobladores acudieron masivamente a los centros de votación

La destrucción de las SAIS continúa el 22 de diciembre de 1985, en la SAIS «Túpac Amaru», con la quema de siete vehículos y el incendio de las instalaciones de la SAIS. El 22 de julio de 1986, otro contingente subversivo tomó la casa hacienda de la Unidad de Producción Atocsaico, una de las siete unidades de producción de la SAIS Túpac Amaru, y asesinó al Administrador de la misma.. Un hecho similar ocurrió el 25 de octubre en Consacc, otra unidad de producción de la SAIS Túpac Amaru, ubicada en la provincia de Jauja, donde en donde los militantes del PCP-SL asesinaron al Administrador e hirieron al Sub Administrador.

En agosto de 1986, el Comité Central del PCP-SL publicó un documento titulado «Desarrollar la guerra popular sirviendo a la Revolución Mundial» en el cual se evaluaba el desempeño de su organización a nivel nacional hasta ese momento. Respecto a la región central, afirmaba que «la guerra popular avanza firmemente en la región central del país, muy importante para la economía peruana como centro minero, emporio agrícola, tronco de red de comunicaciones y corazón de planes geopolíticos del Estado».

El recuento en el valle del Mantaro de acciones y de víctimas producto de la violencia política, evidencia hasta entonces un aumento sostenido, ocupando la provincia de Huancayo el primer lugar en cuanto a personas muertas y atentados cometidos por las fuerzas subversivas.

1.2.7.2.3. La mayor violencia: 1987-1992

Como señalamos en el capítulo introductorio, cuando en los departamentos vecinos de Ayacucho y Huancavelica el curso de la guerra interna generó el repliegue notorio de los grupos armados senderistas, la provincia de Huancayo, junto con las selváticas de Satipo y Chanchamayo que veremos en la Zona V en páginas siguientes sufre, entre 1987 y 1992, la mayor incidencia de la violencia en 20 años, concentrándose en ese período el 80% aproximadamente de los muertos y desaparecidos¹ de todo el ciclo de violencia en el valle del Mantaro y Tarma.

Hemos visto en las zonas anteriormente descritas de la región central que entre 1987 y 1988, la violencia se extiende en forma aparentemente incontenible en todo el departamento de Junín y en particular en el valle del Mantaro. Los destacamentos armados del PCP-SL incursionan de manera sistemática en el campo, tanto en el valle como en las zonas altas del Mantaro. A las acciones violentas en el alto y bajo Tulumayo, San Juan de Jarpa y Chongos Alto que presentamos en capítulos anteriores, se suman las realizadas en Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca (provincia de Huancayo), Andamarca y San José de Quero (provincia de Concepción), Yanacancha (provincia de Chupaca), inmersos también en el proceso de violencia política.

Los destacamentos senderistas ensayan la organización de Comités Populares en el territorio de muchas comunidades de Junín, tratando de establecer su «nuevo poder» en el valle del

¹ Según datos obtenidos por la CVR

Canipaco (Chongos Alto, Chinche y Yanacancha), o en comunidades del Alto y Bajo Tulumayo al igual que en San Juan de Jarpa y San José de Quero, en el Alto Cunas). A diferencia de todos esos espacios alto andinos, débilmente comunicados, los grupos senderistas no ensayan ningún Comité Popular en el valle del Mantaro y en la zona de Tarma, densamente poblados. El peso de las ciudades (Huancayo, Jauja, La Oroya, Tarma) es determinante para ello, y mientras el PCP-SL «bate el campo» (casi podríamos decir que «bate la puna»), sus actividades de sabotaje y propaganda se concentran en esas ciudades. Aumentan igualmente los asesinatos selectivos y se intensifica el trabajo proselitista en los asentamientos humanos y en los principales mercados de la ciudad de Huancayo, al igual que en la Universidad Nacional del Centro del Perú, en clara competencia con el MRTA.

Los «aniquilamientos selectivos» se incrementaron desde el 14 de enero de 1987, cuando un contingente del PCP-SL asesinó a un comandante del Ejército en la ciudad de Huancayo. Poco después, el 5 de febrero, otro ataque acribilló a un sargento de la policía y su esposa, mientras que el 6 de marzo un mayor de la policía fue asesinado en una calle céntrica de la ciudad. Los asesinatos continúan con el de los funcionarios públicos Félix Ortega, presidente de la Corporación de Desarrollo de Junín, muerto el 8 de mayo y Juan Berrospi, presidente de Cooperación Popular, asesinado en la ciudad de Huancayo

Las redes de transmisión de energía eléctrica eran, como dijimos, blanco privilegiado y relativamente fácil para los dinamiteros del PCP-SL. El 26 de febrero de 1987 caen varias torres de alta tensión en el distrito de Pilcomayo, en Huancayo, provocando uno de los innumerables apagones de la ciudad, que duró varias horas. Numerosos también son los atentados a locales públicos y privados: El 14 de junio, en la ciudad de Jauja, los subversivos del PCP-SL lanzaron cartuchos de dinamita contra un local de la firma Carlessi. Semanas después, el 3 de julio, atacaron las instalaciones del Banco Industrial, Banco de Los Andes, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes en la ciudad de Huancayo y asesinaron a un policía en el distrito de El Tambo (provincia de Huancayo).

La oleada de atentados continúa al mes siguiente en la ciudad de Huancayo, con el ataque, el 8 de agosto, a locales de los bancos Hipotecario e Interbanc, la Central de Crédito Cooperativo, el Seguro Social, Carsa, el local del Juzgado en lo Civil y la Casa Zambrano. Incluso, el 10 de setiembre, un local de la policía, ubicado en el Concejo Distrital de Chilca, en el corazón de la ciudad de Huancayo, fue atacado con explosivos de alto poder causando destrozos de magnitud. Los asesinatos selectivos se cobran nuevas víctimas el 25 de octubre, cuando mueren dos policías mientras custodiaban un local del Partido Aprista Peruano en la ciudad de Huancayo. Igual persisten las incursiones de militantes del PCP-SL en la Universidad Nacional del Centro del Perú, como la ocurrida el 3 de noviembre, cuando ante estudiantes, docentes y trabajadores hablaron de la guerra popular y los invitaron a «incorporarse a la lucha armada para destruir el viejo y caduco

orden». El 3 de diciembre de 1987 un grupo de subversivos asesina a un policía, y el último día del año muere asesinado otro guardia civil, también en la ciudad de Huancayo.

Las acciones ejecutadas hasta entonces mostraron que los subversivos del PCP-SL habían logrado consolidar un eficiente aparato militar y mantenían la iniciativa frente a las fuerzas policiales. La dinámica de la violencia política fue la misma durante el año siguiente con lo cual se fueron creando las condiciones para que el gobierno decretase el estado de emergencia en todas las provincias del departamento de Junín a fines de 1988.

Confiados en su aparato militar e implantados en algunas zonas rurales, los senderistas siguen activos en el valle del Mantaro. El 7 de enero de 1988, un sargento del Ejército fue asesinado en la ciudad de Huancayo, mientras que el 26 de enero una carga de dinamita explota en la Municipalidad Provincial de Huancayo. Días después, los militantes del PCP-SL lanzaron otra oleada de ataques dinamiteros en la ciudad: el 10 de febrero fue el turno de la Dirección Departamental de Junín, la Caja de Ahorros, el Concejo Distrital de El Tambo, la Corte Superior de Justicia, la Corporación de Desarrollo de Junín, el Banco de Los Andes, el cine Pacífico y la Empresa de Transportes Hidalgo, y el 30 de marzo, habiendo derribado varias torres de alta tensión lo cual provocó un corte de energía eléctrica que dejó sin luz a numerosos poblados a lo largo del río Mantaro, se suceden los ataques contra el local del Juzgado de Pilcomayo, Electro Centro, la Cooperativa de la policía, el Juzgado de Paz, Nissan y una tienda municipal.

Dos meses después, el 30 de mayo de 1988, los subversivos del PCP-SL atacaron el puesto policial del distrito de Chongos Bajo (provincia de Chupaca), matando a un policía. El 13 de junio, en Aramachay distrito de Sincos, provincia de Jauja, un cooperante norteamericano y un técnico agropecuario fueron asesinados por militantes senderistas. Otro «aniquilamiento» selectivo se produjo el 4 de julio cuando un policía fue ultimado en la ciudad de Huancayo.

El 1 de octubre de 1988 ocurre el asesinato de Herminio Parra, docente universitario, en la ciudad de Huancayo. Su asesinato fue reivindicado el «Comando Rodrigo Franco», grupo que hace así su primera aparición en la violencia del valle y al cual se le responsabilizará de una serie de asesinatos posteriores de personas supuestamente vinculadas a la subversión. En 1988, en medio de importantes movilizaciones y huelgas de trabajadores demandando solución a sus reivindicaciones entre ellas el reconocimiento del pliego nacional único minero planteado por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), el PCP-SL asesinó a dos ex dirigentes mineros que se habían opuesto públicamente al inicio de una segunda huelga nacional. El 17 de octubre de 1988 fue muerto Alejandro Patiño, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros de Morococha (STMM) y militante aprista, y el 18 de octubre de 1988 asesinan a Fidencio Coronel, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya y militante del PCP Unidad, al día siguiente del inicio de la huelga nacional. El 13 de febrero de 1989, Saúl Cantoral, Secretario General de la FNTMMSP y Consuelo García, trabajadora de una ONG, fueron secuestrados y asesinados por presuntos paramilitares en la ciudad de Lima. Se

presume que con el asesinato de Cantoral se pretendía detener el inicio de una huelga nacional, anunciada para los primeros días de marzo, ante el incumplimiento de los empresarios mineros de los acuerdos entre el gobierno y los sindicatos mineros.

El 16 de abril de 1989, Seferino Requis, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Cerro de Pasco, fue asesinado en medio de una asamblea por seis hombres armados y con los rostros cubiertos. El 7 de mayo, en Morococha Yauli, Antonio Cajachagua, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros de Morococha, fue asesinado por un grupo de encapuchados.

Sabotajes al sistema de transmisión de electricidad, ataques a locales públicos y de empresas privadas, robo de dinamita y, por supuesto, asesinatos selectivos como el de dirigentes mineros que hemos citado líneas arriba así como ataques a la policía, configuran una extensa relación de eventos en este año y el siguiente, los de mayor cantidad de muertos en la zona en todo el ciclo de violencia.

Ante el incremento continuo de los sabotajes, de las incursiones a los poblados, de la expansión territorial, de los «aniquilamientos selectivos» y además la aparición de columnas subversivas del MRTA en el campo, el gobierno de Alan García declaró al departamento de Junín en estado de emergencia el 30 de diciembre de 1988, el mismo mes en el cual seis años antes el gobierno de Belaunde había hecho lo mismo con Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Con esta medida, la represión de la subversión quedó en manos del Ejército, y el escenario de la violencia política se modificó de manera sustantiva en el departamento de Junín. La estrategia puesta en práctica tuvo tres componentes centrales: la instalación de bases contrasubversivas en las zonas rurales consideradas con presencia y asentamiento del PCP-SL y del MRTA; la organización de la población campesina para su autodefensa y por último la ubicación y «eliminación» de personas presuntamente vinculadas a la subversión, previa labor de inteligencia, tanto en el campo como en las ciudades. Esto último se aprecia en toda su magnitud en la Universidad Nacional del Centro entre 1990 y 1992, lapso en el cual aumentan las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de estudiantes, docentes y trabajadores presuntamente vinculados con los grupos subversivos.

Pero el evento más impactante en la zona que ahora presentamos, ocurrió el 28 de abril de 1989 en Molinos, Jauja., con el enfrentamiento entre una patrulla del ejército y un destacamento de militantes del MRTA que se dirigía a tomar la ciudad de Tarma (*Ver: Estudio de Molinos de la CVR*). Este fue el revés más importante que tuvo el MRTA en la región central, muriendo en la llamada «batalla de los Molinos» 63 presuntos subversivos, según fuentes oficiales, de los cuales el MRTA reivindica sólo a 42. El patrullaje militar implantado con la instalación del ejército en el valle lograba con esta acción un golpe capital al MRTA.

De otra parte, la declaración del estado de emergencia coincidió con la implementación del V Plan senderista de «Desarrollar Bases en función de la conquista del Poder» entre agosto de 1989 y agosto de 1992, que proponía la ampliación de las zonas guerrilleras y de operaciones, la

expansión y consolidación de los Comités Populares y el tránsito a una segunda etapa de la «guerra popular», la del equilibrio estratégico. En consecuencia, las acciones de hostigamiento y los asesinatos de integrantes de las fuerzas del orden y autoridades locales, el asalto a puestos policiales, emboscadas y enfrentamientos con el Ejército así como las acciones de sabotaje y propaganda armada, aumentan a partir del segundo semestre de 1989.

El 16 de junio de 1989, un grupo de subversivos del PCP-SL atacó el puesto policial del distrito de Huaripampa, en Jauja, muriendo en la refriega dos policías y Teodoro Santos Mejía, párroco del lugar. El 7 de noviembre de 1989, otro grupo de militantes del PCP-SL asaltó el puesto policial de la ciudad de La Oroya resultando tres policías heridos.

Durante este periodo de tiempo, los asentamientos humanos, ubicados en los alrededores de la ciudad de Huancayo, fueron objeto de operativos de fuerzas combinadas de la policía y el Ejército. El objetivo era detener a presuntos militantes de los grupos subversivos que operaban en estos asentamientos pues desde tiempo atrás, tanto el MRTA como el PCP-SL procuraban captar simpatizantes en esos espacios marginales, y tal como explicamos en el caso de la selva central y del Tulumayo, también se generaron pugnas entre ambos grupos subversivos por ganar hegemonía en estos asentamientos humanos de la ciudad de Huancayo. Pero a raíz de los sucesos ocurridos en Molinos en abril de 1989, el trabajo urbano del MRTA se debilitó, cediendo terreno al PCP-SL. En esas circunstancias se produjo el asesinato de Luis Aguilar Romaní, presidente del asentamiento humano «Justicia, Paz y Vida», uno de los asentamientos humanos más importantes de Huancayo por su densidad demográfica, catedrático de la Universidad Nacional del Centro del Perú, cometido por militantes del PCP-SL. el 18 de julio de 1989.

El otro escenario donde se apreció el declive del MRTA fue la Universidad Nacional del Centro del Perú, pues algunos de sus militantes universitarios fueron enviados al campo para retomar el trabajo político y militar que habían estado desarrollando otros hasta la derrota sufrida en Molinos, circunstancia aprovechada por los militantes del PCP-SL para incrementar con mayor libertad su intensa labor de agitación y propaganda armada, y cometer los primeros asesinatos contra estudiantes dentro del campus universitario, como el de tres universitarios ocurrido el 28 de abril de 1989. Comenzó entonces la represión selectiva de integrantes de la comunidad universitaria de parte de las fuerzas del orden. En 1990, integrantes de la comunidad universitaria presuntamente vinculados al PCP-SL, empezaron a ser desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente. Un hecho que impactó en la opinión pública fue la detención de Jaime Cerrón Palomino, Vicerrector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, junto con su chofer Armando Tapia, el 8 de junio de 1990. El 19 de junio, sus cuerpos sin vida y con visibles huellas de haber sido torturados fueron encontrados en un lugar conocido como Tierra Blanca en la ciudad de Huancayo. Este tipo de crímenes continuaron durante los meses y años siguientes, sumando decenas los estudiantes universitarios, docentes y trabajadores que fueron asesinados por grupos «paramilitares» (Ver: Estudio de la CVR sobre universidades públicas).

Al igual que en las elecciones municipales anteriores, los militantes del PCP-SL intentaron boicotear las elecciones municipales de noviembre de 1989 y las presidenciales de abril de 1990. Sin embargo, salvo en algunos alejados distritos de las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, no lograron su cometido.

Los sabotajes de mayor envergadura a la producción minera se ejecutaron en 1989 cuando militantes del PCP-SL destruyeron varias locomotoras e instalaciones importantes de CENTROMIN Perú. En un documento fechado en mayo de 1990, el Comité Central del PCP evaluaba el impacto de estos sabotajes:

Siguen cumpliendo papel muy importante, golpeando duramente la economía peruana que se desenvuelve en las peores condiciones, en la más profunda crisis de nuestra historia. Sabotear la acción minera tiene mucha trascendencia porque el mayor porcentaje de ingreso de divisas proviene de esta actividad; golpea directamente al Estado peruano porque a más de crearle problemas son golpes que recibe en su propia actividad económica estatal, ejemplo, Centromin (Elecciones No! Guerra Popular Sí! 1990).

Pero además de esta apología de sabotajes, el PCP-SL no cesa en sus «aniquilamientos» de autoridades: el 22 de mayo de 1991, en Huasahuasi, Tarma, caen victimados por una columna senderista la monja Irene Mc Cormack, al presidente de la comunidad Pedro Pando, al ex teniente alcalde Alfredo Morales y al dirigente Agustín Vento. Más sangrienta aún, si cabe la expresión, es el asesinato del personal del Colegio «Sgto. 1º Ramiro Villaverde», en la ciudad de Huancayo: ocho profesores y dos empleados son las víctimas de un grupo de encapuchados senderistas.

El número de personas muertas y desaparecidas (tanto por grupos terroristas como por agentes del Estado) alcanzó sus puntos más altos entre 1989 y 1992, años que suman 821 muertos y desaparecidos, el 81.52% del total de 1007 registrados en ciclo de violencia en el Mantaro. En ese período de dura violencia, destaca el año 1989, que reúne 235 muertos y desaparecidos, 23.3% del total registrado². Mientras que la violencia se concentra en Ayacucho en 1983 y 1984, el valle del Mantaro, al igual que la selva central, representa un ciclo posterior coincidente con la zona del Huallaga.

1.2.7.2.4. Final del ciclo de violencia: 1993-1998

Las estrategias de los grupos subversivos y de las fuerzas del orden puestas en juego entre 1989 y 1992, con gran cantidad de muertos y desaparecidos, fueron prefigurando el desenlace final de la guerra en la región central. Hacia fines de 1992, las fuerzas subversivas habían sido golpeadas fuertemente por el Ejército y la policía en el valle del Mantaro. Contribuyó a ello, como hemos visto en las zonas altas de Junín, la generalización de las rondas campesinas en el campo, que

² Según datos obtenidos por la CVR

obligaron a los militantes senderistas a replegarse, posiblemente a las ciudades del valle. En ese nuevo contexto, de pérdida de iniciativa y repliegue, las detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales fueron mellando la capacidad de reponer y reorganizar sus filas para continuar con la lucha armada.

Cabe señalar que algunos meses después de declarado el estado de emergencia en la región, la relación entre policías y militares se estrecharía, intensificándose los operativos conjuntos, que consiguen, en buena medida desde los primeros meses de 1990, expulsar las columnas armadas del PCP-SL y desbaratar sus Bases y Comités del «nuevo estado», primero en las zonas de altura que presentamos anteriormente y algún tiempo después en las principales ciudades del valle del Mantaro. Las fuerzas del orden habían recuperado sin lugar a dudas la iniciativa durante el periodo anterior y habían golpeado seriamente a la estructura partidaria del PCP-SL no sólo en las ciudades y poblados del valle, sino también en los poblados que se ubican en las partes altas del mismo. Las capturas de militantes subversivos se intensificaron a partir de 1993 y el temor desatado por las fuerzas del orden en las ciudades fueron disminuyendo el ritmo de incorporación de militantes a las filas del PCP-SL. La «lucha armada» continuó en el valle, pero ya sin muchas perspectivas, con serios problemas organizativos, la oposición campesina y la opinión pública en contra. Esta situación difícil para el PCP-SL se agravó con la detención de Abimael Guzmán el 12 de setiembre de 1992. Para ese entonces, el Comité Subzonal del valle del Mantaro ya había sido diezmado por la acción de las fuerzas del orden. Un año después, la solicitud de Abimael Guzmán de firmar un Acuerdo de Paz con el gobierno de Alberto Fujimori causó una verdadera conmoción entre sus filas, produciendo un reacomodo entre los militantes, divididos entre los que estaban de acuerdo con proseguir la «guerra popular», encabezados por Oscar Ramírez Durán, y los que estaban a favor del Acuerdo de Paz formulado por Guzmán. Al parecer, la mayoría de militantes en libertad se alinearon con Ramírez Durán. Estos fueron los que continuaron con las acciones subversivas en el valle del Mantaro durante los años siguientes, cada vez en menor cantidad, pero sobre todo en la selva del departamento de Junín, sin tener mayor impacto ni alcanzar trascendencia política nacional.

El 26 de marzo de 1995 es capturada en la ciudad de Huancayo Margie Clavo Peralta, importante dirigente nacional del PCP-SL, junto con Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar senderista. Es casi el fin de la organización senderista, cuya historia se cierra en la región central con la captura, el 14 de julio de 1999, de Oscar Ramírez Duran, «camarada Feliciano», en el distrito de Cochas, a pocos kilómetros de la ciudad de Huancayo, cuando pretendía retirarse de su zona de operaciones en la selva central por la imposibilidad de continuar actuando en ella.

1.2.7.3. Cronología

Zona III: valle del Mantaro y Tarma

08/07/80	Yauli: Presuntos miembros de PCP-SL intentan volar con cargas de dinamita el reservorio de agua de CENTROMIN Perú.
20/07/80	Carhuamayo: Militantes del PCP-SL vuelan un tramo de la vía férrea Oroya - Cerro de Pasco
17/08/80	Santa Rosa de Sacco, Yauli: Militantes del PCP-SL incendian el local del Concejo Distrital de Santa Rosa de Sacco
26/08/80	Tarma: Senderistas arrojan petardos de dinamita al Concejo Provincial de Tarma
01/09/80	Huancayo: El PCP-SL ataca el puesto de la Guardia Civil y el Municipio Distrital de Chilca
13/12/80	Chambará, Huancayo: Presuntos subversivos dinamitan una torre de alta tensión
31/07/81	Tarma: Presuntos subversivos incendian los pastizales de la SAIS «Ramón Castilla».
17/08/81	Huancayo: Subversivos dinamitan poste de alta tensión de la línea de la sub-estación Huayucachi a la sub-estación Salesiano. La ciudad de Huancayo queda sumida en la oscuridad.
06/01/82	Jauja: Subversivos dinamitan una torre de alta tensión. La ciudad de Jauja y algunos pueblos vecinos quedan sin energía eléctrica.
24/08/82	Ingenio, Concepción: Militantes del PCP-SL asaltan un polvorín del Banco Minero del Perú. Se llevan dinamita y fulminantes.
12/10/82	La Oroya: 7 presuntos subversivos asaltan el Banco Los Andes de La Oroya y se llevan 15 millones de soles.
23/10/82	Huancayo: Presuntos subversivos dinamitan una torre de alta tensión. La ciudad de Huancayo queda a oscuras.
16/7/84	Senderistas asesinan al alcalde IU de Huancayo, Saúl Muñoz Menacho
22/12/85	Pachacayo - Jauja: Senderistas asaltan la Cooperativa Pachacayo (dejan herido un trabajador) y la SAIS Tupac Amaru.
25/10/86	Pachacayo, Jauja: Columna armada toma la Unidad de Producción CONSACC de la SAIS Tupac Amaru, asesinan al administrador y hieren al sub administrador.
10/07/87	Pachacayo, Jauja: Grupo senderista ataca instalaciones de la SAIS Pachacutec, asesinan al administrador y saquean el almacén.
09/06/87	Pachacayo – Canchanllo, Jauja: 6 senderistas ingresan a la casa de un trabajador de la SAIS Tupac Amaru y lo asesinan de dos balazos en la cabeza.
3/2/1989	Víctor Polay Campos, jefe militar del MRTA, es capturado en el Hotel de Turistas de Huancayo.
12/04/89	Huancayo: Una columna armada del PCP-SL asesinó a 12 campesinos, entre dirigentes comunales y autoridades locales, en el distrito de Chongos Alto.
28/04/89	Jauja: 63 presuntos miembros del MRTA mueren en un enfrentamiento con el Ejército en el distrito de Molinos.
11/5/1989	El Ejército y la Policía Nacional intervienen en dos oportunidades la Universidad Nacional del Centro en busca de elementos terroristas, debido al reparto de volantes que anuncian un paro armado los días 10, 11 y 12 en el departamento de Junín. En medio del paro convocado, el presidente García viaja a Huancayo para hacer una enérgica invocación a la población huancaína a vencer el miedo.
22/5/91	El PCP-SL asesina en Huasahuasi, Tarma, a la monja Irene Mc Cormack, al presidente de la comunidad Pedro Pando, al ex teniente alcalde

	Alfredo Morales y al dirigente Agustín Vento.
18/6/91	Treinta y cinco estudiantes de la Universidad Nacional del Centro (Huancayo), desaparecen. Presunta responsabilidad de paramilitares.
12/01/92	Mito, Concepción: Encapuchados asesinan a 5 jóvenes en plena plaza de Mito.
31/01/92	El Tambo, Huancayo: En el AAHH Juan Parra del Riego acribillan a dirigente Florentina Rivera Távara, quien además, era dirigente en FONDEAGRO.
8/2/92	Hualaoyo, Concepción: en Huancayo-Auquimarca, 50 terroristas incursionan y dan muerte a 13 comuneros.
08/02/92	Ulcumayo, Junín: 15 campesinos muertos es el saldo de una incursión subversiva en la comunidad de Ulcumayo.
04/03/92	Huancayo: El PCP-SL asesina 8 profesores y 2 empleados del Colegio Secundario Ramiro Villaverde.
17/03/92	Paccha, Jauja: 13 comuneros de Suytucancha fueron secuestrados por aproximadamente 30 hombres no identificados.
24/03/92	Pilcomayo, Huancayo: PCP-SL asesina a tres dirigentes de las rondas campesinas de la comunidad campesina de Chaquicocha, cuando se dirigían a Huancayo.
16/05/92	Huancayo: Paro armado decretado por PCP-SL paraliza a toda la región. El EP, la PNP y ronderos de diversos lugares, patrullan la ciudad.
12/06/92	Jauja: Se estrella un helicóptero, mueren 11 personas y 35 quedan heridas.
3/7/92	Huancayo: Dos policías fueron acribillados por 5 subversivos cerca del Colegio Santa Isabel.
27/7/92	Chupaca, Junín: Marcelino Arrieta La Torre, ex-alcalde de Chupaca, es asesinado por presuntos subversivos.
2/8/92	Huancayo: Fueron identificados los cuerpos de dos jóvenes asesinados a balazos en Quebrada Honda y en las inmediaciones del cementerio de Umuto. Se trata de una estudiante de Servicio Social de la UNCP y de Judith Betzabé Huamán Quispe, ex-alumna del Colegio María Inmaculada.
29/8/92	Huancayo: Presuntos integrantes del MRTA asesinan a presunto senderista. Sobre su cadáver dejan un letrero con la siguiente leyenda: «Muerto por senderista asesino. El MRTA no es senderista, sino revolucionario. ¡Viva el MRTA!».
3/10/92	Yauli, Junín: Subversivos plagian a dirigente comunal. Se trata de Máximo Quillatupa Huamán, Secretario de Educación y Cultura de la Federación Unitaria de Junín y Tayacaja.
12/10/92	Huasahuasi, Tarma: 5 autoridades han desaparecido misteriosamente y sus familiares indagan por sus paraderos.
15/10/92	Moyobamba, Jauja: Ronderos matan a tres abigeos luego de torturarlos.
21/10/92	Sincos, Jauja: Masacre en Sincos: 8 asesinados, podrían estudiantes de la UNCP. Mientras en Sicaya aparece universitaria victimada.
25/10/92	Sincos, Jauja y Huancayo: aparecen otros 5 cadáveres: 2 en Sincos, 3 en Huancayo.
6/12/92	San Pedro de Cajas, Tarma: PCP-SL ataca pueblo y degüellan a 7 comuneros en la plaza de armas del lugar.
6/2/93	Huasahuasi, Tarma: Aproximadamente 50 subversivos asesinan a 10 ronderos en Huasahuasi.
11/3/93	Sapallanga, Huancayo: Asesinan al alcalde distrital.
7/6/93	Jauja: En ceremonia castrense de entrega de armas a los ronderos, algunos presuntos subversivos se entregaron a la justicia.
07/1993	La Fiscal de la Nación Blanca Nélica Colán viaja a Huancayo para

	investigar las desapariciones de 89 estudiantes, entre ellos 20 universitarios, secuestrados por presuntos paramilitares.
26/8/93	Ingenio, Huancayo: Cosme Ríos, jefe de los ronderos del anexo de Siusa y otro integrante de la fuerza defensiva de ese lugar fueron muertos por presuntos subversivos. Igualmente se registraron ataques de presuntos subversivos en Paccha, Tiso, Suytucancho y Nahuinpuquio.
19/2/94	Ulcumayo, Junín: Ronderos secuestran y asesinan al profesor Hugo Zapata Gutiérrez.
26/03/95	Huancayo: Margie Clavo Peralta fue capturada en El Tambo, junto a ella, detienen a Rodolfo Gutiérrez Muñoz, mando militar.
7/7/98	Huancayo: Soldados desocuparon la ciudad universitaria de la UNCP
9/1998	El fiscal provincial, Gilberto Félix, confirma que las osamentas halladas en dos fosas clandestinas, descubiertas a 100 metros de la comisaría de la ciudad de La Oroya corresponden a 8 varones que fueron torturados y victimados a balazos.
14/7/99	Huancayo: La policía captura a Oscar Ramírez Duran, «camarada Feliciano».

1.2.8. Zona IV: el Departamento de Pasco: provincias de Pasco y D. A. Carrión

1.2.8.1. Datos Generales

El Departamento de Pasco está formado por tres provincias, Pasco, Carrión y Oxapampa, esta última en territorio selvático. Tradicional región minera, las comunidades ganaderas de Pasco han enfrentado desde hace muchos años serios conflictos con haciendas y empresas, sobre todo la Cerro de Pasco, y su heredera CENTROMIN. Ondores es el mejor ejemplo histórico de este enfrentamiento.

Población 1983 – 1993 según provincia

Población	1981	1993
Pasco	125 829	129 899
D.A. Carrión	34 654	36 098
TOTAL	160 483	165 997

Fuente: INEI

Al igual que en todo el país, el mayor aumento poblacional en el período intercensal 1981-1993 se constata en la zona selvática de Oxapampa. Por haber sido, centralmente, zona de acción del MRTA en su frente de la selva central, hemos incluido la provincia de Oxapampa en la Zona V, correspondiente a la historia de la violencia en la selva central que veremos en el capítulo siguiente.

Las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión son, fundamentalmente, territorio de ganadería de altura con agricultura complementaria. Los centros mineros ocupan también un lugar importante en la economía departamental, especialmente lo que fue la empresa CENTROMIN, en la ciudad de Cerro de Pasco, cuyo tajo abierto ha obligado al desplazamiento de la ciudad conforme se amplía la extracción del mineral.

La provincia de Pasco esta integrada por 13 distritos: Chaupimarca, Huachón, Huariaca, Huayllay, Ninacaca, Pallanchacra, Paucartambo, San Francisco de Asís de Yarusyacán, Simón Bolívar de Rancas, Tielacayán, Tinyahuarco, Vicco y Yanacancha. Entre ellos, el distrito de Tielacayán fue de vital importancia para facilitar la penetración de los militantes del PCP-SL al valle del Chaupihuaranga y desenvolver así su trabajo político en la provincia de Daniel Alcides Carrión. Asimismo, los distritos de Huariaca y Pallanchacra permitieron sus desplazamientos al departamento de Huánuco, en tanto el de Paucartambo lo fue para el tránsito hacia el norte del departamento de Junín.

Por su parte, la provincia de Daniel Alcides Carrión se ubica el noroeste del Cerro de Pasco y está formada por ocho distritos: Chacayán, Goyllarisquiza, Páucar, San Pedro de Pillao, Santa Ana de Tusi, Tápuc, Vilcabamba y Yanahuanca. En menor o mayor medida, cada uno de estos distritos fue afectado por la presencia y la acción del PCP-SL y la respuesta contrainsurgente del Estado a través de sus agentes, la policía y el ejército.

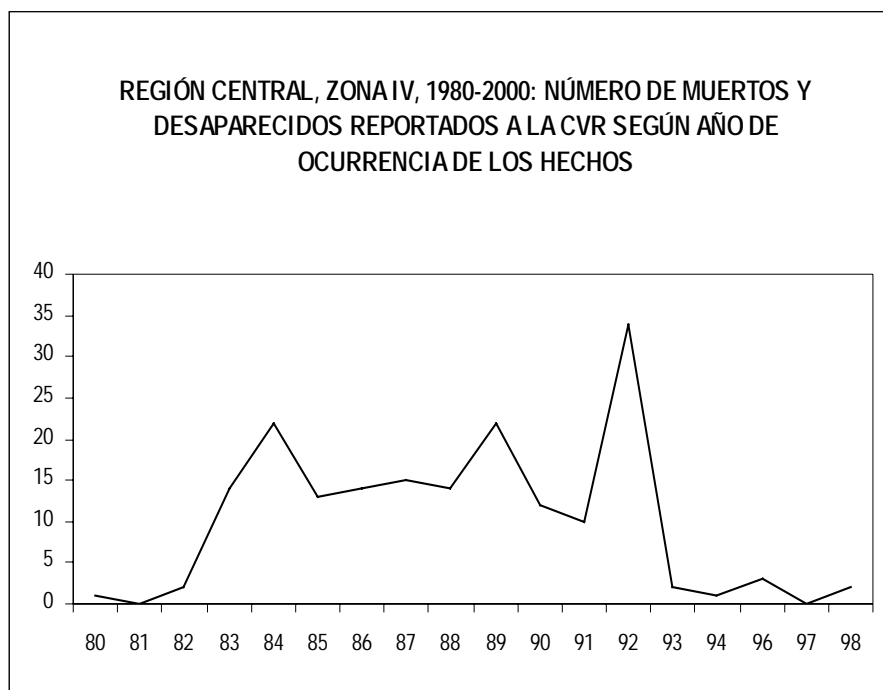
1.2.8.2. Historia de la violencia

Hacia fines de la década de 1970, algunos de los militantes del PCP-SL se instalan en Pasco para realizar tareas de proselitismo entre los mineros y sus sindicatos, los campesinos y sus organizaciones gremiales. En los primeros meses de 1980, el Comité Central del PCP-SL designa a Oscar Alberto Ramírez Durán, conocido con el seudónimo de «Feliciano», como secretario y mando político del Comité Regional Centro, formado inicialmente por los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín. La importancia asignada a Pasco por el PCP-SL queda demostrada en el hecho que el 17 de mayo de 1980, el mismo día en que la llamada «guerra popular» del PCP-SL se inicia en el distrito de Chuschi en Cangallo, Ayacucho, con la quema de ánforas electorales, un destacamento comandado por «Feliciano» lanza una carga de dinamita contra el local del Concejo Municipal de Pasco y otra en las oficinas de la empresa CENTROMIN PERU.

Si nos remitimos a la cantidad de muertos en el departamento de Pasco, apreciamos que la provincia de Oxapampa sufre, entre 1988 y 1990, el mayor impacto de la violencia política, mientras que en la provincia de Pasco los momentos más álgidos se viven en 1988, 1989 y 1992. D. A. Carrión, por su parte, sufre el embate de la violencia en espacios más reducidos, como «los Chinchés», tal como veremos luego.

REGIÓN CENTRAL, ZONA IV, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																					
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	
TOTAL	177	1	-	2	13	22	13	14	13	14	21	12	10	34	2	1	-	3	-	2	-	-	
PASCO	109	-	-	-	-	4	8	7	4	13	21	9	4	32	2	1	-	3	-	1	-	-	
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	68	1	-	2	13	18	5	7	9	1	-	3	6	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-



1.2.8.2.1. El vacío de poder y la construcción del «nuevo estado»: 1980-1985

Las primeras acciones de sabotaje en la ciudad de Cerro de Pasco, capital del departamento, fueron paralelas al trabajo de inserción de los militantes del PCP-SL en el campo, en concordancia a la concepción maoísta de «conquistar bases de apoyo» para «batir el campo». El ingreso de los militantes del PCP-SL en las áreas rurales de Pasco se registra desde fines de 1980, y muchos pobladores dicen que estos primeros militantes del PCP-SL eran de «procedencia ayacuchana», por su forma de hablar y de vestir, con disposición para escuchar y con un tono cordial cuando se dirigían a sus interlocutores. Es difícil comprobar esta afirmación, teniendo en cuenta que en casi todos los testimonios y entrevistas reunidos por la CVR en el país, la reconstrucción de la memoria incorpora la imagen de los «ayacuchanos foráneos» como un mecanismo para deslindar a la población local de las propuestas senderistas que en algún momento aceptaron.

La relación que se establece inicialmente entre los militantes del PCP-SL y la población fue, entonces, de cierto respeto y consideración hacia las opiniones de las autoridades locales y los pobladores. De manera frecuente, los mandos subversivos convocaban a reuniones a los pobladores para transmitir su mensaje, sus objetivos y el carácter de la «guerra popular» que pretendían desarrollar en todo el país. Su discurso giraba en torno a las desigualdades sociales, la naturaleza del Estado y la necesidad de transformar el «viejo orden» mediante la «lucha armada», lucha que era conducida por el camarada Gonzalo y el PCP-SL. Por último, instaba a los pobladores a que enfrentaran sus problemas de manera colectiva.

Así decían «Ahora vamos a trabajar juntos, mano a mano, con ustedes compartiendo [...] uno para todos y todos para uno [...] ¡Llegaremos a triunfar!, al presidente lo botaremos, a esos chupa sangre. Ellos viven de nuestro trabajo, el vivo, vive del sonso [...] Yo no les obligo depende de ustedes.» (343009)

La promesa de acabar con el abandono, el olvido del Estado, las desigualdades existentes y la pobreza capturaron la voluntad y sedujeron la imaginación de muchos pobladores, generando posiblemente expectativas en cuanto a los beneficios que podrían obtenerse. Sin embargo, desde un primer momento, los militantes del PCP-SL no siempre tuvieron la misma acogida en todas las comunidades que visitaron, siendo rechazados por los pobladores. Las represalias contra estas poblaciones no fueron inmediatas y el «aniquilamiento» de sus iniciales opositores tendría lugar sólo algunos meses después, cuando contaban con cierto algunas Bases de apoyo en algunas comunidades de las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco.

Al igual que en Ayacucho, punto de partida de la guerra, y coincidiendo en el tiempo con las acciones de esa región, al inicio de su trabajo político los militantes del PCP-SL prestaron en Pasco particular atención a las autoridades locales, tratando de ganárselas a su causa. Poco tiempo después, hacia fines de 1983, los mandos senderistas lanzan la consigna de renuncia de todas las autoridades políticas y locales, sin excepción, impartiendo amenazas de muerte o procediendo al «aniquilamiento» para crear vacío de poder en aquellos lugares donde las fuerzas del PCP-SL iniciaban su asentamiento territorial. Lo dice con nitidez A. Guzmán en la «Entrevista del siglo»:

Generamos vacío en el campo y tuvimos que crear Nuevo Poder sin haber derrotado grandes fuerzas armadas porque éstas no habían ingresado y si lo hicieron, si ingresaron, fue porque creamos Poder Popular. Esa fue la situación política concreta que se dio en el país...
Entonces, habiendo generado vacío de Poder en el campo, se nos planteó el problema, de qué hacer? y resolvimos crear comités populares, o sea dictaduras conjuntas, un Nuevo Poder; nos planteamos hacerlos clandestinos, porque luego tendría necesariamente que ingresar la fuerza armada, eso lo sabíamos. Esos Comités Populares se han centuplicado, los que están en un área forman una base de apoyo y el conjunto de éstas la República Popular de Nueva Democracia en formación. De esta manera es como surgieron los comités, las bases y está en formación la RPND.

Muchos pobladores aceptaron los nuevos cargos, sea por el temor a ser asesinados, sea de muy buena gana ante tal designación que posibilitaba administrar justicia y garantizar un mínimo de control social. Pero también, como se constata a lo largo de la historia de la violencia en las diferentes regiones, era la oportunidad de poder «resolver» viejos problemas y conflictos personales abusando de su poder.

La fuerza militar de la subversión

La construcción del «nuevo poder» en el campo se producía de manera simultánea a la acción del ejército subversivo, el autodenominado Ejército Guerrillero Popular (EGP). En sus inicios los subversivos eran una fuerza relativamente pequeña, compuesta por no más de 8 a 10 militantes. La fuerza que empieza a recorrer el campo tanto de la provincia de Daniel Alcides Carrión como de la de Pasco estaba formada por aquel contingente inicial que poco a poco fue incorporando jóvenes a sus filas. Esta Fuerza Principal apenas contaba con unas cuantas armas de guerra, además de escopetas, revólveres, pistolas y dinamita, siendo su mejor cualidad la movilidad de un lugar a otro cubriendo grandes distancias para realizar alguna tarea de sabotaje, de «aniquilamiento» de personas o de incursión a poblados acompañados con la «masa» compuesta por pobladores de los pueblos vecinos.

No todas las zonas donde se ejecutaron acciones subversivas tuvieron la misma importancia en los planes subversivos, dependiendo ello de su ubicación geográfica, el trabajo político desarrollado por los militantes del PCP-SL y la presencia de las fuerzas del orden. En DA Carrión debemos referirnos sobre todo al distrito de Yanahuanca, hacia el noroeste de la ciudad de Cerro de Pasco, colindante con la provincia de Oyón, del departamento de Lima (Ver Capítulo sobre Eje Lima-Ancash), y el distrito de San Miguel de Cauri, en el departamento de Huánuco. Es de particular importancia la historia de la violencia en el espacio conocido como «los Chinchos» por la toponimia de sus principales poblados: Chinche Yanahuanca, Chinche Tingo y Chinche Rabí.

La población de los Chinchos recuerda que la primera vez que los subversivos los visitaron fue en 1982, aunque hay versiones de otros pobladores que afirman que desde mediados de 1980 personas que no eran del lugar transitaban por los Chinchos de manera frecuente. El trabajo político de persuasión y convencimiento de los pobladores logró que muchos pobladores de los Chinchos aceptaran la prédica de los subversivos y se incorporaran voluntariamente a sus filas, siendo los jóvenes del lugar los más entusiastas. Una vez que los subversivos lograron asentar sus fuerzas y ganar simpatías y apoyo entre los pobladores de los Chinchos, fueron desplazándose a distritos vecinos como San Pedro de Pillao, Tapuc, Paucar Chacayán, Goyllarisquizga y Santa Ana de Tusi. Debido a esta presencia de militantes del PCP-SL, los Chinchos fue considerada «zona roja» por las fuerzas del orden, «zona liberada» dirían los senderistas. Además de los Chinchos, debemos remarcar el trabajo del PCP-SL en Tangor, ubicado en el extremo norte de la provincia de Daniel Alcides Carrión, colindante con el departamento de Huanuco, que facilitó los primeros desplazamientos de los subversivos hacia Huanuco, y luego hacia la cuenca del Huallaga.

En Chinche Tingo, los asesinatos de las autoridades locales se iniciaron tempranamente, en 1982. En octubre de aquel año los pobladores, alentados por las autoridades, se reunieron en varias ocasiones para definir una posición frente a las incursiones subversivas. Algunos plantearon

rechazarlos ellos mismos. Otros, en cambio, señalaron que debían informar a la policía de lo que venía ocurriendo en la zona de los Chinchos. Aunque no asumieron una posición unánime, acordaron vigilar el pueblo para evitar en la medida de lo posible el ingreso de los subversivos. El 18 de octubre de 1982, militantes del PCP-SL encapuchados y portando algunas armas de fuego irrumpieron en la vivienda de Teofilo Rojas, teniente gobernador de Chinche Tingo. Mientras su esposa y sus pequeños hijos fueron encerrados en una habitación, Rojas fue conducido hacia una casa abandonada en Chinche Tingo, en donde fue asesinado. El asesinato de Teofilo Rojas provocó la renuncia inmediata de las demás autoridades locales.

Cuatro días después, el 22 de octubre de 1982, un grupo de 15 subversivos ingresó a la vivienda de Sósimo Santiago, ganadero y agricultor quien animaba a los pobladores para defenderse de las incursiones subversivas, apresándolo en medio de insultos: «perro, estás contra el partido, ahora vas morir [...] ¡ni tú, ni nadie nos va a detener!». (343007). Las súplicas de su esposa, al igual que sus hijos menores, para que no lo maten no fueron escuchadas. Los subversivos empezaron a golpearlo, derribándolo de un puntapié. Caído, continuaron propinándole más golpes y puntapiés. En un momento, cuando estaba desmayado, un subversivo le cortó ambas manos. Pocos instantes después, otro subversivo tomó su arma y le disparó en la cabeza. De esta manera, el inicial intento de resistencia de los pobladores de Chinche Tingo fue sofocado por los subversivos.

Barriendo la semi feudalidad en el campo: el asesinato de «gamonalistas» y autoridades

El discurso «antifeudal y antiterrateniente» del PCP-SL convirtió en sus enemigos principales a «gamonales» propietarios de tierras. El 24 de junio de 1983, en el anexo de Huarautambo, en el distrito de Yanahuanca, un grupo de 30 hombres provistos de armas de fuego y bombas caseras asesinó a Alcira Benavides Albeo de Madrid, luego de un «juicio popular». Los subversivos la acusaban de «gamonalista», afirmando que estaba en contra de ellos y la sentenciaron a muerte diciendo: «Así mueren los soplones gamonalistas y éste es el ejemplo» (341032). Su hacienda fue saqueada y los bienes, enseres y animales se repartieron entre los pobladores. Simultáneamente, otro grupo de subversivos había ingresado a las instalaciones de la Cooperativa de Huarautambo, y de igual manera repartieron algunos animales. El asesinato de Alcira Benavides fue un hecho que se difundió rápidamente por todos los poblados y anexos de Yanahuanca.

En 1983 igualmente, dos hechos similares ocurrieron en el distrito de Paucar, en la provincia de Daniel Alcides Carrión, y en el distrito vecino de Jesús, en la provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco. En el primero dos pobladores fueron asesinados por poseer extensas tierras y ganado vacuno y en el segundo, acaecido el 29 de agosto de 1983, Francisco Marengo Vicente fue asesinado en la hacienda Lauricocha. Eliminados los «gamonalistas», buena parte de su ganado fue repartido entre los pobladores. Además de los «gamonalistas», el blanco de las acciones de las columnas senderistas fueron las autoridades que no habían renunciado a sus cargos. En 1983, el número de asesinatos selectivos de autoridades y pobladores de los pueblos de los Chinchos y

distritos vecinos se incrementó y las incursiones subversivas fueron aumentando al igual que las demandas de los subversivos a los pobladores por provisiones.

El 21 de mayo de 1983 un contingente de aproximadamente 200 militantes del PCP-SL ingresó al distrito de Páucar. El único policía que se encontraba en ese momento en el puesto policial de Páucar logró escapar ayudado por Elías Fuster Ponce quien cuatro meses después sería asesinado acusado de colaborar con la policía. Un mes después de ese asalto los subversivos ingresaron nuevamente a Páucar y en la plaza principal asesinaron a las autoridades locales y al director del colegio Leoncio Prado por no haber renunciado a sus cargos. Luego los subversivos se dirigieron al centro poblado de San Juan de Yacán, donde asesinaron a otras 4 autoridades porque se habían negado a renunciar.

En Páucar, los centros poblados de 8 de Diciembre, Chaupimarca y en particular Tangor y San Juan de Yacán, quedaron en consecuencia a merced de los grupos del PCP-SL. Los pobladores de Páucar recuerdan la presencia entre ellos de Oscar Ramírez Durán, conocido mucho tiempo después como el camarada «Feliciano», quien acostumbraba untarse con algún ungüento una de sus piernas, herida en el asalto exitoso a la cárcel de Cerro de Pasco el 30 de junio de 1982, que liberó a 11 inculpados por terrorismo y dejó un Guardia Republicano muerto y otro herido.

El trabajo proselitista de los subversivos, como sabemos, se sustentaba en buena medida en los profesores de escuelas y colegios de las zonas donde operaban. Con algunos profesores en sus filas, el adoctrinamiento de los niños y adolescentes se facilitaba enormemente.

En mayo de 1983 en San Juan de Yacán un grupo de subversivos, entre ellos niños y adolescentes, que lucían cintas rojas sobre la frente, marcharon con dirección al plantel educativo dando vivas a la «lucha armada» y al «camarada Gonzalo». Sin mayor resistencia y en medio de la sorpresa general ingresaron al colegio. Mientras tanto, todos los pobladores fueron obligados a reunirse en el plantel:

Ya todos en el aula, los atacantes se identificaron como miembros de Sendero Luminoso y nos hablaron de su ideología, [nos tuvieron] hasta las cinco de la tarde enseñándonos canciones» (341029).

Después, los pobladores fueron separados por sexo y edad. En cada uno de los grupos que se formaron, los subversivos nombraron delegados y en horas de la tarde, después de exigir la renuncia de las autoridades, salieron con dirección al distrito de Chacayán.

La madrugada del 21 de junio de 1983 militantes del PCP-SL, provenientes de Páucar, ingresaron nuevamente a San Juan de Yacán. Juan Escandón Sereno (Presidente del Consejo de Administración), Roberto Gomes (Secretario del Consejo de Administración), Isidoro Cárdenas Tordocilla (Teniente Gobernador), Hilario Lavado Calero (Director del Centro Educativo) y Pablo Cárdenas y Vicente Berrospi (pobladores de Yacán), fueron asesinados y sus cuerpos arrojados en

la plaza de armas del pueblo con un cartel que decía: «*Así mueren las autoridades por desobedientes*» (342019).

A los pocos días, efectivos militares provenientes de la Base Militar de Carmen Chico de Yanahuanca se instalaron en San Juan de Yacán, e incursionaron desde allí en los distritos de Paucar (provincia de Daniel Alcides Carrión) y Chaupimarca (provincia de Pasco), deteniendo a unos cuantos pobladores pero después de unos días se retiraron del lugar.

Ante la amenaza de más asesinatos, los pobladores de Chinche Tingo se reunieron para acordar algunas medidas con el objetivo de contrarrestar a los subversivos. El 8 de septiembre de 1984, a las 11 de la mañana, un grupo de subversivos tomó el poblado de Chinche Tingo y asesinó a Flavio Guzmán, al profesor Pablo Bustillos Loyola y a los pobladores Florencio Loyola Esteban y Víctor Rojas, que habían sido activos promotores de las medidas de vigilancia y denuncias contra el destacamento senderista.

Los asesinatos de las autoridades y pobladores de Chinche Tingo produjeron estupor y miedo entre los pobladores. Sin embargo algunos de ellos, sin ser nombrados como autoridades, asumieron algunas funciones de las mismas. Fue el caso de Basilio Osorio Bonilla, quien tenía en su poder el sello de teniente gobernador del poblado y realizaba algunas actividades como tal. El 13 de octubre, un mes después del asesinato colectivo, militantes del PCP-SL ingresan a Chinche Tingo y se lleva consigo a Basilio Osorio Bonilla, asesinándolo aunque se desconoce hasta hoy el destino de sus restos.

En 1984 el tránsito de los militantes del PCP-SL también era constante en Chinche Rabí, siguiendo el mismo esquema de reunir a los pobladores en la plaza para exponer las razones de su lucha, exigir la renuncia de las autoridades y pedir a la población que se incorpore a la «lucha armada», además de designar a pobladores como representantes de la comunidad.

En este reguero del terror, el 8 de agosto de 1984 un contingente del PCP-SL ingresó al poblado de Santa Rosa de Astobamba, en el distrito de Yanahuanca, y asesinó a Antonio Artica Sosa, agente municipal. A los pocos días, en el pueblo de Huarautambo, los senderistas asesinaron a Máximo Giordano Velásquez, Teniente Gobernador, y a su hermano Guillermo junto con su esposa Natalia Herrera Velásquez. Los cuerpos sin vida de los tres pobladores y de Antonio Artica Sosa fueron dejados en la plaza del pueblo. Alertados por los pobladores, una patrulla del Ejército de la Base Militar de Yanahuanca incursionó en Huarautambo y Astobamba, pero semanas después la columna senderista retornó al poblado de Huarautambo, increpando a los pobladores el haber colaborado con el Ejército, deteniendo a diez presuntos colaboradores, que fueron atados a postes en medio de la plaza para fusilarlos, pero las súplicas de los familiares les salvó la vida.

Podríamos describir muchos otros hechos similares, que ratifican la estrategia del PCP-SL de destruir el sistema de autoridades existente, en un radio de acción que se amplía poco a poco en las partes altas del departamento de Pasco, hostigando los puestos policiales cuyos efectivos se repliegan a los centros mayores.

Las empresas mineras fueron también, por supuesto, objeto de atentados. En el Centro poblado de Vinchos, distrito de Pallanchacra, donde estaba ubicada una Concentradora de Minerales de la Empresa Minera Vinchos, los militantes del PCP-SL asesinaron el 19 de junio de 1985 al Ing. Superintendente Celestino Vilca y al administrador Gerónimo Vargas Castro, incendiando los locales y saqueando el almacén de víveres. Vinchos sufrió incursiones periódicas de los subversivos. Por tal razón, y para continuar con el desarrollo normal de sus actividades, paulatinamente se vio forzada a reducir su personal.

La presencia senderista también llegó a ser importante en el centro poblado de Pucurhuay, distrito de Ticsacayán, en la provincia de Pasco, que limita con la provincia de Ambo del departamento de Huánuco, y con el centro poblado de Chinchán del distrito de Huariaca, con acceso directo a la Carretera Central. Allí, los pobladores recuerdan en 1983 el asesinato de la esposa del presidente de la comunidad.

En el distrito de Huariaca, las primeras incursiones senderistas datan de 1985. En él, los centros poblados de Rahui, Chinchán, Ganish, Guanac y Huapa, en el distrito de Ticsacayán, fueron convertidas en bases de apoyo para las columnas del PCP-SL. Precisamente en Rahui, en 1986, un grupo de 5 senderistas convocó a todos los pobladores a una reunión en la escuela del lugar. Durante la reunión se presentó como responsable el compañero Hernán quien dijo: ‘Todos deben renunciar a los cargos que sirven al gobierno...En caso de no aceptar, los vamos a matar como a perros y el que se atreve a denunciar morirá por ser cabezas negras...El partido tiene mil ojos y mil oídos’ « (342010). En el poblado vecino de Ganish, en una reunión con los pobladores el mismo «camarada Hernán», manifestó que desde ese momento: [...] tienen un representante en Ganish [...] a quien tienen que obedecer y [tienen que] participar en las reuniones, sin excusas. (342011)

En el distrito de Pallanchacra, que limita por el Norte con el distrito de Ambo (departamento de Huánuco) y que al igual que el distrito de Huariaca era un lugar de tránsito obligado de los militantes del PCP-SL para incursionar a los vecinos distritos de la provincia de Ambo (Huánuco), un contingente aproximado de 150 hombres del PCP-SL ingresó el 10 de diciembre de 1988, asesinando al Alcalde.

El 9 de agosto de 1988 un grupo de 25 militantes del PCP-SL, al mando del «camarada Johan», hizo su ingreso al poblado de Chunquipata, en Huariaca. En la plaza, todos los pobladores fueron obligados a tenderse boca abajo en el suelo, mientras que las autoridades identificadas fueron maniatadas y asesinadas delante de la población de un tiro de escopeta en la cabeza. Los que no morían en el acto fueron repasadas por «Johan». En esta incursión fueron incendiadas veintidós casas, y el grueso de los pobladores de Chunquipata, temerosos de las represalias de «Johan», abandonó el poblado.

El 27 de diciembre de 1988, un contingente de cuarenta militantes del PCP-SL tomó la localidad de Huariaca y dinamitó el Concejo municipal, el puesto policial —con el saldo de un

policía herido—, las instalaciones de ENTEL PERÚ, el centro de salud y la ambulancia del mismo, saqueando las principales tiendas de Huariaca, en plena carretera Central. Como fue habitual en este tipo de incursiones, el contingente estuvo formado por un reducido número de integrantes armados de la Fuerza Principal y por un número considerable de integrantes de la «masa», constituida por pobladores de lugares aledaños. Es probable que aquel contingente que atacó Huariaca fue el que también incursionó unos días antes en el distrito de Pallanchacra, el 13 de diciembre del mismo año.

Cerro de Pasco

En la ciudad de Cerro de Pasco, la Universidad Daniel Alcides Carrión (UNDAC) permitía un espacio político excepcional para la difusión y discusión de los lineamientos del PCP-SL, así como el reclutamiento de futuros militantes y simpatizantes de manera permanente. De igual manera, en esta ciudad se encontraba la dirigencia de uno de los sindicatos más importante de la Región Central, el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Pasco- CENTROMIN Perú. La desmovilización del movimiento sindical minero era probablemente uno de los objetivos del PCP-SL.

Los distritos de Chaupimarca, Simón Bolívar de Rancas y Yanacancha, por su cercanía geográfica, permitían que las acciones y el desplazamiento de los militantes del PCP-SL fuera eficaz. Al mismo tiempo que en Ayacucho, la ciudad de Cerro de Pasco, capital del departamento, sufrió atentados contra las instituciones públicas y privadas desde 1980, al igual que fueron en aumento las amenazas de muerte a autoridades políticas y a líderes políticos y sindicales. En esa ciudad fueron asesinados Tomas Miranda Trinidad (1986), Leonidas Gómez Yalico (1988) y Seferino Requis (1989), dirigentes sindicales de CENTROMIN – Perú.

Asimismo, en la ciudad de Cerro de Pasco, se produjo el «aniquilamiento» de líderes locales de otros distritos que se encontraban de paso por la ciudad, como es el caso de Laurentino Mendoza Janampa, Presidente de la Ronda Campesina y Fiscal Comunal de la comunidad de Pucurhuay, distrito de Ticslacayán, provincia de Pasco, en 1990, y de Godofredo Pablo Huamalf Meza, docente en el Colegio Nacional «General Córdova» del distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, también en 1990.

La ejecución de atentados contra instituciones públicas y privadas, así como el aniquilamiento de las autoridades locales o sindicalistas en la ciudad de Cerro, era responsabilidad de militantes del PCP-SL. En cambio, en las acciones subversivas ejecutadas en los centros poblados rurales, se podía encontrar el apoyo de la «masa» de otras comunidades, tal como vimos en varios casos reseñados a lo largo de esta presentación.

Así sucedió en la madrugada del 20 de diciembre de 1990, cuando un contingente numeroso de subversivos ingresa a Vinchos y. realiza varios atentados contra la Planta Concentradora, el molino, las torres de alta tensión, el tablero, volquetes y carros de la empresa,

saqueando la «Mercantil» y asesinando al Superintendente y al Administrador de turno de la mina, los ingenieros Carpio y Edgard Quispe respectivamente. La Empresa optó por la liquidación inmediata de los 120 trabajadores.

1.2.8.2.2.. Resistencia de la población y respuesta contrasubversiva del Estado: 1985-1989

Desde 1984 muchas familias rurales —sobre todo las que contaban con mayores recursos— migraron a las capitales de distrito o de provincia. En cambio, las familias con menores ingresos alentaron a sus hijos a que abandonaran sus poblados para evitar ser reclutados por el PCP-SL. En efecto, desde 1984 el reclutamiento forzado de adolescentes y jóvenes se volvió frecuente. La permanencia de aquellos variaba entre 15, 30, 60 o más días. Durante su permanencia en las filas subversivas eran sometidos a una rápida formación política e ideológica y también recibían entrenamiento militar e instrucción en el manejo de armas. Aquella instrucción política, ideológica y militar se efectuaba en lugares alejados de los poblados, generalmente en las alturas, tanto para evitar las fugas de los adolescentes y jóvenes reclutados como para no ser ubicados por las fuerzas del orden.

Pero al igual que la aceptación, voluntaria o impuesta por el miedo, la resistencia de algunos pobladores a las incursiones subversivas tuvo diferentes manifestaciones y consecuencias. No sólo mediante la negativa de las autoridades a renunciar, sino también a través de la acción directa, tal y como sucedió en la comunidad de San Juan Baños de Rabí, el domingo 14 de abril de 1985, día de las elecciones presidenciales, cuando cien pobladores de San Juan Baños de Rabi viajaron hacia Yanahuanca para ejercer su voto, luego de poner en fuga a un grupo de senderistas.

En los primeros años, la acción subversiva fue contrarrestada de inmediato por la actuación policial. En Cerro de Pasco, la investigación policial permitió identificar desde 1982 a algunos de los presuntos responsables de los atentados dinamiteros ocurridos en la ciudad, que fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes quienes los juzgaron por actos contra la tranquilidad pública. Pero tiempo después, la respuesta policial fue insuficiente para detener el incremento vertiginoso del número de atentados y de víctimas, así como la expansión territorial de las fuerzas del PCP-SL. Al parecer, esta incapacidad policial fue uno de los motivos para que se declarara, en diciembre de 1984, el estado de emergencia en la provincia de Daniel Alcides Carrión. Tras ser decretado el estado de emergencia en Daniel Alcides Carrión, el Ejército estableció una base militar en el distrito de Yanahuanca a mediados de diciembre. Los últimos días de diciembre de 1984, otra base contrasubversiva se instala en Chinche Tingo. La presencia militar y el patrullaje continuo de sus efectivos reducen de manera significativa las incursiones y los atentados subversivos, y se crean las condiciones para que se nombren autoridades locales.

Con la intervención del Ejército y el notorio descenso del número de atentados en la provincia de Daniel A. Carrión, la actividad terrorista se incrementó en la provincia de Pasco. Los atentados dinamiteros y los asesinatos se sucedieron de manera reiterada desde los últimos días de 1984, y continuaron a ritmo sostenido hasta el mes de mayo de 1985, cuando el catedrático Luis Alberto Aguilar Cahahuamán, militante del APRA y profesor de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, quien había sido elegido Diputado en las elecciones del 14 de abril, fue asesinado por un destacamento del PCP-SL. El asesinato del catedrático precipitó la decisión del gobierno de Belaunde de declarar en estado de emergencia a la provincia de Pasco el 10 de mayo de 1985. Días después, el Ejército instaló una base contra subversiva en Quiulacocha, en el distrito de Ticlacayán.

El establecimiento de bases militares en algunas zonas consideradas como «rojas», fue un componente central en la respuesta contrainsurgente del Ejército, obligando a los subversivos armados a replegarse hacia otras zonas.. En ningún caso los subversivos intentaron atacar alguna de las BCS instaladas, en el caso de la provincia de D. A. Carrión, en Goyllarisquizga, Páucar, Santa Ana de Tusi, Simón Bolívar y Yanahuanca; en Michivilca (distrito de Tápuc) y Chinche Tingo (distrito de Yanahuanca), siendo la base de Goyllarisquizga la de mayor importancia. Otra base que jugó un importante papel en la lucha contrasubversiva fue la base de Carmen Chico, ubicada en La Quinua, distrito de Yanacancha, en la provincia de Pasco.

Pero la declaración del estado de emergencia creó las condiciones para que los derechos humanos de cientos de ciudadanos fueran violados de manera sistemática. Innumerables denuncias contra las fuerzas del orden fueron recogidas por el Comité de Derechos Humanos (CODEH) – Pasco. Paradójicamente, en ese mismo período de tiempo, ninguna denuncia contra el PCP-SL fue consignada.

En las semanas siguientes a la declaración del estado de emergencia aparecieron en la ciudad de Cerro de Pasco, personas muertas, con la característica de haber sido asesinadas con disparos de armas de fuego en la cabeza. Se presume que muchas de ellas fueron ejecutadas por miembros de las fuerzas del orden. En esos meses, las detenciones arbitrarias de presuntos miembros del PCP-SL por las fuerzas del orden se volvieron frecuentes. Cuando los familiares de los detenidos iban a buscar a sus familiares a las dependencias policiales y militares, los policías y militares decían desconocer el paradero de los detenidos. En el campo pasqueño también se produjeron numerosas detenciones de pobladores presuntamente vinculados a la subversión, muchos de ellos torturados con la finalidad de que reconocieran su presunta militancia en el PCP-SL y/o delataran a sus «camaradas». La tortura, la detención - desaparición y la ejecución extrajudicial fueron recursos que emplearon las fuerzas del orden en su lucha contra la subversión en la represión selectiva.

«Aniquilando» al camarada Hernán

La resistencia de algunos sectores de la población campesina, como hemos visto, tuvo también un peso importante en la derrota del PCP-SL. El mejor ejemplo de ello se registra en el distrito de Huariaca, en cual varios poblados se convirtieron en importantes bases de apoyo de las columnas senderistas, siendo particularmente activa la columna comandada por el «camarada Hernán» que hemos citado anteriormente. El 29 de julio de 1989 esta columna acompañada, según los relatos recogidos, por una «masa» de aproximadamente 200 pobladores de centros poblados vecinos, ingresó a Huariaca y dio muerte al presidente de la comunidad y al agente municipal. Quizás ese fue el punto de inflexión de las actividades subversivas en buena parte de las zonas rurales de la provincia de Pasco, en especial los poblados del distrito de Huariaca. En efecto, las irreparables pérdidas humanas, los daños económicos y el rechazo al abuso y al autoritarismo cruel fueron gestando la muerte del mentado «camarada Hernán». El 9 de agosto de 1989, el «camarada Hernán», armado con una metralleta, y dos combatientes de la Fuerza Principal del Ejército Guerrillero Popular, arribaron al poblado de Rahui. Con la argucia de una invitación a almorzar, el «camarada Hernán» fue asesinado por los comuneros de un hachazo en la cabeza mientras que sus dos acompañantes, ambos del centro poblado de Ganish, fueron perdonados. Sin lugar a dudas, la muerte de «Hernán» provocó el retroceso de las fuerzas del PCP-SL en la zona. Muchos de sus combatientes, jóvenes de los poblados aledaños, abandonaron las filas de PCP-SL y se reintegraron a sus lugares de origen.

1.2.8.2.3. Pero la guerra continúa con cambio de escenario: Cerro de Pasco y los distritos aledaños (1990-1992)

Ante la presión militar y el rechazo de muchos poblados, la estrategia subversiva redujo sus acciones en algunas zonas y poblados de las zonas más alejadas, privilegiando desde fines de la década de 1980 la provincia de Pasco para realizar sus operativos de sabotaje y asesinatos selectivos. De hecho, en los distritos rurales de Pasco, las acciones de militantes senderistas son más tardías que en la provincia de DA Carrión. Así, en Ninacaca y Vicco, distritos de Pasco, la presencia de militantes del PCP-SL se registra sólo desde 1986, y dos años después, en 1988, son asesinados los dirigentes de la Cooperativa Comunal de Ninacaca, mientras que algunos animales fueron sacrificados para abastecer a los militantes del PCP-SL y otros repartidos entre los pobladores. La situación fue similar en el distrito de Vicco, en donde hacia 1990 las cooperativas comunales eran los puntos preferidos por los subversivos para el acopio de alimentos y la apropiación de dinero.

Presumiblemente los distritos de Paucartambo y Huachón, al igual que Ninacaca y Vicco —ubicados en el departamento de Pasco— y Carhuamayo y Ulcumayo —ubicados en el departamento de Junín— formaban parte de una misma zona de operaciones del PCP-SL. En esta

área, el accionar subversivo se inicia recién hacia 1988, es decir aproximadamente seis años después de los otros distritos del norte de la provincia de Junín.

El distrito de Tambillo era parte de un corredor que los militantes del PCP-SL tenían para movilizarse desde Carhuamayo y Ulcumayo, hacia Pasco y viceversa. Desde 1990, grupos armados ingresaban permanentemente a Tambillo contando con el apoyo de militantes locales quienes les brindaban alojamiento y alimentación. La acción de estos grupos se fue volviendo cada vez más violenta, hasta culminar en 1992 con una serie de incursiones, cual caravana del terror contra el sistema de autoridades, de un poblado tras otro, «aniquilando» a personas supuestamente contrarias a su causa. La primera acción de este tipo se produjo el 2 de febrero de 1992 en los centros poblados de Tambillo, Auquimarca y Huallamayo, en la cual 21 pobladores, en su mayoría autoridades locales, fueron asesinados. Unos meses después, en mayo, esta acción se repitió en los distritos de Paucartambo, Huachón y Ulcumayo. El 13 de mayo de 1992 fue el turno del centro poblado de Chupaca, en el distrito de Paucartambo, el 14 de mayo fueron tres anexos de Ulcumayo (provincia y departamento de Junín) y el 17 del mismo mes en Quiparacra, en el distrito de Huachón).

El 2 de febrero de 1992 fue especialmente sangriento. Aquel día, un contingente del PCP-SL de aproximadamente 50 hombres, ingresó a las estancias de Chinchiacó y Marcapata, del centro poblado de Tama, distrito de Ulcumayo, en Junín. Obligó a los pobladores de Tama. A caminar hasta Tambillo, donde asesinaron al alcalde de Tama, a tres de sus familiares y a tres miembros de la familia Castro. Ese mismo domingo 2 de febrero, en Huallamayo, fueron asesinados Juan Córdova y tres de sus hijos por promover la organización de una ronda campesina. En la noche, los militantes del PCP-SL ingresan a Auquimarca y convocan a los pobladores a la plaza principal, donde asesinan a seis autoridades de la comunidad y a dos comuneros encargados de obras comunales.

Los pobladores de Chupaca se enteraron de los hechos y Magnolio Casimir Huaricapcha viajó inmediatamente a la ciudad de Cerro de Pasco para comunicar, a través de la emisora «Alturas», su renuncia al cargo de alcalde accidental del centro poblador menor de Chupaca. A pesar de ello, el 13 de mayo de 1992, un contingente del PCP-SL ingresa a Chupaca y lo degolla asesinando también a Alberto Miranda Córdova y Porfirio Fuero Anco.

Convertidos en blanco principal de la estrategia senderista, las autoridades continúan renunciando en las zonas rurales. Sin embargo, existen excepciones como en Quiparacra, en el distrito de Huachón, donde a pesar de las amenazas todas las autoridades acordaron mantenerse en el cargo aunque les costara la vida. Por ello, en la madrugada del 17 de mayo de 1992, un contingente de militantes del PCP-SL, vistiendo uniformes militares para aparentar ser soldados del Ejército, tomó Quiparacra y asesinó, en presencia de los pobladores, a Isabel Alcántara (regidora), Julián Alarcón Gonzáles, Abrahán Córdor Alarcón, Eloy Flores Anaya, Julio Jara Escobar, Cesario Rivera Gamarra y Alejandro Rivera Zarate.

1.2.8.2.4.. El final de las muertes (1993-2000)

Habiéndose iniciado la violencia casi al mismo tiempo que en Ayacucho en 1980, las fuerzas del orden respondieron casi de inmediato a las incursiones del PCP-SL, pero igual tuvieron que replegarse hacia centros poblados mayores. El repliegue inicial de la policía fue contrarrestado, desde 1985, con el despliegue de bases militares. De manera general, las acciones militares tuvieron dos características principales: la primera, patrullajes intensos en Cerro de Pasco y en los distritos de la provincia de Pasco y de Daniel A. Carrión; y la segunda, el asentamiento de destacamentos en las zonas con fuerte presencia subversiva. A fines de 1989 e inicios de 1990, el Ejército promueve la organización de los pobladores en rondas campesinas contrasubversivas, mientras que en la ciudad de Cerro de Pasco, los «rastrillajes» se hicieron frecuentes.

Algunas técnicas utilizadas en la lucha contrainsurgente son las mismas en todo el país aquellos años, como se ejemplifica en Chinche Rabí. En ese poblado, en 1987, ingresó un grupo aproximado de 40 militantes del PCP-SL que se dirigió a la casa de Hipólito Canchari para ordenar que les prepare comida para todos ellos. Hipólito Canchari Obli y su familia sacrificaron unos cuantos animales para alimentar a los recién llegados. El grupo de subversivos se retiró a las seis de la tarde. Tiempo después, un helicóptero del Ejército Peruano aterrizó en un descampado de Chinche Tingo, muy cerca de la casa de Hipólito Canchari. Los efectivos militares se desplazaron hacia su casa. Hipólito Canchari fue acusado de ser colaborador de los subversivos y en medio de la tortura a la que estaba siendo sometido les dijo que había sido obligado a darles de comer. Ninguna explicación fue suficiente. En medio de los golpes, los militares le decían que debía colaborar con el gobierno y no con los «terroristas». Las torturas continuaron hasta que Hipólito murió. La patrulla militar se retiró del lugar advirtiendo a los pobladores que correrían con la misma suerte si continuaban brindando apoyo a los subversivos.

Hacia 1987, con el descenso de las acciones subversivas en las zonas altas, los pobladores volvieron a elegir a sus autoridades, a pesar de algunas incursiones de los contingentes del PCP-SL, como la sucedida el 16 de octubre de 1987, en Chinche Tingo, en donde tres autoridades locales recién elegidas fueron asesinadas,

A la resistencia creciente de las comunidades y pueblos, se sumó la ampliación de la presencia del ejército. Así, en 1988, se instaló la Base Contrasubversiva en Tusi, reduciendo las incursiones del PCP-SL y permitiendo a las autoridades locales ejercer sus cargos y funciones. En mayo de 1988, una patrulla militar se enfrentó en el poblado de Pucurhuay a un grupo de senderistas, muriendo en el fuego cruzado un niño de 2 años y otro de 14 años, al igual que un colaborador local de los subversivos. En muchos poblados, y quizá en Pucurhuay de manera ejemplar, el apoyo ganado inicialmente por los subversivos se mantuvo gracias al ejercicio

sistemático del terror. Tiempo después, los militares instalaron la Base contrasubversiva de La Aurora, encargada de las incursiones en los centros poblados colindantes con Pucurhuay.

Los militares, instalados en Pucurhuay instaron a la población a organizarse para su protección. En unos pocos días, los pobladores conformaron el Comité de Defensa Civil (CDC) de Pucurhuay y nombraron una junta directiva siendo elegido como presidente Laurentino Mendoza Janampa. Unos meses después Laurentino Mendoza murió asesinado de un tiro en la nuca en la ciudad de Cerro de Pasco, el 29 de octubre de 1990.

Pero la instalación de las rondas era definitiva y significó el viraje final en el ciclo de violencia en Pasco, junto con la instalación sostenida de bases contrasubversivas. Así, como ejemplo de estas idas y vueltas de la lucha contrasubversiva, se instaló en febrero de 1990 en el local de la Municipalidad de Chacayán un contingente de efectivos militares provenientes de la Base Contrasubversiva del distrito de Goyllarisquizga, que funcionó hasta 1992.

El 16 de octubre de 1993, en una ceremonia similar a la realizada tanto en Ayacucho como en el Huallaga, el ejército entregó armas a los ronderos para que luchan por la pacificación en comunidades pasqueñas de la quebrada de Chaupihuaranga como Paúcar, Tangor, Vilcabamba, Chango, Mito, Huarautambo, Choquicancha, Chipiputa, Hualacircas, Rocco, San Juan de Baños de Rabí, Chincitingo, Huachos, y otras.

La consecuencia inmediata del despliegue militar y la organización de la población en rondas campesinas fue el repliegue del PCP-SL, que por entonces concentraba su mayor despliegue en la zona del Huallaga.

1.2.8.3. Cronología

Zona IV: Pasco

17/05/80	Pasco, Pasco: Presuntos subversivos arrojan petardos de dinamita contra el Consejo Provincial y el CE No. 34004.
12/07/80	Pasco, Pasco: Senderistas dinamitan tuberías de agua y rieles del ferrocarril
23/08/80	Pasco, Pasco: Un grupo de presuntos subversivos roba 8 fusiles y munición.
01/10/80	Pasco, Pasco: Presuntos subversivos dinamita la mini central de la Cooperativa Agropecuaria de Pacoyán
02/03/81	Pasco, Pasco: Subversivos dinamitan la caseta ventiladora y las maquinarias de las instalaciones de Centromin.
18/05/81	Pasco, Pasco: El puesto policial de Atacocha, en Cerro de Pasco, es atacado con cargas de dinamita.
16/07/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Yanahuanca: Presuntos subversivos atacan con cargas de dinamita la oficina de reclutamiento militar.
17/07/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Tapuc: Militantes del PCP-SL incursionan en Tapuc. Un GC es asesinado.
30/07/82	Pasco, Pasco: Subversivos dinamitan el local del Banco de la Nación de la ciudad de Cerro de Pasco.
22/09/81	Pasco, Pasco: Presuntos subversivos dinamitan una torre de alta tensión. La ciudad de Cerro de Pasco se queda en tinieblas.

16/10/81	Pasco: En Cerro de Pasco dinamitan la casa del Prefecto.
18/12/81	Pasco, Pasco: Subversivos dinamitan camión volquete de Centromin.
25/03/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Yanahuanca: Presuntos subversivos asesinan a un campesino y hieren a dos más en el paraje de Pillayoc-Yanahuanca.
28/06/82	Pasco: Militantes del PCP-SL asaltan la cárcel de Pasco, liberan 11 inculpados por terrorismo. Mueren un GR y otro queda herido.
15/07/82	Pasco, Pasco: Militantes del PCP-SL lanzan cargas de dinamita a 100 mts. del polvorín de CENTROMIN Perú. Al mismo tiempo, otros senderistas lanzan petardos de dinamita contra el local de Sanidad de las FFPP.
20/07/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Yanahuanca: Presuntos subversivos secuestran al gobernador del pueblo de Michivilca y lo asesinan en un descampado.
05/08/82	Pasco, Pasco: Dos presuntos subversivos atacan a un GC y le roban su revolver.
19/09/82	Pasco, Daniel A. Carrión, Paucar: Presuntos militantes de PCP-SL «enjuician» al gobernador de Tangor. Luego del juicio le disparan dejándolo herido.
09/12/82	Pasco, Pasco: Militantes del PCP-SL, al mando de una mujer, incursionan en la cooperativa «Racracancha». Luego de saquearla le prenden fuego.
22/06/83	Pasco, Daniel A. Carrión: Presuntos subversivos asesinan a 8 personas en las localidades de San Juan de Yacán y Paúcar (provincia de Daniel A. Carrión, Pasco). En la primera asesinaron al presidente de la comunidad campesina, al Teniente Alcalde, el Juez y un campesino; en la segunda al Director de la escuela y a la suegra de un Guardia Civil.
06/0285	Pasco, Daniel A. Carrión: Presuntos senderistas asesinan al teniente alcalde de Ticlacayán.
9/02/85	Pasco, Pasco: Senderistas asesinan al ex presidente de la junta comunal de Huamanmarca acusándolo de soplón.
13/03/85	Pasco, Daniel A. Carrión: El PCP-SL «ajusticia» a un campesino en la plaza de armas de Pillao.
28/06/85	Pasco, La Oroya: 3 militares mueren al desactivar una carga de dinamita.
07/02/88	Pasco, Ticlacayán: Tres campesinos fueron asesinados por presuntos senderistas. Las víctimas se negaron a colaborar con la «lucha armada».
6/05/88	Pasco, Daniel A. Carrión: Enfrentamiento entre el PCP-SL y el ejército deja como resultado 1 soldado muerto.
17/11/88	Pasco, Daniel A. Carrión: Presuntos subversivos del PCP-SL asesinan al Alcalde, agente municipal y 2 dirigentes comunales en Pillao y Astobamba.
12/05/92	Pasco, La Oroya: Atentan al domicilio del comandante de la PNP y fallece la señora Bertha Rojas Clemente.
19/11/92	Pasco, Cerro de Pasco, Laguna de Alcacocho: Hallan 5 cadáveres flotando la laguna de Alcacocho, tres de ellos son de adultos y los otros dos son menores de edad.
14/8/93	Pasco, Huachón: Entregan armas a los ronderos de Huachón. Participan delegaciones de las rondas de Quipacra, Chipu, Pugmaray, Ranyac, Liriopampa, Socorro y Florida.
16/10/93	Pasco: En ceremonia castrense se entregan armas a los ronderos para que luchen por la pacificación. En la quebrada de Chaupihuaranqa entregaron a otras 15 comunidades pasqueñas: Paúcar, Tangor, Vilcabamba, Chango, Mito, Huarutambo, Choquicancha, Chipiputa, Hualacircas, Rocco, San Juan de Baños de Rabí, Chincitingo, Huachos, etc.
10/05/95	Pasco, Yanacancha: Presuntos subversivos atentan contra Bravo

Quispe, alcalde de Yanacancha, resultando muerto su chofer y otras personas.
--

1.2.9. Zona V: departamento de Huancavelica

1.2.9.1. Provincia de Huancavelica

1.2.9.1.1. Datos Generales

En esta Zona V hemos incluido las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampa, vinculadas plenamente, en su dinámica económica y social, al departamento de Junín.

Huancavelica es, según todos los indicadores, el departamento más pobre del país, y en él se reconocen tres espacios principales que se vinculan con la costa de Ica, el valle del Mantaro y Huanta/Ayacucho, respectivamente. El estancamiento demográfico indica que, precisamente por su pobreza, se trata de una región de emigración sostenida pues la población apenas creció 11% en el último período intercensal.

Población 1981 – 1993 según provincia

Población	1981	1993
Huancavelica	90388	107055
Tayacaja	124522	108764
Churcampa		41130
TOTAL	214910	256949

La provincia de Huancavelica, cuya mayor extensión ocupa el piso altitudinal de puna, explica su crecimiento de 18% por el aumento poblacional de la capital departamental, donde se concentran los organismos del estado e instituciones públicas y privadas. A pesar de su potencial ganadero y de las explotaciones mineras, enclaves actualmente en crisis, la provincia no ha podido superar sus bajos índices de ingresos, hoy casi los mismos que en el año 1980. Fragmentación de la propiedad de la tierra, pobreza de recursos, cédula de cultivo tradicional, baja producción y productividad en la crianza ganadera, son variables que explican este bajo nivel económico.

Además de la capital departamental, un componente central del espacio huancavelicano son las Comunidades Campesinas, que suman 500 en todo el departamento y son propietarias de cerca del 70% de las tierras, sobre todo pastizales donde la crianza de ovinos, vacunos y camélidos es importante. Los datos del siguiente cuadro resumen la importancia del control comunal de los recursos de la provincia, además del componente comunero en el total demográfico.

Comunidades campesinas

	Nº de CC	Nº de comuneros	Población en CC	Pob. total	% Pob. en CC
Prov. Huancavelica	124	15768	78839	107055	74%
Total Departamento	500	63580	317900	385162	83%
	Superficie Agrop	Nº de CC	Superficie Agrop. en manos de CC		
Prov. Huancavelica	321,679	124	265,518	83%	
Total Departamento	1,306,655	500	901,161	69%	

1.2.9.1.2. Historia de la violencia

En la ciudad de Huancavelica los militantes del PCP-SL realizaron su primera labor de captación entre los estudiantes secundarios y los alumnos del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica y en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Huancavelica. Su presencia sin embargo tuvo poca incidencia en la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica, la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y el Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica, pues en muchas de esas agremiaciones los militantes del PCP-SL se encontraron con otras fuerzas políticas de izquierda como los PC Bandera Roja y Patria Roja, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). Por lo tanto, el grueso del contingente inicial de militantes del PCP-SL estuvo formado por profesores y estudiantes a quienes se sumaron luego algunos campesinos, sobre todo jóvenes.

Las primeras acciones de PCP-SL: 1980 – 1982

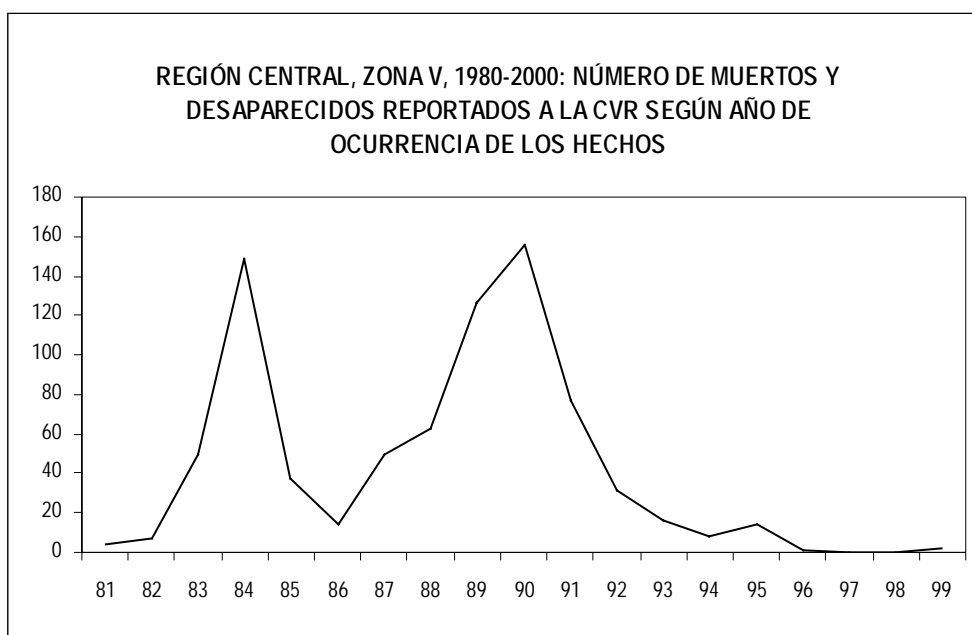
La violencia en la provincia de Huancavelica tiene casi los mismos hitos y períodos que en el departamento de Ayacucho. El derribamiento de una torre de alta tensión el 28 de julio de 1980 en el distrito de Huancavelica representa la primera acción ejecutada por militantes del PCP-SL en el departamento de Huancavelica. En pocos meses, los subversivos pasaron del sabotaje con dinamita contra el sistema de transmisión de energía eléctrica de la central hidroeléctrica del Mantaro, a asaltos a puestos policiales y a dependencias públicas, como la Oficina Departamental de Contribuciones y el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) de Huancavelica, atacados en octubre de 1980. El 19 de enero de 1981 una carga explosiva estalló en el local de la policía ubicado en el barrio de Santa Ana.

Desde 1981, los distritos de Manta, Moya, Vilca, Acobambilla y Huayllahuara, ubicados a lo largo del río Vilcas, empezaron a ser visitados por los subversivos y en 1982 se producen las

primeras incursiones y «tomas de pueblos», agrediendo especialmente a los representantes del «viejo poder», es decir alcaldes, tenientes gobernadores y jueces de paz.

La cuenca del Vilca, dividida en los distritos de Moya, Manta y Vilca, concentra desde entonces, el mayor índice de violencia en la provincia, desde que el 11 de julio de 1982, un grupo de subversivos tomó la localidad de Ñuñungayo, en Vilca, asaltando la tienda comunal. Días después, el 22 de julio, es incendiando el depósito de la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS) de Huancavelica. El 23 de diciembre, un contingente de militantes del PCP-SL asalta la mina Colqui, ubicada en el distrito de Huancavelica, y se apodera de 1500 cartuchos de dinamita. Por último, el 27 del mismo mes, incursionan en el pueblo de Palca, distrito y provincia de Huancavelica).

En estas acciones quedan perfilados los objetivos senderistas de los siguientes años: sabotaje a la importante red de transmisión eléctrica del Mantaro, destrucción de las empresas asociativas agrarias, robo de dinamita para usarse en atentados futuros, eliminación de autoridades, retiro de los puestos policiales. El objetivo era obtener bases de apoyo para la movilidad de sus columnas armadas y luego constituir, en zonas de mayor arraigo, Comités Populares. Al parecer, la cuenca del Vilca fue privilegiada por los responsables senderistas para organizar en ella su «nuevo orden».



REGIÓN CENTRAL, ZONA V, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
HUANCAVELICA	491	-	1	3	31	70	14	11	46	32	88	96	58	15	3	8	13	-	-	-	2	-

Instalación de las bases contrasubversivas, represalias subversivas y rondas: 1983- 1985

Al igual que en la región de Ayacucho, la provincia de Huancavelica sufrió el mayor embate de la violencia en 1983 y 1984, y en un segundo momento en 1989 y 1990 con la ofensiva senderista sustentada en el cercano «equilibrio estratégico». Al final del ciclo de violencia en el departamento, la provincia de Huancavelica reúne poco más de un tercio de las personas muertas.

El ingreso de las Fuerzas Armadas a partir de la instalación del Comando Político Militar estableció, desde 1983, un férreo control de las actividades públicas en la ciudad de Huancavelica, pero en el amplio espacio rural continuaba el derribo de torres de alta tensión y el hostigamiento nocturno de puestos policiales.

El principal sustento de la estrategia militar fue la instalación de Bases Contrasubversivas en zonas de mayor accionar subversivo, en las cuales los militares desconfiaban de los pobladores, considerándolos como simpatizantes de la propuesta senderista. El Ejército ubicó Bases Contrasubversivas en el distrito de Manta, en San Genaro, del distrito de Huachocolpa, en Santa Teresita y la comunidad de Lachocc, del distrito de Acobambilla. Además, desde su instalación en la región, las bases contrasubversivas intentaron la organización de la población en rondas para frenar el accionar de las columnas senderistas.

La acción subversiva y la respuesta contrasubversiva durante 1983 y 1984 provocaron que el número de personas muertas y desaparecidas aumentara, incrementándose las violaciones de Derechos Humanos, por lo cual diversas organizaciones como el Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica y el Comité de Derechos Humanos de Huancavelica se pronunciaron en contra de las mismas y solicitaron en algunos casos investigación de los hechos.

A poco de instalarse el Comando militar, una patrulla del ejército emboscó, el 22 de marzo de 1983, a un contingente de 25 subversivos en Jala, distrito de Vilca, matando a 24 senderistas. Esta acción, al parecer, contuvo temporalmente la expansión del accionar subversivo en la cuenca del río Vilca, aunque el 19 de junio de 1983 un contingente de aproximadamente 30 subversivos tomó el pueblo de Moya, hostigando el puesto de la policía y convocando a la población a plegarse a su lucha armada, antes de marcharse con rumbo al cercano distrito de Vilca, su principal base de operaciones. A fines de aquel año, el 11 de diciembre, pobladores de diversas comunidades de los distritos de Vilca, Manta y Acobambilla fueron congregados por los subversivos en Vilca para asaltar, como «masa», a Tucle, Laive y Antapongo, Unidades de Producción de la SAIS Cahuide, ubicadas en el distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo, tal como describimos en el capítulo anterior sobre las zonas altas de Junín.

En la ciudad de Huancavelica, hasta mediados de 1983, continuaron las acciones de agitación y propaganda mientras que las fuerzas militares y policiales replicaron con la detención de presuntos subversivos o colaboradores de éstos en la ciudad. Un operativo de magnitud por la cantidad de efectivos policiales que participaron y la cantidad de personas detenidas, poco más de cuarenta, se llevó a cabo el 24 de julio de 1983.

En los días previos a las elecciones municipales de noviembre de 1983, los subversivos aumentaron sus acciones en todas las provincias del departamento, con la intención de impedir la concurrencia de los votantes. De alguna manera lograron su objetivo con las renunciaciones, previa amenaza de muerte, de algunos candidatos a las alcaldías distritales y la no realización de las elecciones en algunos distritos. El 12 de noviembre, un día antes de las elecciones, militantes del PCP-SL detonaron diez cargas explosivas en la ciudad de Huancavelica, en los barrios de San Cristóbal, Yananaco, Santa Ana, Santa Inés Pata y Pucachaca, aumentando el clima de terror entre la población de la capital departamental. La acción subversiva impidió que las elecciones municipales se llevaran a cabo en los distritos de Manta, Vilca, Acobambilla, Pilchaca y Occoro, precisamente la zona de mayor accionar subversivo.

El número de personas muertas y desaparecidas se mantuvo en 1984 debido no sólo al accionar subversivo a través de emboscadas y enfrentamientos, sino también a la intensificación de las acciones contrasubversivas en el área rural en la búsqueda de «cuarteles» de los subversivos, basadas en la estrategia de que buena parte de la población era colaboradora de las fuerzas subversivas. A consecuencia de ello, el Ejército detuvo a numerosos pobladores y ejecutó extrajudicialmente a algunos, como sucedió el 22 de marzo de 1984 con Remigio Paucar Surichaqui, ejecutado por un soldado de la Base Militar de Manta (310556), o el 25 de agosto de 1984, en Putica, una estancia de la comunidad de Sacsamarca del distrito de Huancavelica, en donde una patrulla de militares vestidos de civil apresó al anciano Félix Aparco Pineda, acusado de alojar a los subversivos, cuyos restos fueron encontrados meses después en una cueva cercana a la comunidad. Igual ocurrió con Hilario Ayuque Zúñiga, Secretario General de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE) e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de Huancavelica, detenido el 20 de setiembre de 1984 en su domicilio por un grupo de personas armadas y vestidas de civil, quienes lo subieron a un camión militar en las inmediaciones del Hotel de Turistas y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Por su parte, las represalias de los grupos del PCP-SL contra los pobladores acusados de colaborar con las fuerzas del orden o de integrar las rondas campesinas contrasubversivas, «mesnadas» y «mercenarios» según el PCP-SL, impulsadas por el Ejército, fueron comunes. El 5 de enero de 1984, una columna de subversivos tomó la capital del distrito de Yauli y luego de arengar a la población, asesinó a dos pobladores que se habían negado a colaborar con ellos. Un mes después, el 7 de febrero, en la comunidad de Sacsamarca, el ex presidente del Concejo de Administración de la comunidad fue asesinado acusado de colaborar con la policía. También en el distrito de Yauli, el 8 de agosto, un numeroso grupo de subversivos ingresó a la comunidad de Pachaclla, comunidad que tenía sus incipientes rondas, y asesinó a la esposa de un dirigente rondero. A fines de ese año, el 9 de noviembre, en el distrito de Acobambilla, un profesor, el agente municipal y el gobernador distrital fueron asesinados por los militantes del PCP-SL acusados de ser «soplones», lo mismo que hicieron dos días después con el rondero Marcos de La Cruz Quispe.

Hasta ese entonces, la estrategia implementada por el Ejército tuvo como componentes, como dijimos, la instalación de bases contrasubversivas en zonas consideradas «rojas» y el patrullaje intensivo tratando de ubicar y destruir a columnas del PCP-SL aunque para eliminar al «foco subversivo» de manera frecuente «tomaban» los poblados, detenían a los pobladores y los sometían a interrogatorios, no carentes de torturas, con el fin de identificar a los subversivos locales. Algunos pobladores fueron ejecutados extrajudicialmente y sus cuerpos aparecieron por distintos lugares o fueron desaparecidos. El 21 de marzo de 1984, dieciocho camiones militares arribaron a los distritos de Manta y Vilca, en la provincia de Huancavelica. Una vez que los pobladores se percataron de la llegada de los militares empezaron a huir pues los subversivos les habían advertido que si los militares los encontraban los iban a ejecutar a todos. Así ocurrió ese día pues muchos pobladores huyeron, mientras los militares efectuaron disparos que causaron la muerte de tres pobladores en Ccollpa y seis en Manta. Seguidamente quedaron instaladas bases contrasubversivas en Vilca, Coricocha y Manta.

Pero el siguiente paso de la acción contrainsurgente contempló la organización de la población rural en rondas contrasubversivas. En algunos distritos este objetivo fue cumplido pero en otros casos no fue posible por el enraizamiento del trabajo político del PCP-SL. También se presentaron casos en los que la población se organizó por propia voluntad para hacer frente a los subversivos. Esa fue la historia de los anexos de la comunidad de Chopcca, una de más grandes de Huancavelica, ubicada en el vértice de tres provincias, Huancavelica, Angaraes y Acobamba, blanco de las incursiones militares y de los destacamentos del PCP-SL, especialmente las comunidades de Ccasapata, Chucclaccasa, Pucaccasa y Tinkirccasa. Por tal razón, los pobladores de Chopccas acordaron en 1984 defenderse de los militantes del PCP-SL constituyendo rondas de autodefensa que rechazaron con éxito las columnas senderistas y limitaron la presencia de las patrullas militares.

La presión militar y la presencia de las nacientes rondas obligaron, desde fines de 1984 e inicios de 1985, al repliegue de las fuerzas subversivas hacia otras zonas del departamento de Huancavelica y de los departamentos vecinos como Junín, tal como vimos en la Zona I de las partes altas de Junín.

Un hecho importante es la muerte, en 1985, de alrededor de 45 integrantes del PCP-SL en un enfrentamiento con una patrulla militar en un paraje conocido como Llanaslla, muy cerca de la comunidad de Santa Bárbara, en el distrito de Huachocolpa, entre los cuales habrían algunos mandos locales del PCP-SL. En la comunidad de Santa Bárbara, en la puna alpaquera de la provincia de Huancavelica, hubo un pequeño grupo de jóvenes que se adhirieron a las filas del PCP-SL, por ello las incursiones militares y también las del PCP-SL que provocaron el desplazamiento masivo de la población hacia Huancavelica y la costa de Ica.

La acción del Ejército, instalado en la importante base de Manta, golpeó a los nacientes Comités Populares de la cuenca del río Vilca, reduciendo por ende el acceso a zonas de reposo, así como las posibilidades de abastecimiento y alimentación de la Fuerza Principal del PCP-SL.

Las estadísticas muestran un claro descenso, en 1985, del número de víctimas ocasionadas por la acción subversiva y la respuesta contrainsurgente. Las elecciones presidenciales se llevaron a cabo el 14 de abril de 1985 en gran parte de las provincias de Tayacaja, Churcampa y Huancavelica, aunque fueron boicoteadas o impedidas de llevarse a cabo en los lugares donde las fuerzas subversivas aún contaban con capacidad de hacerlo. Sin embargo, estas acciones no tuvieron la misma envergadura que las ejecutadas en noviembre de 1983 con motivo de las elecciones municipales.

Repliegue, nueva ofensiva subversiva y el desenlace de la guerra: 1986-1995

El descenso de acciones terroristas desde 1985 se prolongará hasta 1988, con escasos atentados y asesinatos, como el ejecutado el 6 de julio de 1986, cuando un grupo de senderistas asesina a la esposa del teniente gobernador de la comunidad de Sacsamarca, distrito de Huancavelica. Las acciones subversivas de mayor envergadura durante 1987 ocurrieron el 19 de abril de 1987, en la emboscada a un convoy militar cuando se dirigía al distrito de Huachocolpa (provincia de Huancavelica), en la cual murieron diez militares y cuatro pobladores, y el 9 de agosto de 1987, cuando una columna senderista atacó la Granja Lachocc, cerca de la ciudad de Huancavelica, de propiedad del INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), y asesinó a 9 campesinos que trabajaban en ella, degollando 400 alpacas.

Mediante estas acciones, el PCP-SL pretendía a través del terror generado deshacer la oposición de la población. Como siempre, los «soplones» también fueron blanco predilecto: el 7 de agosto de 1987, en la comunidad de Santa Bárbara, distrito y provincia de Huancavelica, diez pobladores son asesinados acusados de ser «soplones» (1005705), el 11 de noviembre de en la comunidad de Lachocc en Acobambilla una pobladora fue asesinada por el mismo motivo, al igual que el 5 de diciembre el presidente del Comité Pro Electrificación de la comunidad de Sacsamarca, distrito y provincia de Huancavelica) (314060).

Pero en 1988, el PCP-SL había logrado recomponer y reorganizar sus fuerzas recuperando la iniciativa militar en la última fase, según ellos, del «Gran Plan de Desarrollar Bases de Apoyo». Prueba de ello es la emboscada del 18 de febrero de 1988 en la localidad de Lachocc, Acobambilla, donde pierden la vida nueve militares y dos civiles; el ataque, el 24 de febrero, a la Décima Comandancia de la policía, ubicada en la ciudad de Huancavelica, donde murieron dos policías, o la emboscada de setiembre del mismo año a una patrulla del Ejército en la localidad de Chonta, en Laria, que causó la muerte de un oficial y seis soldados mientras otros catorce efectivos resultaron heridos.

Afirmando estar cerca del «equilibrio estratégico» de fuerzas con el Estado, estas acciones son el prelude de la ofensiva senderista de 1989 y 1990, ensayo final para retomar presencia en los espacios de donde habían sido desalojadas sus columnas, y que explica el aumento en 1989 y 1990 de sabotajes, asesinatos selectivos, acciones de agitación y propaganda e incursiones en los poblados. En la provincia de Huancavelica, en 1989, ocurren 96 y en 1990 ocurren 97 de las 512 muertes violentas de toda la zona. Tanto el PCP-SL como las fuerzas contrasubversivas tenían sus propias «listas» de sentenciados a muerte. Así, el 30 de junio de 1989, en la ciudad de Huancavelica, Ronald Rojas Muñoz fue detenido y desaparecido en la base militar del barrio Santa Ana en Huancavelica. El 3 de julio son seis pobladores los que fueron detenidos por militares y conducidos indistintamente a las Bases Contrasubversivas de la ciudad de Huancavelica (1001480). El 12 de julio, Alejandro Tutaya, profesor del Instituto Pedagógico de Huancavelica fue asesinado por presuntos paramilitares (1001191), y el 10 de noviembre Manuel Cuba y Luis Manrique fueron detenidos y después desaparecidos por efectivos militares (1004693). Se presume que estas personas detenidas- desaparecidas eran sindicados como colaboradores o militantes del PCP-SL ya sea por militantes que habían desertado de sus filas o por la labor de inteligencia policial y militar.

La «lista de ajusticiados» del PCP-SL también se incrementa: a los asesinatos de la periodista de «El Comercio» y ecologista Barbara D´Achille, y el funcionario de CORDE-Huancavelica, Esteban Bohorquez, el 31 de mayo de 1989 en Tinyacclla, Huancavelica, se agregan el 11 de diciembre de 1989 el del alcalde electo de IU del distrito de Huachocolpa y el 15 de diciembre, en el distrito de Moya (provincia de Huancavelica), los de una profesora y un juez de paz. Poco tiempo después, en el distrito de Chopcca, un destacamento senderista asesinó a José Soto, Guillermo Quispe, Domingo Taipe, Pablo Ataipoma y tres comuneros no identificados. Ese mismo año fueron desaparecidos en esa comunidad Manuel Meneses de Chucllaccasa e Hilario Crispín de Pucaccasa, siendo también asesinadas, en una incursión de patrullas del ejército, doce personas en la Comunidad de Pachacclla.

En la ciudad de Huancavelica, la población queda conmovida con el secuestro, en pleno centro urbano, y posterior desaparición de Angel Escobar, dirigente de la Federación de comunidades campesinas y vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del departamento.

El 25 de junio de 1990, en un tramo de la vía Huachocolpa-Caudalosa, un destacamento subversivo atacó a un convoy policial y asesinó a un oficial y cinco subalternos. Los policías ocasionaron tres bajas a los subversivos. Esta es la última acción militar de envergadura realizada por destacamentos del PCP-SL en la provincia de Huancavelica, aunque se registran posteriormente asesinatos selectivos, como los descritos anteriormente, contra autoridades y ronderos. Es difícil, en muchos casos, establecer la autoría de los asesinatos, como el de Valentín López Molina, director encargado del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica, asesinado el 14 de setiembre de 1990.

En 1991, la castigada comunidad de Santa Bárbara sufre nuevamente una incursión, esta vez de una patrulla militar que secuestra el 4 de julio a un grupo de comuneros y los dinamita luego, según los testimonios recogidos por la CVR, en la mina Misteriosa. Es casi el principio del fin de la guerra en la zona debido a las patrullas militares continuas y a las acciones de las rondas de autodefensa, que erradicarán los destacamentos senderistas casi completamente. La captura de Abimael Guzmán en 1992 es el colofón de esta derrota senderista, y entre 1993 y 1996 se consolida la pacificación definitiva de la provincia de Huancavelica, que en este último año no se registró ni un muerto por violencia política.

1.2.9.2. Provincias de Tayacaja y Churcampa

1.2.9.2.1. Datos Generales

La provincia de Tayacaja, conocida en tiempos coloniales como la «isla de Tayacaja» debido al curso del río Mantaro que casi rodea su territorio, es la provincia más poblada del departamento de Huancavelica y reúne, junto con Churcampa, al 39% de la población departamental. Su vinculación con Huancayo y el valle del Mantaro es fundamental. Por su parte, la provincia de Churcampa, articulada tanto al valle del Mantaro como a la provincia de Huanta, fue creada en 1985 en la zona sur de la provincia de Tayacaja, con los distritos de Churcampa, Anco, Chinchihuasi, El Carmen, La Merced, Locroja, Paucarbamba, San Miguel de Mayocc, San Pedro de Coris y Pachamarca, entre los cuales aquellos ubicados en la zona norcentral de la provincia, Paucarbamba, Chinchihuasi y Pachamarca, los más cercanos a Tayacaja, fueron los que sufrieron los embates de las fuerzas subversivas del PCP-SL y la respuesta de las fuerzas del orden.

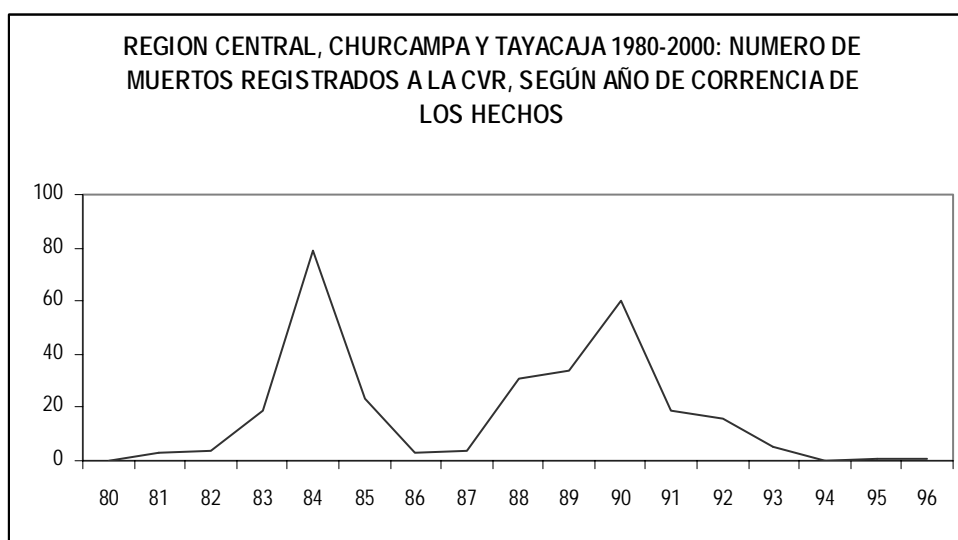
Población 1981 – 1993 según provincia

Población	1981	1993
Tayacaja	124522	108764
Churcampa		41130

En ambas provincias se registra 20% de crecimiento en el período intercensal, el mayor porcentaje del departamento.

1.2.9.2.2. Historia de la violencia

La incidencia de la violencia en Tayacaja y Churcampa se inicia, como en todo el departamento de Huancavelica, en 1980, pero es especialmente aguda en 1983-1984 y 1990, los años de mayor concentración de muertes por violencia, que reúnen 161 de los 310 muertos registrados entre 1980 y el 2000 en las dos provincias. Esta cronología es similar a la de la provincia de Huancavelica que vimos anteriormente, y a la del departamento de Ayacucho y la provincia de Andahuaylas. Definitivamente, la Creación del Comando político-militar en esas provincias y el consiguiente ingreso de las fuerzas armadas en enero de 1983 tiene relación directa con el aumento de la violencia y de la cantidad de muertos, sobre todo campesinos, de la misma manera que en 1990-91



la ofensiva nacional del PCP-SL explica el recrudecimiento de la violencia en estas mismas provincias.

REGIÓN CENTRAL, ZONA V, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	291	-	3	3	19	69	23	3	4	31	34	60	19	16	5	-	1	1	-	-	-	-
CHURCAMP	209	-	-	2	19	69	23	3	4	21	27	15	13	10	1	-	1	1	-	-	-	-
TAYACAJA	82	-	3	1	-	-	-	-	-	10	7	45	6	6	4	-	-	-	-	-	-	-

Las primeras visitas e inicio del trabajo político del PCP-SL: 1980 – 1982

Contando con el apoyo de militantes docentes en Tayacaja y Churcampa, el trabajo proselitista de los subversivos en la vecina provincia de Huanta se expande hacia los distritos de San Miguel de Mayocc y La Merced de Ccasir, en Churcampa, en grupos de dos o tres que visitan los distritos de esta provincia que colindan con la provincia de Huanta, hablando a los pobladores de la necesidad de cambiar el país, acabando con «la explotación» para instaurar un «nuevo orden comunista». Como en todas partes, una de las primeras acciones ocurre el 8 de diciembre de 1981 con ataque al

puesto policial del distrito de Colcabamba, en Tayacaja, pero para acabar con el «viejo orden» era imprescindible que las «masas campesinas» se incorporen a la guerra y también «vaciar el campo» con amenazas a las autoridades locales. Hacia fines de 1982, no había autoridad alguna en numerosos distritos de Tayacaja y Churcampa, mientras que el trabajo proselitista de los subversivos entre los profesores senderistas de los colegios y escuelas de los distritos se desarrollaba sin obstáculos, organizando bases de apoyo y Comités con delegados o comisarios que castigaban drásticamente cualquier atisbo de oposición.

Blanco central de las acciones senderistas fue la Central Hidroeléctrica del Mantaro y la red de transmisión eléctrica, sabotada casi desde el inicio de la guerra interna. En noviembre de 1981 militantes del PCP-SL pretendieron atacar contra la Central Hidroeléctrica de Campo Armiño, distrito de Colcabamba, Tayacaja pero fueron rechazados por la Guardia Republicana que custodiaba las instalaciones. El robo por el PCP-SL de dinamita en varios centros mineros fue también una constante durante esos primeros años de violencia. A fines de 1982 se incrementaron los ataques y hostigamientos a los puestos policiales, como sucedió en los distritos de San Miguel de Mayocc el 4 de octubre, de Anco el 6 de diciembre, de Colcabamba el 8 de diciembre.

Instalación de las bases contrasubversivas, represalias subversivas y rondas: 1983- 1985

A consecuencia de la instalación del Comando político militar en Ayacucho y provincias de Huancavelica y Apurímac en 1983, el cuartel del ejército en Pampas, la capital provincial de Tayacaja, se convirtió en el centro de operaciones contrasubversivas en la provincia, mientras que los destacamentos policiales se encargaban de resguardar las instalaciones de la central hidroeléctrica del Mantaro, tanto en Quichuas como en Cobriza, amenazadas y hostigadas permanentemente por los destacamentos del PCP-SL.

Algunos documentos señalan que uno de los primeros enfrentamientos entre las fuerzas subversivas y una patrulla del Ejército se produjo el 15 de enero de 1983 en un paraje del distrito de Pampas en el cual, según la prensa de la época, se reportó la muerte de 15 presuntos subversivos.

En previsión de alguna incursión de las fuerzas del PCP-SL, el Ejército decretó el 21 de enero de 1983 el toque de queda en las localidades de Campo Armiño, Colcabamba y Quichuas, donde se encuentra la represa del Mantaro. En Churcampa, el Ejército instaló también en 1983 una Base Contrasubversiva en la localidad de Millpo, en la zona alta del distrito de Paucarbamba. De ella salían las patrullas a recorrer las comunidades y poblados de Paucarbamba, deteniendo a algunos pobladores que luego eran interrogados en la base y liberados, pero algunos, como los hermanos Hilario y Alejandro Soto Espinoza, detenidos el 10 de febrero de 1983, nunca volvieron a aparecer (312056).

Los primeros días de marzo de 1983, un contingente de militantes del PCP-SL ingresó a la mina de Santa Rosa, ubicada en el poblado de Carhuancho, distrito de San Pedro de Coris en

Churcampa. El 7 de marzo efectivos militares arribaron a la mina, detuvieron y se llevaron en un vehículo a Segundino Fernandez Huamán, Julio Huamán Fernández, Urbano Huamán Noa, Alejandro Huamán Ramos, Ángel Huamán Fernández, Jesús Fernández Huamán, Leoncio Ayala Velarde y Francisco Quispe, acusados por los militares de integrar las filas subversivas. Nunca más aparecieron. Acciones de este tipo fueron restando posibilidades al Ejército de ganarse a la población.

De parte del PCP-SL, la sola presunción de colaboración con los militares era casi una sentencia de muerte, como ocurrió con el dirigente comunal Francisco Alanya Huayra, asesinado el 16 de octubre de 1983 acusado de colaborar con los militares de la base de Milpo (311725).

La instalación de pequeñas bases militares y el apoyo de efectivos de la base principal de Pampas, facilitó los operativos para ubicar y detener a militantes senderistas. El 26 de septiembre, efectivos del Ejército y de la policía, en una acción combinada, ingresaron a la capital de Paucarbamba y a poblados vecinos, allanaron las casas, tomaron prisioneros a algunos pobladores, robaron algunos bienes de la población y violaron sexualmente a algunas pobladoras. Después de tres días de permanencia, las fuerzas del orden abandonaron la zona amenazando a la población de que si seguían apoyando a la subversión «tanto Paucarbamba como Chinchihuasi y Pachamarca iban a ser bombardeados y borrados del mapa» (311726).

En los meses siguientes, acciones de hostigamiento y ataques a los puestos policiales que no habían sido desactivados continuaron, como ocurrió el 15 de octubre de 1983 en el puesto de Churcampa.

A fines de 1983, el Ejército instaló otra Base Contrasubversiva en la capital provincial de Churcampa. Las denuncias ante la CVR denunciaron la existencia de cinco fosas clandestinas vinculadas a esta BCS.

En los días previos a las elecciones municipales de noviembre de 1983, los subversivos aumentaron sus acciones en las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampa con la intención de boicotearlas donde les fuera posible. De alguna manera, con las renuncias de unos cuantos candidatos a las alcaldías distritales y la no realización de las elecciones en algunos distritos, los militantes del PCP-SL lograron su objetivo. Las amenazas de muerte contra los candidatos a alcaldes obligaron a su renuncia en los distritos de Paucarbamba, Churcampa, San Miguel de Mayocc, Chinchihuasi, El Carmen, San Pedro de Coris (provincia de Churcampa) y Acraquia, Huaribamba, Quishuar, Colcabamba (provincia de Tayacaja).

En el primer semestre de 1984 las fuerzas combinadas del Ejército y la policía realizaron una serie de operativos en las provincias de Tayacaja y Huancavelica para ubicar y destruir «bases subversivas», aunque su empeño fracasó. Por el contrario, el 7 de enero de 1984, una patrulla del Ejército fue emboscada en el distrito de Pampas, en Tayacaja, y un efectivo militar resultó muerto. El 4 de marzo de 1984, un grupo del PCP-SL atacó un puesto policial también en el distrito de Pampas matando a cuatro policías mientras otros tres quedaron heridos.

Los abusos frecuentes de los subversivos y militares desconcertaban y paralizaban a los pobladores.

No sabíamos que hacer, por un lado venían los senderistas matando a los comuneros por haber conversado con los soldados. Luego al otro día llegaba el Ejército y también maltrataba, matando o se llevaba a pobladores con el pretexto de que ayudaban a los terroristas; total no entendíamos lo que estaba pasando. (311724).

Pero el despliegue y asentamiento militar, fue obligando a los militantes del PCP-SL a replegarse a zonas más alejadas y seguras, incursionando de vez en cuando en comunidades y poblados donde no había presencia militar o sabían que las patrullas del Ejército tardarían en llegar.

Las torres del sistema eléctrico continuaban siendo derribadas, como sucedió el 1 de agosto de 1984, en el distrito de Pazos, Tayacaja, pero paralelamente se acentuó la presión militar exigiendo a los pobladores a que se organizaran en rondas para evitar las incursiones subversivas. En algunos casos, la acción militar calzó con la voluntad de los comuneros de defenderse de los subversivos, otros poblados en cambio eran reacios esa propuesta por el temor a posibles represalias del PCP-SL. Sin embargo, la orden militar fue terminante: o se organizaban o se atenían a las consecuencias de ser considerados como «terroristas».

Hacia el segundo semestre de 1984, los efectivos militares de la Base de Millpo habían logrado que los pobladores de Paucarbamba y Chinchihuasi se organicen en rondas campesinas contrasubversivas. Es así como, delatados por subversivos arrepentidos, fueron detenidos por los pobladores de Paucarbamba y efectivos militares de la Base Contrasubversiva de Millpo el 22 de octubre de 1984 y luego ejecutados extrajudicialmente Lucio Anselmo Gaspar Cabezas, Teodomiro Gaspar Cabezas, Alfredo Montes Palomino y un poblador más, acusados de ser los responsables de las acciones cometidas por el PCP-SL en Paucarbamba y distritos aledaños. Los presuntos subversivos detenidos por los ronderos y entregados a los militares de dicha base, fueron desaparecidos allí en muchos casos, como Teodoro Vilchez Ñahuero y su esposa Luisa Castilla.

El 20 de noviembre de 1984, los militares detuvieron a cinco personas sindicadas como presuntos subversivos, que fueron ejecutadas y enterradas en Mamapancha, distrito de Pachamarca (313487). Del mismo modo, pobladores de Paltamarca capturaron a un presunto subversivo y lo asesinaron en el paraje de Tuccucasa (distrito de Pachamarca) (313812).

Los subversivos mantuvieron su capacidad para cometer atentados e incursiones. Así, durante enero y febrero de 1984, los subversivos hostigaron a los policías del campamento minero de Cobriza, ubicado en el distrito de San Pedro de Coris. En ese contexto, las rondas, aunque aún pocas y mal armadas, se enfrentaron en varios poblados a las columnas del PCP-SL. En el anexo de Maraypata en Churcampá, los pobladores se enfrentaron el 27 de diciembre con un grupo del PCP-SL que pretendía castigarlos por haber formado rondas campesinas, muriendo varios subversivos que fueron enterrados en un lugar cercano. Ese mismo año, en algunos poblados y comunidades de

Locroja los militares de la base de Churcampa organizaron a los pobladores en rondas contrasubversivas.

En abril, un destacamento subversivo de aproximadamente 20 personas portando diversas armas ingresó una vez más a la comunidad de Maraypata, pero sus vecinos de Paccay acudieron de inmediato y una lluvia de piedras mató a cuatro subversivos, mientras los demás fueron detenidos y entregados a los efectivos militares de la base de Churcampa.

En cierta medida, la organización de los pobladores en rondas fue haciendo difícil el desplazamiento de las fuerzas subversivas y a lo largo de 1985 las acciones subversivas fueron descendiendo de manera significativa. Sin embargo, los militantes del PCP-SL realizaron algunas acciones de sabotaje importantes como el dinamitado de 15 torres de alta tensión en la localidad de Chonta, Tayacaja.

Repliegue, nueva ofensiva subversiva y el desenlace de la guerra: 1986-1991

En los años siguientes, sobre todo en 1986 y 1987, las acciones subversivas descendieron casi desaparecieron en la provincia de Tayacaja. El PCP-SL al parecer había dado un paso atrás ante la resistencia de las rondas y la actividad de las Bases Contrasubversivas, facilitando que en muchas comunidades se restituyeran las autoridades comunales y políticas. La presencia subversiva parecía confinada a mover sus columnas por lugares alejados.

En 1986, para recomponer sus filas, el PCP-SL realizó reclutamientos compulsivos de jóvenes de algunos distritos de la provincia de Churcampa como San Miguel de Mayoc o Locroja. A partir de 1988, recrudecen las incursiones de los subversivos obligando a la respuesta contrasubversiva a través de patrullajes que, al no encontrar senderistas, detienen pobladores, como el 23 de mayo de 1988, en la comunidad de San Mateo (distrito de Churcampa) donde dos pobladores detenidos fueron luego desaparecidos, o el 5 de junio, día en que Saturnino de la Cruz Soto, Marino de la Cruz Soto y Francisco Taipe Ccoñas fueron detenidos en la feria de Churcampa por unos soldados de la Base de Churcampa. Días después, sus cuerpos sin vida fueron encontrados en un barranco.

Como sucede en el resto de Huancavelica y en otras regiones, el PCP-SL implementa una nueva ofensiva desde 1988. El 19 de noviembre de aquel año intenta atentar contra la III Etapa de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, en Colcabamba, Tayacaja, pero su ataque es repelido por los policías con el costo de dos policías muertos.

En este contexto, otro actor apareció en escena: el Comando Rodrigo Franco (CRF). En la ciudad de Churcampa algunas explosiones ocurridas el 17 de setiembre de 1988 fueron reivindicadas por el CRF, mientras que el 30 de noviembre en varios lugares de esa ciudad aparecieron pegadas en las paredes «listas negras» del CRF de presuntos colaboradores de la subversión a quienes se les amenazaba de muerte.

La ofensiva del PCP-SL, por otra parte, no modificaba su estrategia de asesinatos selectivos que habían generado oposición en la población en años anteriores. El 9 de octubre de 1989, dos militantes del PCP-SL asesinaron a Armida Gutiérrez de Rivas, alcaldesa de la provincia de Churcampa, y a su esposo Ernesto Rivas Berrocal, militantes del Partido Aprista Peruano, semanas antes de las elecciones municipales. Como ejemplo de la irracionalidad de la guerra, un mes después, el 15 de noviembre, Víctor Salvador Rivas Gutiérrez, hijo de la alcaldesa asesinada, y Jesús Manuel Pérez Guillén fueron ejecutados por efectivos militares de la Base Contrasubversiva de Churcampa con disparos de fusil en plena plaza de armas de Churcampa. El 13 de diciembre de 1989, militantes del PCP-SL ingresaron a la comunidad de San Mateo (distrito de Churcampa) asesinando a Paulina Gamboa Arrieta, Teodoro Gamboa Ore y Moisés Arroyo Barrientos delante de la población reunida.

En 1990, con la ofensiva nacional del PCP-SL, la cifra de muertos aumenta en Tayacaja y Churcampa a raíz de las incursiones subversivas contra poblados organizados en rondas, de los asesinatos contra presuntos colaboradores de los militares y de los operativos del ejército. Así, el 17 de febrero fueron asesinados dos pobladores acusados de «colaborar» con los militares en el distrito de La Merced y el 13 de abril en el mismo distrito muere asesinada una pareja de esposos y dos meses después, el 15 de junio de 1990, los subversivos asesinaron al gobernador del distrito de La Merced, todos bajo la misma acusación. Unos días después, el 3 de julio de 1990, tres subversivos «aniquilaron» al Fiscal Provincial en Pampas, Tayacaja.

La ofensiva senderista genera la respuesta de algunas rondas que pasaron de labores defensivas a otras de carácter ofensivo. En la capital del distrito de Locroja, cansados de los abusos y requerimientos de los subversivos, los pobladores asesinaron, a mediados de 1990, al «camarada Samuel», mando local senderista, mientras que el 19 de abril de 1991, ronderos de Musoqpampa, en La Merced, ingresaron a Ccásir y detuvieron a un joven que había sido reclutado contra su voluntad por el PCP-SL, Pedro Cajamarca Navarro, quien fue entregado por los ronderos a los militares de la base de Churcampa, donde desapareció.

Los grupos senderistas buscaban vengar los golpes recibidos. El 7 de junio de 1991 un contingente de subversivos ingresó a La Merced y asesinó a Prospero Valencia Porras, alcalde distrital, a su esposa Rufina Guevara; a Oswaldo Porras Valencia y a su esposa Juana Santos Mancco; a Germán Porras Córdor, Fortunata Valencia Porras y a su hijo José Rodríguez Valencia, a Serapio Cajamarca Roque y a Constantino Moreno Ortiz, en una de las últimas acciones de magnitud cometida por los subversivos en la provincia de Churcampa.

La organización de los poblados y comunidades en rondas, y la acción contrasubversiva del Ejército habían erosionado definitivamente las simpatías iniciales de los pobladores, obligaron al repliegue definitivo de las columnas senderistas, que mantendrán, sin embargo, una base activa aún hoy en la zona de Viscatán, en la selva de Ayacucho, limítrofe con las provincias de Churcampa y Tayacaja.

1.2.9.3. Cronología

Zona V: Huancavelica, Tayacaja y Churcampa

28/07/80	Huancavelica: El PCP-SL dinamita una torre de alta tensión del sistema de conducción energética de la Central Hidroeléctrica del Mantaro
16/10/80	Tayacaja, Pampas: Presuntos subversivos atacan con dinamita el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).
19/01/81	Huancavelica: El local de la PIP de la ciudad de Huancavelica es dinamitado.
23/06/81	Huancavelica: El puente que une a los distritos de Vilca y Moya es destruido con dinamita.
15/12/81	Tayacaja: Presuntos militantes del PCP-SL atacan la Central Hidroeléctrica de Campo Armiño. Son repelidos por personal de la Guardia Republicana.
11/07/82	Huancavelica, Palca: Militantes del PCP-SL toman la localidad de Ñuñungayoc y saquean la tienda comunal. Otro grupo, armado de metralletas y fusiles, asalta el almacén general de Cochaccasa, de propiedad de Minas «Buenaventura», que provee de víveres a los trabajadores de las minas Julcani, Mimosa y Buenaventura.
20/07/82	Huancavelica: Subversivos dinamitan el reservorio de agua potable. La ciudad de Huancavelica se queda sin agua.
22/07/82	Huancavelica: Subversivos lanzan bombas molotov al depósito de materiales de la SAIS «Huancavelica».
28/07/82	Huancavelica: Subversivos dinamitan una torre de alta tensión. Esta acción deja sin energía eléctrica a un amplio sector del área sur de Lima, así como al departamento de Ica.
08/12/82	Tayacaja: El puesto de la GC y la Central Hidroeléctrica de Anco fueron dinamitados después de ser saqueados. En la acción toma parte un numeroso grupo de subversivos armados.
08/12/82	Tayacaja, Colcabamba: Subversivos atacan con cargas de dinamita el puesto de la GC y la vivienda del Juez de Paz. Además izan una bandera roja y cuelgan un perro en la Plaza de Armas.
12/12/82	Huancavelica y Tayacaja: Se informa que el PCP-SL viene intensificando sus acciones (atentados dinamiteros y amenazas de muerte contra las autoridades) en los distritos de Paucarbamba (Huancavelica) y Colcabamba (Tayacaja).
19/07/83	Huancavelica. Un grupo de senderistas asaltan la mina Cachicuya y roban gran cantidad de dinamita.
11/1/84	Churcampa: 10 campesinos de las comunidades de Soccus, Palermo y Manzanayoc fueron asesinados por efectivos militares.
14/1/84:	Tayacaja: Enfrentamiento entre las fuerzas del orden y presuntos senderistas provocaron la muerte de 18 sediciosos en Cobriza.
30/01/84	Asaltan la mina de Cobriza, dinamitan el puesto de la GC, saquean los puestos comerciales, matan a un obrero y hieren a otro.
18/02/84	Tayacaja y Churcampa: 11 campesinos son asesinados en los distritos de Pampas (Tayacaja) y Chinchihuasi (Churcampa). No se llega a determinar quiénes son los autores.
9/04/84	Huancavelica: Se informa que un número no determinado de campesinos habría sido asesinado por subversivos en las alturas de las comunidades de Santa Bárbara y Sacsamarca.
14/04/84	Huancavelica, San José de Acobambilla: El PCP-SL asesina 20 comuneros en la comunidad de Ancapa.
5/10/84	Tayacaja: Se reporta 12 personas muertas, 11 desaparecidos y 8 heridos

	como consecuencia de la intervención de los Sinchis en Tayacaja.
18/02/88	Huancavelica: 9 militares y 2 civiles que integraban un grupo de apoyo del ejército fueron muertos por senderistas en la localidad de Lachocc. Las víctimas viajaban por carretera hacia Villa Armas.
4/4/89	Huancavelica: Asesinato de 10 campesinos, presuntamente senderistas, en la comunidad de Santa Rosa de Pachaclla.
7.12.89	Huancavelica: 20 campesinos, integrantes de las rondas campesinas contrasubversivas fueron asesinados por senderistas, en San José de Acobambilla.
7/3/90	Tayacaja: Un grupo de paramilitares asesinó a 18 desplazados refugiados en el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Entre las víctimas se encuentran mujeres, ancianos y niños. También desaparecieron 7 personas.
13/3/90	Tayacaja: Se produjo la muerte de 18 personas de origen ayacuchano en el Barrio de Picca Junco, Pampas. por parte de 8 encapuchados, presuntamente miembros del ejército peruano.
26.07.95	Huancavelica: Explosión mata a 7 policías, entre ellos un mayor de la PNP.
11.7.99	Tayacaja, Huachocolpa: Subversivos acribillan a dos campesinos de 15 y 25 años.

1.2.10. Zona VI: selva central

1.2.10.1. Datos generales

La selva de Junín y Pasco constituye unos importantes espacios de colonización y crecimiento demográfico, a la vez que en ella habita una de las etnias amazónicas más importantes, la de los asháninkas, desde el gran Pajonal en el norte hasta la provincia de la Convención, Cuzco, por el sur. Además de asháninkas, existen comunidades de las etnias yanesha y notmasiguenga, en proporción bastante menor.

Las provincias de Junín (Satipo y Chanchamayo) acogían en 1981 al 18% de la población departamental, mientras que Oxapampa absorbía al 25% de la población total del departamento de Pasco. En 1993 estos porcentajes aumentaron, llegando a 20% en el caso de Satipo-Chanchamayo y 27% en Oxapampa.

Población 1981 – 1993 según provincia

Población	1981	1993	Crecimiento
Chanchamayo	89059	114045	28%
Satipo	66901	94250	41%
Oxapampa	52642	60398	15%
TOTAL	208602	268693	29%

El crecimiento demográfico de la provincia de Satipo es uno de los más altos del país. La ocupación colonizadora de esta región, favorecida por la red vial en expansión, ha modificado sensiblemente el acceso a los recursos de parte de las comunidades nativas, generando innumerables conflictos por acceso y titularidad de los mismos.

Para explicar el ciclo de violencia en este espacio es necesario señalar la existencia de cuatro subzonas que presentan dinámicas distintas entre 1980-2000:

1) En primer lugar, el valle del Perené en la provincia de Chanchamayo, donde cohabitan colonos de origen serrano y nativos Asháninka y Yánesha. La actividad subversiva más importante en esta subzona corresponde al MRTA, mientras que El PCP-SL Luminoso, limitó su presencia a acciones esporádicas.

2) La segunda zona corresponde a la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco, habitada por colonos, nativos Asháninkas (principalmente en el valle del Pichis), y la mayor concentración de población Yánesha. En esta zona también tuvo una fuerte presencia el MRTA,

3) La tercera zona corresponde a la provincia de Satipo, formada por los distritos de Río Negro, Satipo, Pampa Hermosa, Llaylla, Pangoa, Mazamari y Río Tambo. Aquí también podemos distinguir dos grandes subzonas: de una parte las principales ciudades de la provincia conectadas por la carretera marginal (Satipo, Mazamari, San Martín de Pangoa), y las zonas rurales aledañas a ellas. Ello significa, en otras palabras, el territorio de los distritos de Río Negro, Satipo, Mazamari y Pangoa, donde cohabitan colonos mestizos con indígenas Asháninkas y la mayor parte de la población Nomatsiguenga regional; la otra subzona corresponde al distrito del Río Tambo, donde la mayoría de la población es Asháninka. Las comunidades en esta zona se conectan principalmente por vía fluvial, a diferencia de la anterior donde el eje vertebrador lo conforma la carretera. En esta zona cabe recordar la fuerte presencia del PCP-SL.

4) La cuarta y última zona la constituye la meseta del Gran Pajonal habitada por el pueblo Asháninka, que pertenece administrativamente al departamento de Ucayali.

Aunque en Chanchamayo y Oxapampa se registra, desde mediados del s. XIX, la instalación de grupos colonizadores de origen europeo, la migración mayor de campesinos serranos hacia la selva central se constata desde mediados del s. XX. En Satipo la lenta expansión de colonos que había empezado al inicio de la década de 1960 se incrementó significativamente en los años siguientes. Colonos provenientes de Andamarca, Huancayo, Ayacucho, Huancavelica, se asentaron en territorio originalmente asháninka. Estos asentamientos colonos son, hasta la fecha, origen de numerosos conflictos con las comunidades nativas, como sucede con la colonización del valle del Ene en el cual los colonos llegados de diferentes partes, entre ellas Ayacucho, invaden desde la década de 1960 las tierras de las comunidades nativas, y se asientan en ellas sembrando cacao.

Los pobladores de Chanchamayo y Satipo recuerdan aún la presencia de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que utilizó, en 1965, parte de la Selva Central

como zona estratégica para hostilizar y enfrentar a las fuerzas policiales. Para reprimir las acciones del MIR se creó entonces la Unidad de Contrainsurgencia de la 48 Comandancia de Mazamari, en Satipo, bajo la denominación de Sinchis.

Desde el año 1980, con el plan de colonización «Paraíso Terrenal» organizado por la cooperativa Satipo, ingresan diferentes grupos de migrantes de la sierra para ocupar territorios del bosque nacional del Apurímac, detrás de las comunidades nativas de la margen derecha del Tambo.

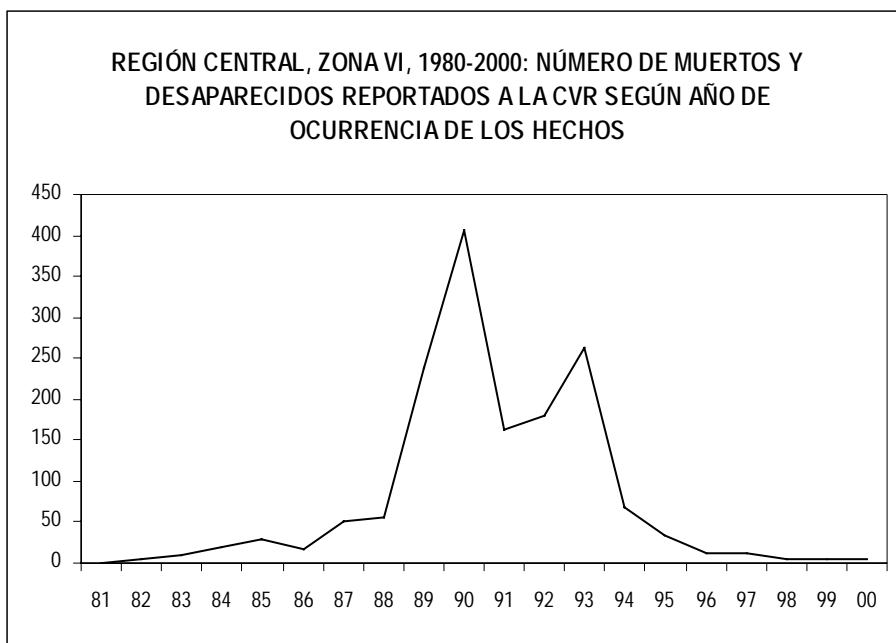
Las comunidades nativas de la selva central están vinculadas, en mayor o menor medida, a centros poblados regionales, a colonos vecinos, al sistema educativo, en suma a la sociedad nacional. Misioneros católicos y evangélicos, ONG's, incluso el estado, están presentes a través de escuelas, de acciones de educación bilingüe, de promotores de salud, etc. Muchas comunidades recibieron apoyo, por ejemplo, del ILV para construir escuelas o casas comunales. Incluso existen comunidades nativas en el Ene en las cuales, antes de la llegada del PCP-SL, la comunidad poseía diversos bienes como ganado, radios de comunicación, piladoras, podadoras, motobombas de agua, herramientas, maquinaria de carpintería, motosierra, postas de salud equipadas, equipo dental e incluso, en algún caso, un aeropuerto. El combustible para las maquinarias era adquirido con la ayuda del ILV. La comunidad también contaba con varios miembros capacitados como técnicos agropecuarios y promotores de salud. Puerto Ocopa fue, igualmente, un importante centro de adoctrinamiento católico a la vez que de entrenamiento en técnicas de diversa índole.

1.2.10.2. Historia de la violencia

Al igual que en el Huallaga, en la selva central se constata la presencia de un mayor número de actores involucrados directamente en la guerra interna, pues a la presencia importante, como dijimos, del MRTA en Chanchamayo y Oxapampa y del PCP-SL en Satipo, se enfrentan las fuerzas de orden, sobre todo ejército y policía y los «ejércitos asháninkas». Colonos y nativos asháninkas y yaneshas viven y sufren de diversa manera el enfrentamiento entre los grupos armados.

REGIÓN CENTRAL, ZONA VI, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	1,556	-	1	3	10	20	28	14	48	57	237	397	160	180	261	69	33	12	12	5	4	5
CHANCHAMAYO	304	-	-	-	-	2	2	2	-	3	49	52	24	58	77	12	13	6	1	2	1	-
SATIPO	1,178	-	1	3	10	17	25	12	48	50	177	329	133	104	174	56	13	6	10	3	2	5
OXAPAMPA	74	-	-	-	-	1	1	-	-	4	11	16	3	18	10	1	7	-	1	-	1	-



Entre 1988 y 1993 se vive en la selva central la mayor intensidad del ciclo de violencia política, sobre todo en la provincia de Satipo, como vemos en el cuadro anterior. Podríamos decir, simplificando, que el MRTA desarrolló sus actividades principalmente en las provincias de Oxapampa y Chanchamayo, mientras que El PCP-SL se asentó centralmente en la provincia de Satipo. La zona fronteriza, en las inmediaciones de la ciudad de Pichanaki, sobre el valle del Perené, constituyó una zona disputada entre ambos grupos subversivos.

El ingreso del PCP-SL: 1982-1989

Alrededor de 1982 se escucharon los primeros rumores de la presencia del «partido» en las comunidades de colonos cercanas a asentamientos asháninkas de la zona del Ene. El PCP-SL había comenzado su proceso de inserción en las comunidades colonas de la cuenca del Ene, apoyado por colonos ayacuchanos que llegaron por la ruta del río Apurímac. Además, hacia 1984, algunos otros militantes, originarios la mayoría del departamento de Ayacucho, se habían replegado hacia esta zona como consecuencia de la ofensiva contrasubversiva de las Fuerzas Armadas en Ayacucho.

El 17 de mayo de 1984 ocurre un hecho que desconcertó a la población de Cutivireni, en el distrito de Río Tambo. Ese día un grupo de subversivos del PCP-SL incendió la Misión franciscana instalada en el lugar, una granja y algunas viviendas más.

La presencia del PCP-SL en el río Ene fue al inicio, como siempre, a través de profesores, utilizando además en esta zona a colonos simpatizantes, y también profesores bilingües con amplio nivel de legitimidad en sus comunidades: «Ya se escuchaba de la política de Sendero Luminoso en el Ene... los que viajaban cuando regresaban nos contaban que había Sendero en el Ene...» (Matías.CN Otika).

Un buen ejemplo es «Valecho», un profesor Asháninka, educado en la misión franciscana de Puerto Ocopa, que había abandonado su formación religiosa para trabajar como docente en Quempiri. Entre los Asháninkas del río Tambo y del Ene es aún recordado como un mando senderista sanguinario.

Las noticias de la guerra iniciada por el PCP-SL años atrás llegaban con retraso a las comunidades nativas, pero nuestros entrevistados narran que se escuchaba hablar, hacia 1985, de los «ajusticiamientos» realizados por el PCP-SL de proxenetas y otros delincuentes, lo cual levantaba simpatía en algunas comunidades nativas. Si bien la estructura central del PCP-SL en la región estaba constituida por personas de origen colono, el PCP-SL logra apoyo real nativo a través de líderes indígenas ganados a su causa, actuando estos dirigentes como bisagra entre los mandos colonos y los comuneros Asháninka. Como dice un testimonio, los militantes del PCP-SL «poco a poco le han concientizado a las autoridades».

Además de los maestros y algunas autoridades nativas, otros nativos incorporados inicialmente a PCP-SL fueron promotores comunales de salud, de desarrollo, etc. La «política» del PCP-SL ingresa así poco a poco a la comunidad a través de la difusión que realizan estos primeros militantes de un discurso de igualdad, atrayendo a su propuesta, como dijimos, a presidentes y dirigentes de comunidades nativas. Fundamental para su expansión era no sólo captar a dirigentes nativos sino «politizar» a los clanes familiares encabezados por el adulto mayor: «Al comienzo era así, iban de casa en casa» (Martín. Otika).

Una pobladora de la comunidad colona de Selva de Oro, en Río Tambo, recuerda que les hablaban de «su política» y les decían que: «el viejo poder vamos a desaparecer, nuevo poder vamos a aparecer» (331079). Otro poblador colono de la misma comunidad recuerda que en otra reunión los subversivos le dijeron: «somos hijos del pueblo, estamos luchando para tomar el poder. Nos tienen que apoyar» (331089).

Siguiendo el curso del Ene, durante los años siguientes, los subversivos abarcaron zonas ubicadas en los distritos de Pangoa, Mazamari y Río Tambo. Hacia 1988, habían logrado organizar numerosos Comités Populares y disponían de Bases de Apoyo en el valle del Ene, lo que les permitió incursionar también en el valle del río Tambo, Pangoa y Mazamari. En Mazamari, los

subversivos asesinaron a algunas autoridades y en Río Tambo a personas consideradas como delincuentes. Un año después, en 1989, el PCP-SL controlaba todo el valle del Ene, parte del valle del Tambo e importantes zonas de Mazamari y Pangoa.

En otras palabras, los mandos senderistas en el Ene deciden implementar su versión de un «nuevo estado» en la cuenca del Ene pero al inicio no impusieron un control estricto sobre la vida cotidiana de la comunidad. Esta flexibilidad permitió que algunas familias en desacuerdo con el PCP-SL, salieran de su localidad para vivir en comunidades vecinas donde no había presencia del PCP-SL.

La leva de niños y jóvenes comenzó también, pero hay varias versiones respecto a la actitud de los niños que fueron llevados por el PCP-SL. Los hombres dicen que algunos de ellos fueron por propia voluntad, sabiendo que irían a un enfrentamiento. «Ellos sabían que iban a pelear, y fueron porque querían...» (Entrevista grupal, Otika). Las mujeres dicen que no sabían que irían a luchar, sino que el PCP-SL les dijo que traerían ropas. Ellas creen que el PCP-SL los obligó a robar en los caminos y luego los mataron. «Los senderos nos dijeron que se los llevaban para que trajeran la ropa... pero no regresaron» (ibid.)

En un inicio, la Fuerza Principal estuvo integrada por pobladores colonos, pero luego, conforme se expandía la presencia del PCP-SL a lo largo del río Ene, se fueron incorporando nativos asháninkas. El mando político de esta fuerza era usualmente un colono o «civil» al igual que el mando militar. Ambos portaban armas de fuego (una pistola, un fúsil o un revolver), a diferencia de los combatientes, que no siempre estaban armados con ellas, mientras que de manera frecuente, los nativos sólo estaban armados con flechas y machetes.

En 1988, ante el incremento sostenido de las acciones subversivas y la expansión territorial del PCP-SL y el MRTA, el gobierno de Alan García declara a las provincias de Chanchamayo, Oxapampa y Satipo en estado de emergencia, pocos meses antes de hacer lo mismo en todo el departamento de Junín.

Mientras el gobierno implementa estos estados de excepción, el PCP-SL instala sus «Comités» en algunas comunidades nativas, imponiendo normas de conducta para las familias o «masa», que debían ser respetadas: «No estropear los terrenos de cultivo. No maltratar las plantaciones, no pisarlas». « Cumplir con las tareas. Hacer todo lo que le dicen y piden. De lo contrario habrá castigos». « Mantenerse aseados. Amarrarse el cabello. Tener la ropa limpia». « Cultivar arroz, fríjol, maní, yuca, plátano, maíz».

El mensaje central fue percibido casi como una utopía por los nativos:

[...] le ha preguntado: bien, qué es el partido, le dijo (PCP-SL): el partido hay más desarrollo, vamos a tomar el poder, vamos a tener nuestra tienda, vas a tener todo, vamos a comer gratis», «por eso le ha seguido, porque le han engañado, le han dicho vamos a tener carro, vamos ser millonarios, vamos a tener carro, y vas a ir en cada comunidad con tu

carro. Por eso le ha seguido», «la gente no sabía, inocentemente. (Ver Estudio sobre Asháninkas CVR).

Las bases de apoyo tenían una clara organización en «pelotón», cada uno de los cuales compuesto por los mandos y la «masa». Entre los mandos existía la Dirección —jefe máximo del pelotón—, el Mando político —un hombre o mujer Asháninka, escogido por tener mayor grado de instrucción, generalmente comuneros capacitados, profesores o promotores con primaria completa o algún grado de secundaria—, el Mando militar, el Mando logístico.

La «masa» estaba conformada por el conjunto de los miembros de la comunidad, ancianos, adultos y niños, entre varones y mujeres, que tenían como tarea barrer las casas, hacer letrinas, abrir y trabajar las chacras para el sustento de los mandos y pelotón sembrando maíz, plátano y yuca.

El aparato militar incluía la Fuerza Principal, conformada por 25 a 40 personas entre colonos y nativos, mitad varones y mitad mujeres, que viajaban en parejas. Era el grupo encargado de ir a «guerrear» y de impartir justicia. A ellos les rendían cuentas los pelotones y ellos imponían los castigos. A esta fuerza se sumaba la Fuerza Local, que cumplía la función de enlace entre la Fuerza Principal y los pelotones.

Luego de los primeros asesinatos y el intenso trabajo desplegado, hacia los primeros meses de 1988 el PCP-SL había consolidado su presencia en Santo Domingo, Anapati (distrito de Pangoa), Selva de Oro (distrito de Río Tambo), Centro Sanibeni (distrito de Mazamari) y Samaniato (distrito de Río Tambo), y para los últimos meses de 1988 e inicios de 1989 los subversivos controlaban el ingreso al río Ene, estableciendo una serie de puestos de registro en ambas riberas.

La zona del Alto Ene abarca desde la localidad de Boca Mantaro (distrito de Pangoa) hasta Quempiri (distrito de Río Tambo). En esta zona, los subversivos establecieron controles en Puerto Roca (distrito de Río Tambo) y Paquichari (distrito de Pangoa). En el Bajo Ene, que va desde Boca Anapate (distrito de Pangoa) hasta Samaniato (distrito de Río Tambo), los senderistas ubicaron sus controles en Santaro (distrito de Río Tambo) y Puerto Asháninka (distrito de Río Tambo).

En esos mismos años, los militantes del PCP-SL se van asentando en los alrededores de Puerto Ocopa, capital del distrito de Río Tambo, que es la localidad de entrada para los valles del río Ene y el río Tambo desde el río Perené:

Alrededor del valle del río Ene, éramos algo de 100 profesores de los diferentes anexos y sólo podíamos salir del lugar dos veces al año en julio y diciembre. En julio de 1990, los profesores de todo el valle del río Ene se disponían a viajar a sus lugares de origen, pero allí hace su aparición Sendero Luminoso

Sendero Luminoso nos secuestra, pedíamos explicaciones y los subversivos aseguraban que en diciembre nos iban a dejar viajar (332004).

El ingreso del MRTA

El asentamiento de las columnas armadas del MRTA se basó en el trabajo político que militantes como Santiago Villaverde Segura, quien morirá años después en el combate de Molinos, fueron desarrollando a través de la organización gremial y concientización entre los pobladores de la zona, en particular en las ciudades de La Merced y Pichanaki. Fruto de este trabajo, hacia mediados de 1988, el MRTA contaba con algunos cuantos milicianos que empezaron a operar en La Merced.

La siguiente etapa del trabajo subversivo del MRTA fue organizar una columna armada y asentarla en una zona determinada de Chanchamayo. El trabajo empezó con la exploración de algunas zonas ubicadas en la margen izquierda del río Perené en setiembre de 1988. A la par del trabajo político y gremial, los subversivos del MRTA fueron ejecutando algunas acciones de propaganda armada. Los últimos meses de 1988 los emerretistas llevaron a cabo esas acciones en algunos tramos de la carretera Marginal de la selva, entre las ciudades de La Merced y Satipo. En esos meses también, su dirigencia dispuso el traslado de armas y recursos para formar el frente del MRTA en la selva central.

Más hacia el norte, unos pocos militantes del MRTA se instalaron en la provincia de Oxapampa, en particular en el Palcazu y Puerto Bermúdez, sobre el Pichis. La población del distrito de Puerto Bermúdez se estima en 30 mil habitantes, 75% de los cuales pertenecen a la etnia asháninka y viven en 107 comunidades nativas, ubicadas a lo largo del río Pichis. El 25% restante es población colona. El grupo inicial del MRTA, integrado por 10 militantes, se instaló en una zona cercana a Ciudad Constitución, ubicada en la margen izquierda del río Palcazu, del distrito de Puerto Bermúdez en Oxapampa, a mediados de 1988. Este fue uno de los primeros núcleos subversivos que daría origen al Frente Oriental. Desde esa ubicación, los emerretistas empezaron a desplazarse a los poblados y anexos de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu, realizando labores de agitación, propaganda armada y concientización entre los pobladores del lugar, sobre todo entre la población colona.

Los emerretistas se agenciaban de fondos mediante los «cupos» que cobraban a los ganaderos de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu. Esta situación se generalizó tanto que muchos delincuentes comunes se hicieron pasar como subversivos del MRTA y cobraban también «cupos» a los ganaderos, incluso secuestraron a algunos de ellos y pidieron un rescate a cambio de su libertad.

En julio del mismo año, las acciones subversivas se incrementaron. El contingente subversivo atacó y destruyó el puesto policial del distrito de Pozuzo, muriendo cuatro policías durante el enfrentamiento. El 24 de julio de 1988, el grupo armado del MRTA incursionó en Puerto Bermúdez, capital del distrito, convocando a los pobladores a la plaza. De manera usual, los subversivos vestían uniforme verde olivo y portaban armas de largo alcance.

La policía abandonó la zona, ocupada desde entonces con mayor libertad por los subversivos del MRTA, que ofrecían seguridad y protección a los lugareños, intensificando sus

tareas de agitación, propaganda y organización de la población. Vestidos con pantalones militares y polos negros, la población comenzó a llamarlos «los negros». Durante sus incursiones, los emerretistas hablaban de su proyecto político y ofrecían poner fin a los abusos que cometían en sus patrullajes los militares de la base de Villa Rica, en Oxapampa.

Durante el tiempo de permanencia del MRTA en la zona, durante un año y medio aproximadamente, el contingente subversivo se incrementó hasta contar con unos cuarenta hombres, entre combatientes y milicianos.

Los años terribles: 1989 – 1992

El enfrentamiento de Molinos y el asesinato de Alejandro Calderón

En los últimos meses de 1989, el tránsito de los emerretistas en los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu era continuo, pero más al sur el trabajo del MRTA sufrió un duro golpe. En efecto, en marzo de 1989, alrededor de 30 hombres armados del MRTA atacaron el puesto policial de Pichanaki. Unos días después de este ataque, los subversivos marcharon hacia la sierra de Junín para unirse al destacamento de la sierra del MRTA, integrado por 37 militantes, con la intención de tomar Tarma en abril. Como se sabe, durante su desplazamiento los 80 integrantes del destacamento del MRTA se encontraron con fuerzas del Ejército en el distrito de Molinos, provincia de Jauja, y trabaron combate. El resultado fue la muerte de casi todos los emerretistas, y de 8 efectivos militares (*Ver: Estudio en Prof. De la CVR*). Al parecer, el ejército detuvo y desapareció a algunos pobladores del lugar y ejecutó extrajudicialmente a otros, por ello de los 62 muertos supuestos miembros del MRTA, esta organización sólo ha reivindicado a 42.

Los sucesos ocurridos en Molinos fueron un fuerte golpe al MRTA, a quien le tomó mucho tiempo y esfuerzo reiniciar el trabajo político y militar y reaparecer nuevamente en la zona de selva central en los años siguientes.

Hacia fines de 1989, en el proceso de reagrupar y reorganizar sus reducidas fuerzas, cuando un grupo de emerretistas se encontraba transportando armas para el destacamento de la selva, la camioneta en la cual viajaban se cayó al río Pichanaki y todos sus ocupantes murieron ahogados.

A pesar de ello, hacia fines de 1989, el MRTA logra reactivar su presencia no sólo en la margen izquierda del río Perené sino también en algunas zonas de la margen derecha de ese río. Pero el MRTA comete un asesinato que será decisivo en el curso de la violencia en el norte de nuestra región. En efecto, el 8 de diciembre de 1989 un grupo del Frente Oriental emerretista asesinó a Alejandro Calderón, presidente de la ANAP (Apatywaka – Nampitsi – Asháninka del Pichis, organización que representa a 52 comunidades nativas del río Pichis y sus afluentes), dirigente nativo de prestigio y ascendencia entre los asháninkas y los pobladores colonos de Oxapampa. Ante su muerte, su hijo, Alcides Calderón, quien será elegido años después alcalde del distrito de Puerto Bermúdez, impulsa la organización el autodenominado «Ejército Asháninka», cuya ofensiva hizo que las fuerzas del MRTA, que operaban en la margen izquierda del río Perené, se replegaran hacia la margen derecha del mismo y las que operaban en Oxapampa se retiraran

hacia el departamento de Ucayali. Dos emerretistas asháninkas, enviados para que dialogaran con sus pares, fueron asesinados por el Ejército Asháninka.

En alianza con los sinchis acantonados en Mazamari (Chanchamayo), el Ejército Asháninka copa la carretera Marginal y buena parte de la margen izquierda del río Perené, controlando casi enteramente la provincia de Oxapampa.

En esos meses de octubre y noviembre de 1989, los pobladores se percataron de la presencia de los subversivos del PCP-SL por los alrededores de los distritos de Puerto Bermúdez y Palcazu. El 19 de noviembre, un grupo armado del PCP-SL atacó en Puerto Bermúdez las instalaciones del Proyecto Especial Pichis Palcazu (PEPP), saqueó algunas tiendas del lugar y robó el dinero depositado en el Banco Agrario. El PCP-SL pretendía disputar así esta zona al MRTA, por ello los testimonios mencionan los enfrentamientos entre ambos grupos, aunque son difíciles de verificar.

El campamento emerretista de Puerto Victoria

Al revés de Molinos y a las secuelas del asesinato de Calderón, se agrega un tercer golpe para el MRTA. En efecto, pocos días después del asesinato de Calderón, el 17 de diciembre de 1989, cerca de Puerto Victoria, distrito de Puerto Bermúdez en Oxapampa, en territorio de la etnia Yanasha, una patrulla del Ejército ubicó y atacó un campamento subversivo produciéndole numerosas bajas mientras otros huyeron del lugar. Un comunicado del Ejército informó que el enfrentamiento sostenido con los subversivos del MRTA en Puerto Victoria se había producido exactamente en la zona conocida como «El Chaparral», ubicada en Iscozacín, distrito de Palcazu, resultando muertos 43 subversivos y un efectivo militar, información que fue recogida en los medios de comunicación masiva de la época.

La destrucción del campamento subversivo de Puerto Victoria y el levantamiento de los asháninkas prácticamente desbarataron al Frente Oriental del MRTA, tornando difícil la situación del Frente Central. A los subversivos les tomó muchos meses volver a operar en la provincia de Oxapampa y reorganizar su autodenominado Frente Oriental. En cambio, los emerretistas del Frente Central que operaban en la margen izquierda del Perené se replegaron y continuaron con su trabajo en la margen derecha.

El Ejército Ashaninka en Puerto Bermúdez

En los primeros días de enero de 1990, un número indeterminado de asháninkas, que algunos de nuestros entrevistados estiman entre 2000 y 2500 nativos, se instaló en Puerto Bermúdez, capital del distrito del mismo nombre. Los nativos estaban armados en su mayoría con arcos, flechas, y algunas escopetas de caza. El día que ingresaron por primera vez a Puerto Bermúdez sacaron a los pobladores de sus viviendas. Buscaron a quienes presumían tenían contacto o relación con los subversivos del MRTA y a los que encontraron se los llevaron sin rumbo conocido.

Desde aquel momento, Puerto Bermúdez se convirtió en el centro de operaciones del Ejército Asháninka, y los asháninkas establecieron un control estricto de la población. El tránsito de los pobladores era posible gracias a un salvoconducto expedido por los dirigentes nativos. En cualquier momento, cualquier persona podía ser intervenida en los controles establecidos por los asháninkas a la vera del camino o en las orillas de los ríos Pichis y Palcazu. Esta situación causó mucho temor entre la población colona, vista como apoyo a la subversión, por ello en ese momento ser colono casi se convirtió en sinónimo de «terrorista». Por esa razón, muchos pobladores abandonaron la zona para preservar su vida.

Marcos Muñoz, yerno de Alejandro Calderón y trabajador del Programa Especial Pichis Palcazu (PEPP), fue asesinado por los asháninkas. Se presume que Muñoz había colaborado con los emerretistas en la captura de Alejandro Calderón los primeros días de diciembre de 1989. Sus restos fueron arrojados al río Pichis (307028).

Semanas después, efectivos militares, a bordo de un helicóptero, aterrizaron en Puerto Bermúdez. El oficial al mando del contingente militar felicitó personalmente a Alcides Calderón por las acciones que venía desarrollando junto a sus fuerzas para acabar con los terroristas. Antes de marcharse, los militares les entregaron algunas armas para su defensa. Meses después, los militares regresaron a Puerto Bermúdez e instalaron una Base Contrasubversiva.

El 29 de enero de 1990, un numeroso contingente de asháninkas ingresó a Ciudad Constitución, armado con arcos, flechas y escopetas. «Para eso en el pueblo ya no había ya <pobladores>, casi todos se habían ido. Habremos quedado cincuenta valientes como dicen» (307029). Los asháninkas insultaban a los colonos acusándolos de «terroristas». A los nativos no les fue difícil reunir a los pocos pobladores que se encontraban en la localidad, que fueron puestos boca abajo frente a la casa de Rogato Córdova, acusado de pertenecer a las filas subversivas y asesinado delante de los pobladores con:

[...] puro flechas, el hombre cómo gritaba. Nosotros llorábamos no mas, de ahí al ver que no moría con piedra le han tirado en la cabeza y le han reventado todito (307029).

Valentín Guisado Ramos, otro poblador, intentó evitar que asesinaran a Córdova afirmando que era inocente. «¡Ah! tú también!”... yo escuché y ahí “el nativo” le mandó un balazo y el hombre cayó al suelo» (307029), muriendo en el acto. En los días siguientes, otros pobladores colonos fueron asesinados por los asháninkas. Otra de las zonas que sufrió la arremetida del Ejército Asháninka fue Iscozacín, en el distrito de Palcazu.

El «levantamiento Asháninka» produjo el secuestro, tortura, violación, detención – desaparición y asesinato de muchos pobladores colonos por lo que muchas familias huyeron para preservar su vida, quedando muy pocas en la zona de operaciones del Ejército Asháninka. Las víctimas no denunciaron estos hechos por temor a las represalias.

Sin embargo, no hubo enfrentamientos entre los subversivos del MRTA y el Ejército Asháninka debido a que los emerretistas se habían replegado de la zona y tenían la orden expresa de no entablar combate con los nativos. Para los subversivos del MRTA, la ofensiva del Ejército Asháninka, antes de causarles bajas a ellos, se ensañó con los pobladores colonos. De esa manera los nativos pretendieron saldar viejas cuentas del pasado, aunque el avance del Ejército Asháninka fue detenido, en parte, por la protesta y movilización de los gremios cafetaleros del distrito de Pichanaki, ubicado en la margen derecha del río Perené.

Con el PCP-SL en el Ene: vida en el monte, asesinatos y escape

Mientras el MRTA debía retirarse de la zona del Pichis-Palcazu, los grupos armados pertenecientes al PCP-SL lograron ampliar su presencia en la provincia de Satipo logrando, a mediados de 1989, como dijimos, el control casi absoluto de la cuenca del río Ene y parte de la cuenca del río Tambo, con lo cual amplió su movilidad en toda la provincia, que no tarda en sentir su presencia. Se vuelven así comunes en Satipo el arrasamiento de decenas de comunidades, el asesinato de miles de nativos y colonos y el enrolamiento compulsivo de varios miles de nativos (Ver Estudio de la CVR sobre «Población Asháninka y violencia»)

El 13 de febrero de 1989, militantes del PCP-SL secuestran y matan al dirigente nativo Isaías Charete Quinchoquer, presidente de la Organización Campa Asháninka Río Ene (OCARE), en la comunidad nativa de Centro Tzomaveni (distrito de Pangoa, provincia de Satipo).

A fines de aquel año, el Ejército instala la primera Base Contrasubversiva en el distrito de Satipo, en el Km. 4 de la Carretera Marginal. Desde esta base, los militares organizan sus primeras incursiones hacia el Ene, en el momento en que el PCP-SL empieza a cometer asesinatos selectivos en las comunidades colonas de Unión, Santa Isabel, Dos de Mayo, San Francisco de Cubaro, Monterrico. En esta última, además de los asesinatos de 1990, ocurrirán otras dos matanzas en 1993 y 1994. En el desplazamiento masivo de las comunidades del valle de Tsiriri hacia Mazamari buscando protección, fue crucial la matanza de quince ronderos en Dos de Mayo. Al igual que lo sucedido con A. Calderón y el MRTA en la zona del Pichis, la muerte de tres líderes nativos fue determinante para la formación de otro «Ejército Asháninka» o ronda de Poyeni, a la cual se incorporaron las comunidades nativas del bajo Tambo.

En la C.N. Mayapo del 18 al 20 de julio de 1990 se realizó el congreso ordinario de la Central Asháninka del Río Tambo. Al finalizar el congreso, una columna armada de Sendero Luminoso, integrada por más de sesenta personas, entre colonos y nativos, secuestró a los hermanos Pablo Santoma Santos, presidente de la CART, Oscar Chimanca Chamqueti, presidente del Consejo Nomatsiguenga del Pangoa, y Dante Martínez, secretario de defensa de la CONAP. Dos días después los senderistas asesinaron a los tres dirigentes, después de haber matado a otro comunero llamado Romualdo Pérez. A Pablo, Oscar y Dante los victimaron en la C.N. Anapati. Antes de morir decapitados fueron cruelmente torturados por rechazar los métodos verticalistas y autoritarios con los cuales sendero intenta captar el apoyo de las comunidades. (CONAP Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú. Boletín n° 4. Octubre del 90. Año 3)

Los nativos miraban sorprendidos desde la ribera del río:

Veíamos pasar las balsas llenas de senderistas. Después los vimos pasar de regreso. Nos enteramos (días después) que el PCP-SL había matado a varios líderes, a Pablo Santoma (Carlos. CN Otika).

Desde 1990, la ronda de Poyeni se enfrentará a la Fuerza Principal del PCP-SL, la cual sufre también la presión de la Marina, cuyos continuos «rocketeos», a pesar de que no ocasionaron muertes, hicieron difícil que los Comités de Base continúen viviendo entre el poblado y el monte. «Nos tuvimos que ir porque era peligroso. La Marina disparaba al monte, nunca se acercó, sólo disparaba. Felizmente no nos alcanzó... Pero tuvimos que irnos» (Martha. Otika).

El aumento, en 1990, del hostigamiento de la Marina de Guerra y del ejército a través de patrullajes y rastrijajes esporádicos, obligó a algunos Comités de Base senderistas a desplazarse hacia el monte.

El 25 de setiembre de 1990, se produjo el enfrentamiento entre Sinchis y el PCP-SL en la «Roca», en el Km. 14 de la carretera Mazamari - Puerto Ocopa, enfrentamiento interpretado por los nativos desplazados como una derrota del PCP-SL, lo cual anima a muchos pobladores del valle de Tsiriri a retornar a sus respectivas comunidades desde junio de 1991.

Mientras tanto, para los nativos integrados a las Bases de Apoyo organizadas por el PCP-SL, la vida se hace cada vez más difícil en el monte. Los Asháninka han perdido las convicciones y motivaciones que los llevaron a seguir al PCP-SL y, sobre todo, han perdido la «libertad» que existía en la comunidad. La Fuerza Principal ingresa continuamente, la vigilancia es constante y hay más control para el cumplimiento de las normas impuestas y para impedir escapes.

Los Sinchis y después el Ejército trataron de contener el avance de los subversivos en la provincia de Satipo, sin lograr mayores resultados. Esta situación cambió en 1991 cuando el Ejército insta a la población a organizarse en rondas contrasubversivas, establece algunas bases en zonas estratégicas como en la ciudad de Satipo como dijimos, o en Puerto Ocopa, capital del distrito de Río Tambo, e intensifica sus patrullajes e incursiones en zonas consideradas «rojas»; además, las rondas nativas, que venían haciendo frente al PCP-SL por iniciativa propia, reciben el apoyo del ejército. Desde 1991, por lo tanto, los asháninkas de los ríos Ene y Tambo se organizan en Comités de Autodefensa para enfrentar al PCP-SL. Por su parte, durante los años 1991 y 1992 la Marina realizó patrullajes y rastrijajes conjuntamente con la ronda de Poyeni.

En 1991, se instala otra Base Contrasubversiva en Cutivireni, distrito de Río Tambo. Después el Ejército hace lo mismo en Valle Esmeralda y Natalio Sanchez, también en el distrito de Río Tambo, todas ubicadas en la margen derecha del río Ene. Así, en 1991, la ofensiva militar calzaba plenamente con la voluntad de algunos pobladores de comunidades nativas y de comunidades colonas de defenderse de las fuerzas del PCP-SL.

Ante el despliegue de las fuerzas militares, los subversivos empiezan a replegarse a las zonas altas del río Ene. Los pobladores de algunas comunidades nativas y colonas asentadas en las

orillas del Ene se desplazan junto a los subversivos. Subversivos y pobladores se dirigen hacia la parte alta del valle, a Mabení y Boca Anapati, en el distrito de Pangoa, convirtiéndose estas zonas en uno de los refugios de los subversivos del PCP-SL y la «masa».

No hay datos precisos acerca del número de personas cautivas en manos de los subversivos, pero sin lugar a dudas sobrepasaban con creces las centenas. Manejar tal cantidad de población bajo las condiciones de una amenaza constante de las fuerzas del orden y de las rondas y la imposibilidad de confiscar o producir alimentos de manera regular les trajo muchos problemas a los subversivos, al igual que lo sucedido en «Oreja de perro», en Chungui, Ayacucho, con las «retiradas» ordenadas por los mandos senderistas (Ver: Estudio de la CVR, «Oreja de perro»).

El reasentamiento emerretista en la margen izquierda del Perené

A pesar de los golpes militares se constata, en los primeros meses de 1991, el reinicio del trabajo político del MRTA en ambos márgenes del Perené, a lo cual se suma la decisión de la Dirección Nacional del MRTA, hacia fines de ese mismo año, de reforzar el trabajo del Frente Central, para lo cual algunos emerretistas, integrantes de otros frentes como el del Nororiente, fueron destacados al Centro. Con este nuevo y experimentado contingente de militantes, la Dirección Regional del MRTA decidió ejecutar una acción de envergadura en la selva central: la toma de Pichanaki, en Chanchamayo, prevista para el 1 de diciembre de 1991. Los subversivos desplegaron para el ataque a Pichanaki «todas las fuerzas, las unidades, las fuerzas materiales y las fuerzas humanas», según narra Lucas, ex mando emerretista actualmente recluido en un penal de máxima seguridad, pero no tuvieron éxito en esa operación. Un mes después, en enero de 1992, un campamento del MRTA, ubicado en un lugar cercano al poblado Dos de Mayo, distrito de Mazamari, en Satipo, es destruido por el ejército, muriendo en el ataque nueve subversivos.

Hasta ese momento, para algunos emerretistas, provenientes de otras experiencias guerrilleras, el desenvolvimiento del MRTA en la selva central se asemejaba mucho al de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de 1965.

Vemos una fuerza militar totalmente de guerrilla a la antigua, tipo del MIR del 65. Una guerrilla andante, que de acá para allá, todo un grupo, más o menos que eran 30 hombres. Se dirigían a distintos sitios... ese grupo rara vez se dividía y podía hacer acciones; y el mando -o los mandos- porque no era solo un mando, eran varios mandos que componían la Dirección Regional estaban en la ciudad... (Lucas).

Si el destacamento armado era ubicado por las fuerzas del orden era relativamente fácil aniquilarlo o causarle un número importante de bajas entre sus filas, tal y como sucedió en el campamento de Dos de Mayo. Además, debido a que era «una guerrilla andante», estaba imposibilitada de crear una sólida base social en el campo. Es decir, el tránsito continuo de un lugar a otro les impedía organizar y concientizar a la población según sus postulados. Más aún, algunas formas de organización alcanzadas en ciertas poblaciones por los subversivos, se diluyen una vez

que los emerretistas se marchan o cuando los militantes del PCP-SL ingresaban a esas mismas poblaciones para ejecutar alguna acción.

Ante esta situación, a mediados de enero de 1992, los mandos emerretistas sostuvieron una serie de reuniones tendientes a la reestructuración del trabajo político y militar del MRTA en la Selva Central. Uno de los primeros acuerdos de la Dirección Regional fue la formación de dos subfrentes guerrilleros, uno que operaría en la margen izquierda y el otro en la margen derecha del Perené. Ambos subfrentes estarían bajo una misma orientación política, pero cada uno tendría objetivos militares distintos. Otro acuerdo fue pasar de una «guerrilla errante» a otra que se asentara en una determinada zona y trabajara políticamente con la población de ese territorio. Es decir, ganarse a la población a su causa y marcar distancia con el tipo de relación que el PCP-SL establecía con esa misma población.. En consecuencia, el trabajo político del MRTA se intensifica entre los pobladores de las comunidades, sobre todo colonas. La labor de persuasión y convencimiento de los pobladores fue permanente y facilitó a los subversivos instalar sus campamentos en lugares muy cercanos a las poblaciones.

La estructura militar del MRTA incluía destacamentos, pelotones, escuadras y tríadas o COTA (Comando Táctico). El destacamento guerrillero podía estar formado por dos o tres pelotones. Cada pelotón estaba integrado por 20 o 30 combatientes. Un pelotón, a su vez, estaba integrado por tres escuadras y cada escuadra estaba formada por dos o tres tríadas o COTA, compuesta por dos a cinco combatientes. Cada uno de esos niveles de organización militar contaba con su respectivo mando o responsable.

Por último, algunos mandos medios emerretistas solicitaron que tanto la Dirección Regional como la Dirección Nacional del MRTA se trasladaran al campo. Este pedido fue aceptado por los máximos dirigentes subversivos.

Yo personalmente era de la idea de que los comandantes, tanto del Centro, de la Región Central, como de la Comandancia General del MRTA estuvieran en el campo. Yo he luchado por eso, porque creo que la guerra se hace en el campo y no en una casa de seguridad, no en un automóvil de lujo y no en la Capital; podrás tener ahí todas las comodidades del trabajo de computación, podrás tener todas las condiciones para que desde ahí puedas dirigir una guerra, pero ¿dónde se legitima más un mando? es en el campo (Lucas).

En ese contexto los responsables regionales del MRTA planificaron un nuevo ataque a Pichanaki, en abril de 1992, conmemorando un aniversario más de la «Batalla de Molinos», para con ello demostrar, entre sus militantes:

[...] su habilidad, su movimiento cuando el enemigo estuviese disparando [...] los instructores que fuimos a ese ataque pudimos evaluar, enseñar a desplazarse, a moverse, a posicionarse, etc. a todos los compañeros, uno por uno y una enseñanza más, un aprendizaje más para los compañeros, pero ya en la práctica (Lucas).

La evaluación final de este ataque fue que estaban en condiciones de ejecutar acciones de mayor envergadura como la de asaltar y destruir la base contrasubversiva de Villa Rica en Oxapampa, el viernes 1 de Mayo de 1992, por un destacamento del MRTA integrado por poco más de 100 hombres, superior a los 80 efectivos de la Base. La destrucción de la base militar de Villa Rica fue quizás la acción más espectacular del destacamento emerretista de la selva central, y marcó definitivamente el inicio de una nueva etapa en el desenvolvimiento del MRTA en esa región, etapa en la cual los subversivos pusieron en práctica los cambios que a nivel táctico, operativo y organizativo realizaron los meses previos.

En las semanas posteriores al ataque, el Ejército respondió con una ofensiva sin precedentes, produciéndose una serie de enfrentamientos con los subversivos que, a pesar de la frecuencia que adquirieron, produjeron pocas bajas entre los emerretistas.

En julio de 1992, dos meses después del ataque a Villa Rica, la Dirección Regional del MRTA abandonó la margen izquierda y se trasladó a la margen derecha del río Perené. Los criterios para tomar esa decisión fueron: mejores niveles de seguridad, facilidad para las comunicaciones, mayor densidad poblacional y cercanía entre los poblados. Esto último facilitaba el trabajo subversivo entre la población de la margen derecha. Su campamento quedó instalado en una zona ubicada entre Alto Pichanaki y Miricharo, en el distrito de Perené, en Chanchamayo.

El destacamento que operó en la margen izquierda recorrió las zonas de Pampa Azángaro, José Olaya, José Gálvez, Ubirique, Los Ángeles de Ubirique, 28 de Julio, La Florida, Yurinaqui, Alto Yurinaqui, Sanchirio, Metrado, Zona Patria, incluso abarcaba Santa Ana, Puerto Paucartambo, Puente Capelo y San Luis de Shuaro, poblados ubicados en la provincia de Chanchamayo.

Por entonces, en la provincia de Satipo, sobre todo en los primeros meses de 1992, se registra el mayor número de detenidos-desaparecidos de todo el país, y la ofensiva de las fuerzas del orden se mantiene durante 1992 y 1993. Los patrullajes se intensifican, aumentando la presión sobre las comunidades colonas y nativas para que se organicen en rondas contrasubversivas. De esta manera, en unos cuantos meses, el número de rondas colonas y nativas crece notoriamente. El Ejército las provee con escopetas y municiones. Por último, en esos mismos años, se realizan patrullajes mixtos, entre rondas contrasubversivas y efectivos militares, durante los cuales se ubica a presuntos subversivos y en algunos casos, sin mayor trámite, se les desaparece o ejecuta extrajudicialmente.

Al final de la violencia: 1993-2000

En 1993, mientras que las fuerzas del PCP-SL y la «masa» que lo acompaña está confinada en las partes altas de la cuenca del río Ene, la creciente presencia del Ejército se evidencia en la instalación de nuevas bases en ambos márgenes del río Perené para combatir a los destacamentos del MRTA. En la margen izquierda se instalan en el cerro Morla (provincia de Chanchamayo), en Cacazu (distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa), en La Florida (distrito de Villa Rica,

provincia de Oxapampa), Sanchirio Palomar (distrito San Luis de Shuaro, provincia de Chanchamayo) y en Huantinín (distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo), mientras que en la otra margen, los militares construyen sus bases en Pampa Tigre (distrito Perené, provincia de Chanchamayo) y Alto San Juan (provincia de Chanchamayo). La ofensiva del Ejército abarcó, en el caso de la zona con presencia del MRTA, ambas márgenes del río Perené. Los hostigamientos, emboscadas y enfrentamientos fueron incrementándose durante los meses, y en el último trimestre de aquel año se produjo la mayor cantidad de choques entre los subversivos del MRTA y el Ejército en la zona de Oxapampa y Chanchamayo. El recuento de las noticias referidas a los enfrentamientos entre el Ejército y la policía y el MRTA, reporta la muerte de 94 subversivos del MRTA y 7 efectivos militares, en un total de 17 enfrentamientos en este teatro de operaciones circunscrito a ambas márgenes del río Perené.

Mientras tanto, en el Ene y el Tambo los recursos de los Asháninkas se hicieron insuficientes ante la presión y amenazas, tanto de la Marina y la ronda de Poyeni como de los grupos armados del PCP-SL. Los nativos ya no podían visitar a sus hijos y familiares, ocultos en el monte; se comunicaban cada vez menos entre ellos, haciendo difícil la supervivencia de sus familiares y la propia. Los alimentos escaseaban y los desplazamientos de la población cautiva se intensifican para evitar ser ubicados por las fuerzas del orden. En esas circunstancias, los mandos del PCP-SL se dan cuenta que no tienen capacidad para alimentar a tantas personas de la «masa» e inician el proceso de «desparasitación», asesinando a las personas que enfermas o débiles ya no podían caminar para seguir al resto de la «masa» y a la columna de la Fuerza Principal. Muchos nativos deciden por lo tanto huir y lo logran, como sucede en Quempiri en 1992.

En otros casos, la agresión senderista es brutal, como sucedió la tarde del 18 de agosto de 1993, cuando tres grupos de supuestos senderistas, entre cien y trescientos hombres, mujeres y niños, colonos y nativos, ingresan a 7 comunidades del valle de Tsiriari. De ellas, Monterrico, San Isidro, Sol de Oro, Unión Cubaro, San Francisco de Cubaro y Santa Isabel eran colonas y ya habían sido agredidas en 1990, como mencionamos anteriormente. Pueblo Libre era una comunidad nativa. Presentándose como ronderos, los senderistas asesinan alrededor de 36 colonos con arma blanca y saquean las casas, llevándose enseres domésticos, medicinas y animales menores, conforme consta en el atestado policial ampliatorio No. 003-JECOTE-JPS-PNP del 23 de marzo del 2000.

Una sobreviviente recuerda ese día de la siguiente manera:

[...] cuando estábamos [...] nosotros trabajando en la chacra, mi esposo estaba cortando plátano el día miércoles, estaba cortando, [...], y le digo a mi esposo, yo me voy para la casa, no tengo ganas de trabajar, [...] váyate, cocínate, me dijo, [...] y ahí ya estaba cocinándole y primero ha llegado el mayor de mis hijos y dice, mamá ha venido rondero. ¡que rondero va a venir acá, si rondero nunca ha venido hijito!, de frente me apuntó (supuesto subversivo) cuando estaba ahí en cocina, me apuntó y le dije ¡que cosa, si tu eres rondero debes venir bonito! [...] yo no te hecho nada para que me apunte (s), ¡tu marido!, me dice, ¡tu marido!, no está mi marido se ha ido a trabajar a la chacra , ¡avísale rápido! me

ha dicho, ¡sino te mato!, y me dice y ya me dejó, y ya mi esposo había venido de la chacra y ahí nomás le han agarrado, [...] agarrando su mano y le ha llevado y yo [...]por seguir a mis hijos también he seguido en su atrás y para llegar a la plaza había bastantes, [...] conocido había ido enmascarado, debe ser de vecino).(Sobreviviente de la matanza, mujer de 38 años aproximadamente).

Varios medios de comunicación difundieron la noticia como la «masacre Asháninka» ocurrida en la comunidad de Tsiriari, en Mazamari, con un total de 65 Asháninkas muertos (Véase: *La Nación, La República, EL Comercio, Expreso*). La información fue equivocada tanto en lugar, como en fecha y víctimas. La matanza ocurrió en el valle de Tsiriari el miércoles 18 de agosto y del total de víctimas sólo 21 eran nativos Nomatsiguengas, el resto eran colonos.

1993 es el último año de este ciclo de violencia intensa en la selva central. A la ofensiva militar se suman colonos y nativos, agrupados en Comités de Defensa, que reducen definitivamente la actividad subversiva en la región y posibilitan el retorno de muchos nativos a sus territorios, tal como sucede con la comunidad de Quempiri, que debido al «aburrimento» y los constantes problemas que había con los colonos durante la convivencia forzada por su refugio en Natalio Sánchez, acordaron el retorno a la comunidad, el que se hace efectivo en 1994.

Entre 1993 y 1995, el número de pobladores, nativos y colonos «recuperados» de los campamentos senderistas se incrementó de manera significativa debido a una serie de circunstancias. El miedo vencido, el hambre, la Ley de Arrepentimiento, el hostigamiento militar y de las rondas nativas y colonas se conjugan en esta «recuperación de nativos cautivos y colonos».

Un caso representativo sucede en 1994, cuando los pobladores de la comunidad colona de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, que habían cruzado el Ene huyendo de la ofensiva militar, abandonaron la zona donde se encontraban con la anuencia de los mandos subversivos. En esa ocasión, ante el estado deplorable de la población cautiva, los mandos subversivos los dejaron en libertad. Aproximadamente 280 personas caminaron más de una semana hasta llegar a la comunidad de Quiteni, en Río Tambo. Otra pobladora de la comunidad colona de Anapati (distrito de Pangoa) relata un hecho similar; aunque no recuerda exactamente el año, cuenta que los subversivos los reunieron y les dieron dos opciones, o quedarse con ellos o seguir el camino de su libertad. Muchos optaron por la segunda opción. Los mandos subversivos se molestaron, pero les dieron algo de comida y los dejaron ir. Tiempo después arribaron a la comunidad de Natalio Sánchez.

Quando la situación era crítica los senderistas nos tenían dando vueltas en las alturas de San Martín de Pangoa. Como producto de la falta de alimentos y el cambio de lugar, muchos sufrían de anemia y tuberculosis...

Los subversivos nos tenían separados de los sanos, nos tenían en una chocita, donde pocas veces llegaba la luz del día y la gente que estaba sana nos alcanzaban nuestros alimentos. Había días que no comíamos y los sanos eran los encargados de buscar alimentos para los enfermos,

En mayo de 1996, al mediodía, los militares nos rodearon, llegaron caminando y en un helicóptero. La gente se asustó por esto. Pero luego de unas horas, los militares se acercaron y nos dieron a entender que no nos iba a pasar nada, unos 30 enfermos fuimos llevados por los soldados al Hospital de la ciudad de Satipo. (332004)

En año 1994 los pobladores de Tahuantinsuyo también deciden volver a su comunidad obligados por la presión del Ejército de Mazamari que les amenazaba con poner a otra gente en sus tierras

En suma, entre 1993 y 1995 se consolida la derrota y desarticulación del PCP-SL en la selva central. Gradualmente, el PCP-SL sufre golpes consecutivos en diferentes zonas y deserciones que anulan totalmente su capacidad de reagruparse en las ciudades, por lo tanto su presencia se reduce a algunas zonas rurales, lo cual también es temporal porque finalmente sólo mantiene presencia en la selva de Satipo, en la margen izquierda de la cuenca del río Ene, desde donde esporádicamente incursiona en comunidades de los distritos de Pangoa y Río Tambo, se desplaza a la sierra por Andamarca y Santo Domingo de Acobamba y a la selva de Ayacucho, capacidad que finalmente perderá tras la captura de líder senderista Oscar Ramírez Duran «Feliciano», en julio de 1999.

Grupos pequeños del PCP-SL todavía mantienen presencia en comunidades alejadas en la cuenca del Ene, provincia de Satipo desde donde incursionan ocasionalmente, sin causar muertos, en algunos poblados.

Por su parte, al igual que en 1995, la Dirección Nacional del MRTA tomó la decisión de ejecutar una acción militar, tipo comando, en la ciudad de Lima con el objetivo de excarcelar a sus militantes. Para cumplir tal misión, poco más de una docena de integrantes de las fuerzas especiales del MRTA, que operaban en la selva central, fueron entrenados de manera intensa durante varios meses preparándose para asaltar y tomar, esta vez, la residencia del Embajador japonés el 17 de diciembre de 1996, muriendo los 14 emerretistas en la retoma de parte de las fuerzas del Estado. Ese es prácticamente el fin del MRTA.

1.2.10.3. Cronología

Zona VI: selva central

21/08/87	Junín, Satipo: MRTA ataca con explosivos el Banco Agrario.
02/01/88	Junín, Satipo: Más de una decena de senderistas en forma sorpresiva llegaron a la localidad de Puerto Ocopa en 2 lanchas, después de saquear el pueblo dieron muerte a un colono de varios balazos en la cabeza.
13/03/88	Junín, Chanchamayo, Pichanaki: MRTA ataca el puesto policial. Mueren 3 policías y 50 presuntos subversivos.
19/04/88	Junín, Satipo: Presuntos senderistas asesinan a un agente municipal y 4 agricultores.
20/04/88	Junín, Satipo, Pichanaki: MRTA toma la localidad de Pichanaki y arengan a la población a integrarse a la «lucha armada».
05/89	Junín, Satipo: El PCP-SL asesina a 3 profesores y 10 dirigentes nativos en la comunidad de Cutivireni por negarse a incorporarse a la

	lucha armada. Los profesores son crucificados. La comunidad huye hacia el monte desde donde resiste. Posteriormente una parte de sus integrantes son trasladados al Urubamba, al otro lado de la cordillera donde permanecen hasta hoy.
17/5/89	Junín, Satipo: 14 campesinos fueron asesinados, según versiones de diversos pobladores, por miembros del Ejército, en el poblado de Calabazas.
02/08/89	Oxapampa, Villa Rica: MRTA ataca el puesto policial y varios locales comerciales.
17/12/89	Oxapampa: En Iscozacín, 43 presuntos miembros del MRTA mueren en un enfrentamiento con el Ejército. La mayoría de las víctimas podrían ser agricultores del lugar.
8/1/90	Pasco, Oxapampa: Ejército ejecuta a 6 presuntos miembros del MRTA y a 20 campesinos acusados de colaborar con el MRTA.
14/03/90	Junín, Satipo, San Martín de Pangoa: Presuntos senderistas asesinan a 50 ashaninkas.
12/4/90	Junín, Satipo: 50 pobladores del anexo de Sonomoro, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, fueron asesinados por una numerosa columna de senderistas. Al retirarse incendiaron las viviendas. Posterior al hecho se produjo el desplazamiento de familias hacia Satipo y otras ciudades de la región.
05/90	Junín, Satipo. El PCP-SL asesina en Puerto Ocopa a 10 colonos a quienes acusa de ser cabezas negras.
19/6/90	Junín, Satipo: El PCP-SL arrasa la comunidad nativa de Marankiari (zona alta de Satipo), las versiones sobre el número de víctimas son contradictorias, unos hablan de 30 a 40, otros de 70 a 80.
17/11/90	Junín, Satipo: El PCP-SL asesina en Puerto Ocopa a 5 dirigentes de la Central Asháninka de Río Tambo que organizaban la resistencia.
1990	Junín, Satipo: 76 profesores desaparecen en la selva durante 1990. Los docentes que prestaban servicios en la selva de Satipo fueron capturados por el PCP-SL. Según el Director de la USE-Satipo, muchos murieron y otros fueron ganados por PCP-SL.
12/1/92	Junín, Satipo: En violentos enfrentamientos entre EP y el PCP-SL mueren 8 y quedan varios heridos.
01/03/92	Entre Oxapampa y San Ramón, en los anexos de Lourdes y Nueva Italia, el PCP-SL asesina a 22 personas entre colonos y nativos.
22/4/92	Junín, Chanchamayo. Tarmatambo (La Merced) Enfrentamiento entre ronderos y subversivos, mueren 8 ronderos y 5 subversivos.
27/4/92	Junín, Satipo, Puerto Ocopa: El EP rescata de manos del PCP-SL 127 Asháninkas.
3/5/92	Pasco, Oxapampa, Villa Rica: Unos 400 subversivos del PCP-SL atacan el puesto policial. Mueren 3 policías, 1 soldado y 1 subversivo.
18/05/92	Junín, Satipo, Pichanaki: Unos 150 subversivos atacan al puesto policial de Pichanaki: 1 muerto y 3 heridos de los sinchis.
23/05/92	Pasco, Oxapampa, Chontabamba. Sediciosos acribillan al alcalde distrital, al teniente gobernador y al juez de paz de Chontabamba.
10/06/92	Pasco, Oxapampa-Villa Rica-Sanchiria: El EP da muerte a 20 subversivos del MRTA.
19/06/92	Junín, Satipo, Mazamari-Dos de Mayo: Subversivos toman el pueblo y dan muerte a 7 pobladores.
25/06/92	Satipo, Jauja, Muqui: Presuntos subversivos acribillan a Flavio Rojas, teniente gobernador, y a su hija.
18/6/93	Junín, Satipo: Rescatan a 50 asháninkas.
11/8/93	Junín, Satipo: 54 nativos asháninkas son asesinados a machetazos

	por presuntos senderistas.
18-19/8/93	Junín, Satipo: 69 pobladores entre colonos y nativos de Tsiriari son asesinados a machetazos. Los hechos son atribuidos por las fuerzas del orden al PCP-SL. Sin embargo, en los últimos años han sido frecuentes las versiones en el sentido de que los autores fueron efectivos del ejército, incluso algunos testigos han hecho declaraciones ante la Defensoría del Pueblo reforzando esta versión.
19/8/93	Junín, Chanchamayo, La Merced, Kivinaki: El PCP-SL mata a machetazos a 8 personas.
20/8/93	Satipo: Comunidades de Santa Isabel, Santa Rosa, Monte Rico, Jerusalén, San Isidro, Tahantinsuyo e Irriari. Unos 200 subversivos, distribuidos en tres grupos, llegaron a las comunidades referidas y atacaron a los pobladores. Los atacantes utilizaron a otros grupos de nativos para confundir el hecho. Mataron a un teniente gobernador, al coordinador de Panfar (Salud), a varios profesores, mutilaron las orejas a 14 niños de 5, 6, 7 y 10 años, los mismos que fueron internados en el Hospital de Satipo.
30/9/93	Junín, Chanchamayo. 3 miembros del EP fueron acribillados en la localidad de Quimiri Sur. Se indicó que en las filas de subversivos también hubo víctimas, pero no se precisó el número exacto.
3/11/93	Pasco, Oxapampa, Villa Rica: Presuntos subversivos atacan camión, matan soldado y un civil. Los soldados repelieron el ataque y provocaron 2 muertos y 4 heridos en las filas subversivas.
7/11/93	Junín, La Merced: En un enfrentamiento mueren dos presuntos subversivos del MRTA y un oficial PNP queda herido.
29/5/94	Junín, Chanchamayo: Enfrentamiento con el MRTA en San Juan Boca Tigre. El EP dio muerte a dos sediciosos no identificados.
06/07/94	Satipo: El PCP-SL mata alrededor de 70 nativos cautivos en Quenteroni (zona alta de la comunidad nativa de Samaniato, río Ene). Según refieren testigos, los asesinatos se cometieron porque no servían para la guerra: ancianos, enfermos, niños. Algunos dicen que fueron por lo menos 200.
14/7/94	Junín, Chanchamayo, La Merced: En una emboscada del MRTA dos policías son asesinados.
16/11/94	Pasco, Oxapampa, Puerto Bermúdez: Policía muere destrozado por una granada en un ataque terrorista
17/01/95	Junín, Satipo-Pichanaki, Sector Boca Tigre: En enfrentamiento con el EP mueren dos presuntos subversivos del MRTA.
16/03/95	Pasco, Oxapampa-La Florida: Ataque subversivo a la Base Contrasubversiva de La Florida: 3 soldados muertos, 1 Teniente muerto y 7 soldados heridos.
07/06/95	Junín, Satipo, Puerto Tambo: El EP dio muerte a dos varones y una mujer presuntos integrantes del PCP-SL.
27/07/95	Junín, Satipo, Pichanaki: 12 presuntos subversivos mueren en enfrentamiento con el EP.
24/1/96	Junín, Satipo, San Martín Pangoa: En enfrentamiento con los ronderos, el PCP-SL asesina a tres ronderos. En la refriega Mueren 5 presuntos senderistas.
28/11/99	Junín, Satipo, Alto Sanoven: Enfrentamiento entre EP y el PCP-SL deja como resultado 2 militares y 4 subversivos muertos.
8/12/99	Junín, Satipo, Pichanaki, Villa Asháninka: Emboscada subversiva deja un saldo de 2 muertos y 10 heridos del EP.
12/12/99	Junín, Satipo, Alto Sonaveni: Dos ronderos fueron heridos de bala en enfrentamiento con militantes de Sendero Rojo.

14/12/99	Junín, Satipo, Pichanaki, Ricardo Palma: Presuntos militantes del MRTA toman el pueblo de Ricardo Palma y despojaron de sus armas a los ronderos del pueblo.
----------	--